

ANTÍPODA

Revista crítica de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía de la UNAM

septiembre-octubre 2013

antipodarevista@gmail.com

Vol. 0 Núm 0

Facultad

Propuesta de transformación de la Academia de INAE

Nacional

El fracaso de inicio del “singobierno” de EPN y del Pacto por México *David Lozano T. et al*

América Latina

Los días y los años de los gobiernos progresistas en América Latina *Alfredo Velarde*

Global

El Estado innovador *Carlos Sánchez*

Cultura

La matrícula de tributos *Ernesto Carranza*

Crítica pedagógica

Metodología alternativa en la práctica docente *Armando Cabrera*

Reseña

Sobre El enigma del capital y las crisis del capitalismo

Manuel Coello

Numeralia

Joaquina Vargas



Presentación

Un grupo de profesores de la academia de Investigación y Análisis Económico (Inae) iniciamos la publicación de una revista digital para informar a la comunidad de la Facultad de Economía de la UNAM y de otros centros educativos del país y de otras naciones de las actividades de esta área y de los avances en los proyectos de investigación que desarrollamos algunos docentes en la formación de los economistas de esta Facultad, actualmente inmersa en un proceso de transformación de su plan de estudios.

Investigación y Análisis Económico pretende dar a conocer las posiciones del personal docente de nuestra institución en torno a los problemas de las coyunturas económica, social y política de México y América Latina, donde trabajadores, campesinos y pueblos originarios mantienen una permanente resistencia contra el capitalismo tardío y depredador en su versión neoliberal, impuesto desde Estados Unidos y de los organismos financieros Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que imponen la aplicación del Consenso de Washington a los gobiernos de las oligarquías de numerosos países.

El antecedente de esta revista digital es el Boletín de la Coordinación de Investigación Económica y Social (Boletín de la CIES) que durante varios años divulgó entre estudiantes, profesores y trabajadores de la Facultad de Economía los puntos de vista del profesorado de la academia de la CIES.

Dicho Boletín dejó de publicarse en 1994 cuando se impuso el plan de estudios actual por la burocracia encabezada por el entonces director Pablo Arroyo, en un panorama donde la desaparición de la antigua Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y del capitalismo de Estado que la mayoría de la izquierda confundió con socialismo, provocó la crisis ideológica de una izquierda cuya formación política dogmática nunca pasó más allá de los manuales de Economía Política de la Academia de Ciencias de la ex URSS.

La ofensiva del capitalismo a escala global, apoyada por los cambios científicos y tecnológicos, alcanzó su auge en ese año, cuando paradójicamente al tiempo que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), también se produjo en nuestro país la sublevación indígena zapatista para cuestionar la política económica neoliberal y a su matriz capitalista. Dicha insurrección armada que, a pesar de haber tenido enormes reverberaciones en la UNAM, no impidió el avance de una orientación neoliberal en el plan de estudios en el que a la CIES se le eliminó un semestre y en el número de horas de los cursos, además de que sufrió una reestructuración en sus contenidos, lo cual generó obstáculos para la enseñanza de la investigación.

Hoy, en un contexto de crisis del patrón de acumulación basado en la doctrina del libre mercado y del casi total desplazamiento del Estado por el capital en el terreno económico, nuevamente la administración de la FE pretende recortar -más aún- la enseñanza de la investigación y el análisis económico, así como de la Crítica de la Economía Política para dar mayor peso a un rediseño tecnocrático del nuevo plan de estudios.

Al parecer los partidarios de la doctrina de Milton Friedman y Friedrich August von Hayek, inspiradores de los Chicago Boys, fingen ignorar la aterradora situación que en España, Grecia y Portugal, para citar unos cuantos ejemplos, ha generado la aplicación a ultranza de la doctrina del FMI y de la Unión Europea, causantes del crecimiento inusitado del paro laboral, la pobreza de millones de personas, así como del agravamiento de la crisis económica y social que padecen esos países.

En este orden de ideas, resulta indispensable que el profesorado del Inae cuente con un órgano de difusión de su pensamiento con el propósito de desarrollar el debate y la lucha ideológica contra la corriente económica hegemónica, desde la perspectiva de la ciencia económica que pone en el centro los intereses de los trabajadores, de los jóvenes y del pueblo en general y no los del capital, como hacen los economistas con tendencias gubernamentales y sus centros de estudios formadores de cuadros para las grandes corporaciones y el capital financiero.

Una publicación que una sus esfuerzos a los que en América Latina y el planeta realizan miles de intelectuales, académicos y estudiantes por construir un pensamiento crítico para la creación de alternativas sociales a la hegemonía del gran capital. Esto último porque la historia no ha terminado y la lucha de los pueblos continúa en busca de justicia e igualdad.

Desde estas páginas invitamos fraternalmente a todos los docentes del Inae y de otras academias de la Facultad a escribir en las páginas de esta revista bimensual, cuyo número cero ponemos a consideración de la comunidad universitaria.

México, D.F., 23 de julio de 2013.

Directorio

Facultad de Economía

Leonardo Lomelí Vanegas
Director

Eduardo Vega López
Secretario General

Javier Urbieto Zavala
Secretario Administrativo

Cesar Octavio Vargas Téllez
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Academia de Investigación y Análisis Económico

Manuel Coello Castillo
Coordinador de INAE

José Tomas Oropeza Berumen
Director de la Revista

Comité Editorial

Alfredo Velarde Saracho
Nadiezhdá Escatel Luna
Beatriz Lemus Maciel
Nancy Martínez López
Joaquína Vargas Rangel
Armando Cabrera García
Ernesto Carranza Aguilar
Manuel Coello Castillo
Paulo Humberto Leal Villegas
David Ángel Lozano Tovar
José Tomas Oropeza Berumen
Carlos Sánchez

Nancy Martínez López
Jefa de Redacción

Carlos Sánchez
Diseño y formación editorial

Índice

Secciones y artículos

E - Editorial (9)

F - Vida académica de la Facultad de Economía

Propuesta de transformación del área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía (11)

Competencias, el motivo de un debate entre educación y trabajo *Víctor Francisco Cabello Bonilla* (23)

N - Nacional

Reforma a la Ley de Instituciones de Crédito aprobadas por el Congreso de la Unión en materia de banca de desarrollo y propuesta para hacer funcional a esa banca a las necesidades de crédito de la economía nacional

José Vargas Mendoza y Paulo Humberto Leal Villegas (35)

El fracaso de inicio del “singobierno” de EPN y del Pacto por México *David Lozano T. et al* (51)

Notas sobre el pacto contra México *Guillermo Padilla Díaz* (61)

A - América Latina

Los días y los años de los gobiernos progresistas en América Latina *Alfredo Velarde* (63)

Brasil: la crisis del neoliberalismo social *Tomás Oropeza Berumen* (75)

G - Global

El Estado innovador *Carlos Sánchez* (79)

C - Cultura

La matrícula de tributos o el sistema de cuentas nacionales del Estado-nación mexicana *Ernesto Carranza* (91)

La tierra de la gran promesa (Ziemia obiecana) *Marjory González Vivanco* (101)

P - Crítica pedagógica

Por una nueva metodología alternativa en la práctica de la enseñanza aprendizaje *Armando Cabrera* (103)

L - Reseña de libros

Sobre El enigma del capital y las crisis del capitalismo *Manuel Coello Castillo* (107)

I- Indicadores

México: variables macroeconómicas 2008-2012 *Joaquina Vargas Rangel* (111)

- Numeralia

Numeralia *Joaquina Vargas Rangel* (113)

Editorial

El presente número cero de *Antípoda*, revista bimensual de la academia de Investigación y Análisis Económico (Inae), aparece en el escenario universitario en un contexto complicado y polarizado de la vida nacional, con el propósito de contribuir desde la perspectiva del pensamiento crítico al debate en torno a la situación actual del país y de la crisis social y económica que éste atraviesa.

La intensa lucha del pueblo mexicano contra la política implementada desde un Estado convertido en instrumento al servicio de los capitalistas, está empeñada en derrotar los afanes privatizadores del gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto, quien se encuentra obsesionado por cumplir puntualmente su compromiso con los organismos financieros internacionales, promotores del capitalismo salvaje.

Según los cálculos del gobierno encabezado por Peña Nieto, es momento de aprobar las reformas estructurales pendientes desde hace tres décadas, comenzando por la reforma laboral, seguida por la reforma educativa (aunque en este caso en particular se trata de una reforma laboral y administrativa), y después avanzar con la reforma energética que incluye la privatización del petróleo y electricidad. Mover a México, dice el eslogan repetido a todas horas y en todos los medios en una intensa campaña mediática para “convencer” a millones de personas y concluir con la entrega del país al capital internacional.

Pero a pesar de que en el Congreso el partido del gobierno cuenta con la abyecta mayoría que le garantiza el Pacto por México, en el México profundo y de abajo, la correlación de fuerzas está cambiando. El surgimiento de un potente movimiento magisterial en 26 entidades ha comenzado a aglutinar a otros descontentos y a crecer a pesar de la represión con que se le trata de doblegar.

El movimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en vano ha buscado establecer un diálogo verda-

dero con los titulares de la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Gobernación o con el Ejecutivo Federal. Estos últimos se han negado a discutir la Ley del Servicio Profesional Docente aprobada en el Congreso y promulgada por Peña Nieto.

La aplicación de esta ley tiene como consecuencia la cancelación de las prestaciones y la estabilidad laboral que gozan los profesores luego de varias décadas de lucha. Por ello, la demanda central de su movimiento es la abrogación de las reformas a los artículos 3 y 73 constitucionales.

La vorágine del movimiento magisterial-popular contra la privatización de la educación ha ido creciendo y al momento de escribir estas líneas nuestro centro de estudios realiza un paro solidario con la lucha magisterial, al igual que varias escuelas y facultades de la UNAM, la UAM, el IPN, la UACM, la UACH, y otros centros educativos.

Al desolador panorama económico que ya caracterizaba al país ahora habrá que agregar la devastación provocada por dos fenómenos meteorológicos simultáneos en el Golfo de México y en el Océano Pacífico, respectivamente, que han provocado decenas de muertos en el país, así como destrucción de carreteras, poblaciones, represas y ciudades turísticas, como el puerto de Acapulco, Chilpancingo, Atoyac, etcétera.

En este contexto, más de un millón de personas han resultado afectadas y ello acrecentará la miseria y el descontento con un gobierno incapaz de resolver los grandes problemas nacionales.

Los profesores de la Facultad de Economía de la UNAM debemos expresar nuestro punto de vista sobre lo que ocurre en el México real. A aportar los avances de las investigaciones que realizamos en los círculos universitarios en los ámbitos nacional y mundial.

Así, pues, **Antípoda** está a disposición de todos los profesores de Inae y de la Facultad que deseen escribir para aportar al debate ideológico desde una perspectiva científica y dialéctica.

Propuesta de transformación del área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía

Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dedicada a garantizar la producción, innovación y cultivo del conocimiento humanístico y social, se desarrolla en un contexto complejo, diverso y de múltiples procesos de producción, circulación, consumo de los productos científicos, dentro de la dinámica institucional-académica. La comprensión de su problemática no es labor sencilla, sobre todo cuando se trata de reformarla y colocarla al día a las necesidades presentes bajo la perspectiva del futuro de país.

La Facultad de Economía

La Facultad de Economía se circunscribe dentro de los fundamentos que rigen en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), referidos a ser una institución de educación superior nacional, pública y gratuita; cuyo objetivo principal es formar profesionistas (de calidad y alto nivel académico) de la economía al servicio de la población mexicana en sus diferentes niveles sociales y productivos.

Por lo cual la Ciencia Económica, como parte sustancial de la vida moderna de principios del siglo XXI, cambia y se reestructura permanentemente, hace necesario transformarla a la realidad del momento histó-

rico), demanda una Universidad que de respuesta y esté acorde a la evolución de aquellos ámbitos científicos, culturales, políticos y sociales que permita una mejor comprensión del mundo en que vivimos, para **desentrañar la complejidad de la problemática civilizatoria en crisis, que reclaman soluciones a las condiciones que enfrenta la vida humana del momento actual.**

La UNAM (en lo general) y la Facultad de Economía (en lo particular) deben asumir y responder a dicha demanda y poner los acentos en los grandes problemas nacionales no sólo para cambiar, sino para dar respuesta a los retos que en el campo del conocimiento de la ciencia económica, la investigación y la profesionalización de los egresados sometan a prueba las teorías existentes y obliga a reflexionar y a reorganizar nuevas proposiciones acordes a la realidad existente.

En este sentido, el valor que adquiere la Academia de Investigación y Análisis Económico (INAE) hoy, implican rediseñar una nueva arquitectura, que actualice su estructura curricular, es de suma importancia, para abonar caminos que conduzcan a construir científicos sociales para ser capaces de formular y resolver los grandes problemas en la investigación o modo de plantear y resolver problemas de un mundo más democrático, así, alcanzar sus objetivos sociales que demanda la sociedad mexicana; entendiendo también, a la vez, la existencia de argumentos sobre la transformación académica en la facultad, bajo la reforma educativa que emprenden las autoridades universitarias tendientes articular propósitos y fines diferentes a los de toda la comunidad académica y estudiantil; evidentemente a debatir.

La respuesta ante este argumento es: *hagamos de la transformación de los Planes y Programas de Estudio de la Facultad de Economía, un proceso propio, independiente y de consenso, antes que otros lo hagan de manera autoritaria y vertical.*

Por otro lado, entendemos que cualquier proceso de transformación conlleva intereses políticos y académicos desiguales (en cuanto al uso y abuso del presupuesto y recursos materiales), que implican fuertes diques para que aquél se desarrolle. Sin embargo, los diagnósticos presentados y discutidos en el Foro anterior apuntan hacia la necesidad impostergable de atender la fuerte caída relativa de nuestros principales indicadores: rendimiento académico en alumnos y profesores, incumplimiento de los programas por semestre, disminución del tiempo semestral, pérdida de tiempo clase por restricción de media hora curso, niveles de reprobación, ausentismo, problemas estructurales y laborales en relación a la seguridad profesional, que rebasa a la planta de profesores y que en su mayoría se ven más con obstáculos estructurales para solventar los cursos hora clase.

Evidentemente la crisis del plan de estudios actual, no sólo se manifiesta por los indicadores señalados,

sino por razones de una herencia del Plan de Estudios de 1994, por haber dotado al conjunto de las academias una formulación desordenada en relación al núcleo básico y su fase terminal, además de haber mutilado materias clave en el tronco común –los fundamentos epistemológicos y metodológicos en la ciencia económica-, anulando la relación integral con la fase terminal, haciendo más difícil la continuidad establecida entre las diferentes áreas de conocimiento. Otro aspecto al interior de sus fundamentos epistémicos que se obviaron durante 20 años, sin voltear a ver los cambios teóricos conceptuales que el desarrollo de la ciencia económica ha llegado a replantear entre las ciencias y las humanidades para construir una nueva manera de ver el mundo, que logre integrar todas aquellas otras maneras en que el ser humano se relaciona con la realidad concreta; aunados a la crisis del modelo económico (neoliberal) que lo alentó con argumentos tan fuertes como banales en el siguiente sentido: el Fin de la historia, el Fin del Estado benefactor y Fin del marxismo... Hoy es necesario volver a los fundamentos de la ciencia económica crítica (que nunca debimos olvidar) para actualizarlos, desarrollarlos y profundizarlos.

No tenemos mejores momentos ni mejores tiempos estamos convencidos de que somos nosotros, la comunidad de la facultad (autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores), quienes debemos desarrollar y definir los cambios académicos, docentes y pedagógicos que exige la realidad económica, social y política actual.

Estamos concientes, también, de que toda transformación en el plan y programas de estudio, trastoca la vida académica existente puesto que se modifican también nuestros hábitos profesionales, se modifica la forma de producir y transmitir el conocimiento, la forma y método de enseñar y aprender, empuja a actualizarse y reestudiar, ante lo cual se confrontan diferentes intereses según grupos de académicos o de profesores en lo individual, de las mismas autoridades puesto que los cambios curriculares exigen cambios en la administración, gestión, distribución de los recursos materiales, espaciales y económicos.

La Academia de INAE, sostiene que la Facultad de Economía no sólo debe estar en función de las necesidades nacionales y ser una institución de alto nivel académico y docente en la ciencia y el pensamiento económico, mismos que le permitirán incidir en la formación de los estudiantes para que investiguen, analicen y propongan soluciones concretas a los retos del país; sino que debe conscientemente *lograr acuerdos* que nos permitan enfrentar positivamente a posibles grupos de académicos o profesores en lo individual que funcionen como feudos y quieran preservar sus espacios y territorios docentes o de investigación y que nieguen cualquier posibilidad de actualización o discusión de los avances de las teoría e investigaciones de frontera.

Es decir, la facultad debe asumir su papel histórico de cara a este siglo XXI y romper con formas patrimo-

niales de la vida académica, definiendo propuestas nuevas o propias de los tiempos actuales en el ámbito curricular de los programas, métodos didácticos, pedagógicos, y de la investigación de frontera propiciando siempre el avance de las diferentes visiones teórico-académicas y teórico-políticas, teórico-metodológicas, teóricos-históricos que dan vida a la Universidad.

La transformación del plan de estudios en la Facultad presupone un proceso abierto, plural y democrático, cuyo objetivo principal es alcanzar el consenso de la comunidad, para ser garantía de la instrumentación requerida y donde la tentación o interés de imponer propuestas no analizadas, autoritarias y/o verticales no pasen. La experiencia del actual Plan de Estudios nos da la razón.

La ciencia económica en el contexto de la economía mundial, la crisis neoliberal y la Facultad de Economía, hoy

Condicionantes de la Facultad de Economía

Todo cambio curricular, cualquiera que éste sea, es complicado; confrontar ideas y propuestas académicas diversas, igual que intereses políticos opuestos dentro de la facultad, es todo un reto pero es necesario enfrentarlo; no obstante, el Foro anterior, permitió deducir *puntos convergentes* dentro de la comunidad de la facultad; los diagnósticos presentados por las distintas áreas, academias, grupos de profesores y estudiantes apuntaron en la dirección de diagnosticar que el Plan de Estudios de 1994 se agotó (al igual que el modelo neoliberal al que quiso corresponder), y el ejercicio de la docencia tal como se aplica en la facultad igualmente ha caído y deja mucho que desear.

Igualmente es importante entender que todo plan de estudios nuevo, históricamente, responde a momentos propios y específicos. Es decir, los cambios curriculares y estructurales obedecen o responden a necesidades del qué y por qué quitar de acuerdo a lo que es necesario entender y aprender del escenario económico y social y el nivel de desarrollo transitado. La teoría debe servir para entender la realidad.

No se puede cambiar radicalmente una idea sin conocer su fondo histórico-epistemológico, ya que podemos orientar, reorientar o cambiar el proceso, entendiendo los acontecimientos metodológicos, geográficos, tecnológicos, etc.

En otras palabras, los procesos de cambio curricular corresponden a momentos histórico-concretos más allá de la orientación y desarrollo intelectual. El pensamiento, por ejemplo, del gran promotor de la economía

en nuestro país, Narciso Bassols, profundiza sobre los principios nacionales de la postrevolución y define el carácter social del estudio de la economía, manteniendo un gran liderazgo a pesar de su contenido ideológico.

Otro ejemplo, la reforma universitaria impulsada por la mayoría de la Universidades públicas después de los acontecimientos de 1968, se caracterizó por una enseñanza de la economía con una orientación y perspectiva social y crítica y, sus egresados tenían un perfil ligado al servicio público.

El plan de estudios de 1973/74 mantuvo este carácter, la crítica de la economía política como fundamento teórico y un compromiso social de los egresados. Reforma, sin duda, impulsada por las luchas laborales del campo y la ciudad, tanto del escenario nacional como internacional (especialmente el latinoamericano) y producto de las contradicciones del modelo económico seguido; donde si bien la orientación teórica se mantuvo hasta los años ochenta, fue sistemáticamente obstaculizada y desprestigiada por una oposición académica (keynesianos y neoclásicos), que con el tiempo se convirtió en un fuerte grupo de poder hegemónico de la Facultad de Economía, pero que fue incapaz de conducir el verdadero desarrollo académico en la facultad, más allá de su visión teórica y beneficiarse de los recursos designados a las administraciones a su cargo.

Hoy la Facultad de Economía se encuentra ante la posibilidad de desarrollar un proceso de transformación de sus planes y programas propositivo y adecuado a las necesidades actuales para abrir la ciencia económica, en la búsqueda de alternativas a las condiciones que el país hoy requiere. Representa un momento donde la teoría económica y la crítica a la economía política deben definirse por la adecuación y profesionalización de la ciencia económica y de los egresados, impulsando y desarrollando lo posible, antes que lo necesario en el marco de los requerimientos del país en aspectos centrales como avances en lo productivo y en lo social.

No hay otro momento porque nuevamente vamos tarde ante los acontecimientos y hechos históricos de nuestra realidad concreta: si el Plan de Estudios de 1974 se definió cuando el fordismo, el estatismo y la segmentación disciplinaria del conocimiento recibían la primera llamada de su agotamiento y crisis; el Plan de Estudios de 1994 emerge cuando la apertura económica dominaba todos los ámbitos de la economía, o sea, nuevamente se llegaba tarde.

El momento es hoy, lo hemos reiterado varias veces y en diferentes documentos (INAE, 2009 e INAE, 2012): la facultad debe esforzarse para alcanzar los *consensos necesarios* y comprometer al grueso de la comunidad académica de la facultad a asignar el papel central al nuevo pensamiento económico; donde las instituciones, la información, el conocimiento, el cambio tecnológico, la empresa o las redes empresariales, los sistemas locales y regionales, los recursos naturales y la sustentabilidad, el factor humano, las dinámicas no lineales del sistema

económico, el deconstructivismo, etc., son factores claves de su renovación, ya que “su desarrollo creativo depende de la capacidad para situarlo críticamente en el marco de la nueva realidad del capitalismo” (INAE, 2009: 4), por lo consiguiente, hacen necesario la reestructuración de la Ciencia Económica en la búsqueda de nuevas fuentes de conocimiento integral y holístico.

Convocamos a todo miembro de nuestra comunidad que se identifique con estas demandas de transformación y poder impulsar un proyecto académico-político que nos permita dar respuestas concretas y objetivas mismas que la economía convencional ha demostrado no tener. Es fundamental que en el nuevo plan de estudios estén presentes los nuevos planteamientos que estudiosos de la ciencia económica al alcanzado en sus investigaciones de frontera y que ponen en entredicho el objeto de estudio de la economía convencional.

Mencionemos al menos tres factores que en este momento están presentes en ese entorno económico:

a). El estatus del que goza la teoría neoclásica como estamento teórico fundamental de los grupos de poder económicos y gubernamentales y que consecuentemente rigen en la economía nacional y mundial, es excesivo, ya que no ha resuelto (ni podrá hacerlo) los problemas de la economía nacional ni mundial; paradigma teórico que (no podemos seguir enseñando bajo el principio de que las crisis son simples anomalías del sistema y que son auto corregibles) debe ser fuertemente cuestionado y reducido al lugar que le corresponda.

b). Los cambios recientes en la economía mundial deben ser observados al menos en dos niveles: la revolución científico-técnica, caracterizado por la biotecnología, nanotecnología, la robótica, cibernética, nuevos materiales, carrera aeroespacial (que curiosamente comienza en la década de los años setentas), sigue avanzando a pasos agigantados, al margen de la crisis del paradigma teórico económico y, un segundo nivel, la crisis económica actual (el punto de partida lo ubicamos entre 2007 y 2009 con la crisis inmobiliaria de los EUA) cuyo carácter internacional no muestra aún puntos de solución de fondo (el caso de la Unión Europea en las economías de Portugal, Irlanda, Grecia, España e Italia, dan cuenta de ella).

c). El tercer factor se sitúa en la desarticulación de la estructura productiva nacional ocasionada por la aplicación irrestricta del modelo neoliberal que si bien ha demostrado cumplir con las políticas macroeconómicas impuestas, éstas mismas han traído mayores niveles de desigualdad económica y social. Transitar de una década perdida en los ochentas a crecimientos mediocres del 2.3% con el modelo neoliberal y niveles de pobreza que alcanzan a más del 50% de nuestra población.

Condicionantes de la Economía mundial y crisis del neoliberalismo

En el último cuarto de siglo, el mundo y México han sufrido un conjunto de cambios históricos como la revolución informática, la desaparición de la Unión Soviética y el bloque socialista, la globalización y la formación de bloques comerciales regionales, la experiencia asiática y la irrupción de China en el mercado mundial.

Es un momento de profundas transformaciones en la economía mundial, donde una de las principales se da en la forma y funcionamiento del Estado, aquél que revestido de benefactor y proteccionista se convertía en un aparato ineficaz, obeso e inoperante.

La apertura comercial, nueva bandera de la fase capitalista de finales de los años setenta y respuesta a la crisis que enfrentaba el capitalismo mundial, rompe con el Welfare State y el keynesianismo (como corriente teórica argumental) para ser sustituido por un modelo donde lo fundamental es el mercado como escenario donde se dirimen todos los aspectos económicos problemáticos o no; y donde sólo un Estado económicamente racional con el gasto, el equilibrio fiscal y con ello el adelgazamiento de su participación en la economía, era posible.

La nueva fase de desarrollo capitalista es comandada por las empresas transnacionales y el capital financiero, sostenidos y promovidos por un Estado que orienta y facilita el desarrollo actual. El modelo económico se fundamenta en las economías externas, productivas y financieras que desarrollen procesos profundos de aprendizaje tecnológico, toda vez que con ello podrán resistir de una manera exitosa la apertura comercial e insertarse de una manera eficaz en el mercado mundial.

Lo demás es historia, el modelo neoliberal ha conducido a la economía mundial y a las economías nacionales a crisis profundas a lo largo de sus más de treinta años, mostrando claramente su rostro real, donde los agudos endeudamientos, el desempleo, los bajos salarios, mercados internos fuertemente contraídos, crisis y dependencias alimentarias, mayor número de pobres, mayor concentración y centralización de los recursos. Los logros de unos cuantos, son sólo bolsones u oasis en ese amplio desierto de desigualdades.

La situación económica actual, se revela a través de esas múltiples manifestaciones que convergen en un punto común: la crisis del modelo neoliberal. Crisis, por ejemplo, que para la síntesis neoclásica sería como una anomalía del sistema capitalista, mientras que para el pensamiento crítico se trata de una crisis histórica que no solo engloba el ámbito de la producción, sino a toda la estructura institucional creada por el neoliberalismo.

ralismo.

Esta crisis es mundial, cuya manifestación concreta la hemos visto por todo el mundo económico. En países del Este de Europa que en mucho sufren la desvalorización acentuada de sus monedas, falta de crédito, incremento desproporcionado de su endeudamiento externo, fuga de capitales y de la caída de sus actividad productiva, como lo ilustran los casos de Hungría, Letonia y Ucrania. En América Latina se sufre una declinación de su crecimiento económico situación que no ha cambiado mucho de la década perdida. Sin duda, donde la crisis tiene una dimensión que pone en peligro el sistema financiero y a la economía mundial en general, es en la Eurozona, en donde la crisis se ha manifestado con mayor extensión y profundidad.

Pero donde la crisis ha traído consigo una pérdida de hegemonía, económica política y militar es en los Estados Unidos de América, situación que ha traído consigo las feroces políticas norteamericanas para demostrar que aún su hegemonía es fuerte: la invasión a Irak, el mercado de alimentos, entre otros.

Es decir, el escenario mundial implica un reordenamiento geopolítico y geoeconómico que permite una mayor participación de un puñado de países en la economía internacional, tales como los países de Asia Oriental y Meridional encabezados por China, que se manifiesta en una drástica pérdida de competitividad exterior de Estados Unidos y los países del TLCAN a manos de los países de Asia Oriental, que también se expresa en la dinámica y la estructura del comercio a favor de estos países y se traduce en la reducción de la brecha científica y tecnológica frente a los Estados Unidos (Dabat, 2009).

En el marco de los factores señalados, resulta clave redefinir el plan de estudios de la facultad, y adecuarlo a las nuevas exigencias que la realidad nacional y mundial nos brinda, y donde la teoría neoclásica en su vertiente neoliberal sufre una crisis histórica e intelectual, al no tener la capacidad teórica para entender, responder y resolver los problemas que ella misma contribuyó a encubar.

El eje fundamental sobre el que deben descansar los cambios en la currícula serán en la actualización metodológica-epistemológica de la enseñanza (en el conjunto de las áreas de la Facultad), así como en la actualización de los contenidos temáticos de las materias que se impartan y la incorporación de los nuevos desarrollos teóricos-concretos de las nuevas corrientes interpretativas surgidas del pensamiento crítico, sin renunciar a las bases teórico-metodológicas-filosóficas que nos brinda Marx y los clásicos y de las corrientes heterodoxas que ya son la avanzada en la conformación de un nuevo paradigma teórico, que dominará la nueva economía.

Definiciones y/o propuestas del área de INAE

El área de Investigación y Análisis Económico (INAE) está consecuentemente comprometida a tomar estos principios como ejes de su propuesta de transformación. Así, el área de INAE, en reuniones de academia ha discutido las siguientes propuestas y definiciones para ser presentadas en la siguiente fase del proceso de Transformación de los Planes y Programas de Estudio.

Propuestas

a). La enseñanza de la investigación sigue representando el eje central y dinámico de la formación del profesionalista de la Facultad de Economía.

La enseñanza de la investigación, definida por el área, tiene como fin producir economistas socialmente útiles y profesionalmente capaces, para su incorporación al mercado de trabajo con un acervo científico, crítico y propositivo, o si así lo prefiere, profundizar su formación académica con estudios de Maestría y Doctorado.

La Academia de INAE concibe la investigación como una actividad teórico-práctica que sólo puede enseñarse y aprenderse a través de la investigación misma, en este sentido es necesario que existan objetos y objetivos claros y precisos sobre los cuales se apliquen los instrumentos de investigación. Los cuales estamos definiendo en reuniones amplias y abiertas.

Si bien entendemos que existen diferentes momentos formativos para la enseñanza y ejercicio de la investigación, sabemos que éstos quedarían incompletos si se omite el trabajo de campo. INAE debe ser la instancia natural de esta actividad.

b). La nueva currícula de la Facultad debe tener 10 semestres donde los 6 primeros semestres representen un núcleo básico cuyo objetivo central sea la homogenización teórica, instrumental, histórica y comprensión del método de la ciencia económica. Los restantes 4 semestres deben ser de profundización teórico-analítica de la ciencia económica.

Para la nueva organización académica representada por un núcleo básico y uno terminal en la estructura formativa creemos necesarias dos medidas complementarias:

i). El núcleo básico a su vez debe estructurarse de la siguiente forma: los primeros 2 semestres de lo que

hemos llamado homogenización de conocimientos, técnicas de aprendizaje y estudio y los siguientes 4 semestres de formación respecto a conocimientos, análisis, manejo de instrumental matemático-estadístico y destreza en el empleo de las técnicas metodológicas de investigación.

ii). La siguiente etapa formativa que consta de 4 semestres se basará en el desarrollo de la profesionalización del estudiante a través de áreas de profundización o concentración, definidas a partir de los temas importantes del devenir económico mundial y nacional.

c). A partir del núcleo básico definido, el área de INAE debe contar con 6 semestres para la enseñanza y desarrollo de la investigación económica.

d). De ahí que la propuesta es que los **2 primeros semestres** de INAE, sean su **tronco común**, y sirvan para homogenizar el perfil del alumno (objetivo final) en el campo de los **fundamentos históricos, epistemológicos, teóricos de la metodología y las técnicas** en la **investigación económica**, y comprenda la construcción del **diseño** en la **investigación** económica para formular el **protocolo de investigación** bajo la presentación escrita **–básica–**, acompañado a nivel horizontal y verticalmente en la **introducción de la economía mexicana** en el contexto de las **grandes áreas de investigación** a analizar; y los **4 semestres** siguientes, a través de **áreas de investigación**, tendrán como objetivo final que el estudiante desarrolle -el aprendizaje anterior formativo básico- y **aplique** sobre un ejercicio práctico semestral (**desarrollo** del proyecto de **investigación integral**), (concretar el **protocolo**) sobre un aspecto económico del país previamente analizado a profundidad.

e). Los profesores de INAE estamos comprometidos al desarrollo del pensamiento económico a través de la generación de conocimientos, habilidades, destrezas y aquellos elementos metodológicos y técnicos acordes a los tiempos actuales y fundamentales en la formación de nuestros alumnos y ser capaces de formular escritos tipo ensayo-protocolario para las demás materias que integrarán el plan de estudios de la facultad en su conjunto, presentados bajo el manejo metodológico que se fundamentará y aprenderá el estudiante al cursar en la hoy llamada Academia de la Investigación y Análisis Económico INAE.

f). Así, el área define la propuesta de Transformación en un sentido integral, es decir, entendiendo esta etapa como el inicio de todo un proceso de reorganización de la estructura académica que, permitirá avanzar paulatinamente a la nueva y deseada currícula.

g). En INAE a diferencia de otras propuestas bien conocidas, consideramos que el punto de partida, no debe estar en la redefinición de nuevos contenidos curriculares, ello sería lo fácil, lo rápido. Por lo que debemos

enfocarnos en lograr el acuerdo sobre una nueva arquitectura curricular, misma que facilitará el camino de transformación; lo cual implica plazos más prolongados.

h). Reconocemos que el único camino viable está en la *participación de todos*, por ello sostenemos que sólo una discusión amplia, plural y democrática puede conducirnos a buenos puertos. La transformación debe ser un proceso incluyente, donde se acate la voluntad colectiva y el CT ejerza su papel como facilitador institucional.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria 24 abril de 2013

Coordinador

Consejero Técnico

Manuel Coello Castillo

José Antonio Romero Sánchez

Los abajo firmantes profesores del Área de Investigación y Análisis Económico suscribimos:

“La propuesta de transformación del Área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía”

1	ACOSTA VAZQUEZ RUBEN R.	32	MENDOZA LOPEZ LETICIA
2	ALCANTARA VELAZQUEZ KARINA	33	MIGUEL SEBASTIAN SEFERINO NIEVA
3	AMADOR GORDILLO JOSE EDUARDO	34	MONTIEL PATY
4	AMADOR RODRIGUEZ JOSE	35	OLMEDO CRUZ MARIA DE LOURDES
5	ANDRADE ROBLES AGUSTIN	36	OROPEZA BERUMEN JOSÉ TOMÁS
6	AVILA MARTINEZ ANGEL	37	OSORIO BETANCOUR EDGAR ARTURO
7	BARCO PEREZ JOSE GUADALUPE	38	OTERO CASAS MANUEL
8	BARRON MIRANDA ALBERTO	39	OVIDO BAUTISTA CAMILO
9	BARRON PEREZ MARIA ANTONIETA	40	PADILLA DÍAZ GUILLERMO
10	BRENA ALFARO JAVIER	41	PÉREZ CANO NANCY
11	CABRERA GARCIA ARMANDO	42	PEREZ HARO EDUARDO
12	CARRANZA AGUILAR ERNESTO	43	RAMOS GARCIA ALAIN
13	CHAMPMAN RIOS MARIA GUADALUPE	44	REYES TREJO MANUEL
14	COMO FRANCO MARCO CESAR	45	ROCHA SANCHEZ MARCO ANTONIO
15	CONTRERAS CHAVEZ ITZEL	46	RODRIGUEZ CALDERON JUAN JOSE ANTONI
16	DURAN LOERA EDGAR ARTURO	47	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARTIN
17	ESCADEL LUNA NADIEZHDA	48	RUIZ AGUILAR JORGE ENRIQUE
18	FRANCO MORENO JULIO BERNABE	49	SANCHEZ RAMIREZ CARLOS MANUEL
19	GARCIA FALCÓN MIGUEL ANGEL	50	SEGURA MARTINEZ ANA LAURA
20	GARCIA HERNANDEZ JUAN JOSE	51	SILVA COSCA LEONARDO
21	GARCIA HERNANDEZ ROCIO	52	SOLIS VELAZQUEZ CLAUDIA
22	LARA OLMOS JAVIER	53	SOLORZA LUNA FRANCISCO
23	LEAL VILLEGAS PAULO HUMBERTO	54	TREJO RAMIREZ MARINA
24	LEMUS MACIEL BEATRIZ	55	VARGAS CRUZ NATIVIDAD
25	LOPEZ CARRERA ELOY NOE	56	VARGAS HERNÁNDEZ ZOILA
26	LOPEZ HERNANDEZ BENEDICTO AARON	57	VARGAS MENDOZA JOSE
27	LOZANO ARREDONDO LUIS	58	VARGAS RANGEL MARIA JOAQUINA
28	LOZANO TOVAR DAVID ANGEL	59	VELA GONZALEZ JOAQUIN HUMBERTO
29	LOZANO TOVAR JAVIER	60	VELARDE SARACHO ALFREDO
30	LOZANO TOVAR LUIS M.	61	XOCHITEOZIN PEÑA MIGUEL ANGEL
31	MENDOZA HERNANDEZ ANTONIO	62	RANGEL VARGAS GABRIEL

Competencias, el motivo de un debate entre educación y trabajo¹

Dr. Víctor Francisco Cabello Bonilla²

El tema de las competencias se inserta en el contexto del debate entre la educación y el trabajo. Para las sociedades contemporáneas esta relación es central, marca junto con el desarrollo de la ciencia y la tecnología el rumbo de la modernidad desde finales del siglo XVIII y el transcurso de los siglos XIX y XX. Es importante señalar como un antecedente obligado, que desde el siglo XII, que es un momento importante en la historia del mundo occidental, hay dos acontecimientos que están directamente relacionados con este tema del vínculo entre educación y trabajo:

1) El surgimiento en Europa de los gremios, agrupaciones de personas que se dedicaban a una misma actividad en específico, fueran hortelanos, carpinteros, carniceros, grabadores ya que surgió en ellos una necesidad que no había existido explícitamente antes. La de formar y reconocer o validar a la gente para realizar de manera “profesional” esas actividades.

Así, surgieron los maestros artesanos que asumieron tareas de formadores y validadores de esa formación como parte de sus responsabilidades.

2) Fue el tiempo en el que se fundaron también las primeras universidades en Europa, con un modelo formativo muy similar al de los gremios de artesanos, que al decir de Antonio Santoni, era muy eficiente como proceso de selección y reclutamiento de novicios.

De estos hechos surgió en el mundo occidental un sentido muy específico de la función y responsabilidad que tiene la instancia que forma a alguien para hacer alguna actividad, y los rasgos que reconoce como válidos para certificar ese saber hacer. Hasta la fecha, se mantienen vigentes procesos singulares de estos antecedentes, por ejemplo; a nivel artesanal ingresar a un taller, a un oficio, implica pasar por etapas hasta alcanzar el grado de maestría o de dominio (del oficio).

Veán los actuales talleres mecánicos, de carpintería, herrería, carnicería, por señalar los más cercanos a nosotros, que conservan esta estructura. Los novicios empiezan haciendo la limpieza, acomodando las herramientas, observando y después de cierto tiempo, cuando el novicio muestra interés por aprender pasa a una siguiente etapa, donde puede comenzar a hacer ciertas tareas elementales de ayuda, de traer la materia prima, de preparar materiales, de apoyar al maestro en algún momento, donde el maestro que dirige el taller va valorando la capacidad, la tolerancia, la paciencia, el interés y el deseo que tiene el novicio por aprender el oficio.

Después de unos dos o tres años se le empiezan a transmitir a este joven ciertos secretos. El trabajo artesanal se sostiene sobre principios básicos que solo se transmiten de manera oral, no de manera escrita. Un maestro hortelano, un herrero, un carnicero no escriben sus memorias, se las hereda a su hijo o a quien va a tomar su cargo, de manera oral.

Cuando el maestro artesano logra percatarse de que hay algún novato que muestra un interés singular, que se involucra en los procesos, que forma parte del grupo de trabajo del taller, le empieza a transmitir algunos secretos. En la antigüedad las culturas lograron sobrevivir a partir de fortalecer su tradición oral, ya que la tradición oral permite transmitir el valor de la historia, el valor de los logros, el significado de las derrotas, en el caso de las guerras, de las traiciones. La escritura, para los términos de transmisión, sigue rumbos diferentes.

Esta misma estructura es la que tiene históricamente la educación en todos sus niveles, siendo mucho mas visible en la formación universitaria, se inicia en el bachillerato, etapa “preparatoria” al conocimiento especializado, en esta etapa se pulen, fortalecen y potencian las habilidades, aptitudes y actitudes para ejercer una profesión, a partir de la licenciatura se transita por un camino de “iniciación” disciplinar, donde los maestros van guiando, orientando, seleccionando, reclutando a los estudiantes que tiene los rasgos adecuados para incorporarse a la disciplina, al gremio. Así de este modo hasta el posgrado, que es el ingreso a los niveles de posesión y dominio del arte aprendido: una disciplina, siempre de la mano de alguien. Y al final, es un sínodo de maestros distinguidos quien valida si ese estudiante tiene el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ingresar de lleno al gremio...la academia.

Ambos procesos así descritos, además de compartir una estructura formativa similar, comparten una razón histórica: la tradición oral, que es la forma privilegiada en la que se pueden transmitir secretos, los

oficios son un secreto en su buen hacer, el quehacer académico disciplinar está rodeado de secretos en la formación, apostando a que quien escucha tiene suficiente interés de sentirse involucrado para aprender esos secretos, que en su trayecto formativo irán siendo mayores y más importantes conforme escale niveles, los guardará en la parte más importante de su memoria y ahí permanecerán porque son la fuente que alimentará su hacer, en el momento de buscar al dominio pleno de ese hacer.

Hago un pequeño paréntesis para señalar que contemporáneamente una de las críticas más fuertes a la educación es que es memorística, tradicionalista y profundamente oral. Desde la antigüedad la cultura oral ha sido la garantía de la transmisión de los secretos valores y formas de vida más importantes de los pueblos, y de su herencia en el saber hacer y vivir.

En este sentido, las instituciones formadoras, las universidades, recogen desde su origen, el significado de “*estamos preparando a alguien, para algo*”, en la Edad Media, en los gremios se preparaba a alguien para que hiciera algo, para que ejecutara. En los monasterios se aprendía a leer griego, a escribir latín, para que hiciera traducciones de textos, para que escribiera, no eran aprendizajes de ocio.

Dejo estos puntos de la historia y vuelvo al punto actual sobre las competencias en el contexto de la sociedad capitalista, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, cuando el significado del trabajo se modifica. Trabajo, educación y profesión históricamente han sido elementos que han caminado juntos. Se estudia para ejercer una profesión y con ello obtener un ingreso, un beneficio de ese conocimiento cuando se aplica. Por eso las universidades y la educación son importantes, en el momento en que el conocimiento se convierte en un bien económico.

Según la economista Carlota Pérez, en la historia reciente de la humanidad existen ciclos de más o menos 50 años, que se construyen a partir de una innovación tecnológica que impacta la vida económica, social y política de las sociedades. En 1920, el uso del motor de combustión interna fue una innovación tecnológica que trajo como repercusión el uso del petróleo y la industrialización de todos sus derivados, que cambiaron la vida y la estructura de la escuela pública, que “coincide” con el acuerdo y compromiso del Estado de brindar una serie de servicios públicos fundamentales como la educación, salud pública, fuentes de trabajo y opciones de adquisición de vivienda de bajo costo a amplios los sectores de trabajadores.

Estamos hablando del Estado de Bienestar que nace bajo la emergencia de mano de obra que requirió

la 2da Gran Guerra y el riesgo de que estos sectores de trabajadores explotados por la boyante empresa automotriz sintieran deseos desmedidos por disputar desde sus gremios, el poder político a la oligarquía en Estados Unidos principalmente, hábil acuerdo por convencimiento.

De esa época tan importante para el capitalismo y la economía occidental tenemos que preguntar qué relación tiene con la estructura de la escuela, la manera de hacer de las escuelas públicas lugares convergentes con la dinámica de la industria de producción en serie, a partir de preguntar ¿Qué toma la escuela pública como rasgos de esta vida?: Al decir de Ken Robinson nos organiza por edades, es decir en cada grado corresponde una edad. Esta idea de ordenar por edad considera que cada cosa tiene una etapa y hay una secuencia, el orden alfabético en la lista asemejan los procesos de una producción en serie. Los alumnos se agrupan por edad, por sexo, por tamaño, por intereses.

Otra característica: cuando egresamos de cada grado, todos somos reconocidos por un similar referente: los certificados. Como si estuviéramos en cajas de botellas, paquetes, objetos iguales, compartiendo las mismas características, y por tanto llevando un sello que garantiza su calidad. ¿Qué es la escuela básica, qué es la secundaria, la universidad? Si son alumnos regulares se les entrega su diploma, su anillo, etc. Como en el mundo industrial, pasaron por el proceso de control de calidad. Esta es la similitud de estructura con un sistema de producción. Así funciona el sistema educativo, ha sido históricamente el espacio que nos prepara para el trabajo, ayuda a tener un control social y profesionalmente socializa, certifica y en algunos casos incluso contrata.

El historial académico de cada uno muestra qué trayectoria has seguido en las asignaturas de la licenciatura. Además, si al final del viaje, para concluir la trayectoria el estudiante se presenta ante los maestros de su gremio y demuestra que sí sabe, obtiene un diploma o reconocimiento.

Lo que hoy están peleando los profesores de Guerrero, Oaxaca y Michoacán es que entre otras cosas, se siga manteniendo la bolsa de trabajo, para que al egresar les sean asignadas plazas para trabajar.

Hasta hace poco la universidad preparaba, certificaba, lo que quiere decir “estos jóvenes están preparados para ser economistas”, y los lanza al mercado. ¿Pero qué es lo que ha pasado recientemente, sobre todo de la década de 1990 a la fecha?

Qué han surgido en la sociedad otras instituciones que también producen conocimientos y certifican y no son universidades en estricto sentido del término, son instituciones de la iniciativa privada, que producen tecnología, producen conocimientos y forman fuerza laboral especializada. Esto ha generado que la universidad deje de ser la única instancia que produce y transmite conocimiento, que certifica y califica.

Así han surgido las universidades corporativas, que se dedican a formar a personas con un cierto perfil, con características específicas, preparadas para resolver necesidades específicas del mercado, ahí donde se necesitan por el efecto del desarrollo tecnológico y una vez que está resuelto cierran las carreras, o se modifican. Eso lo están haciendo escuelas privadas que tienen un papel fundamental en la educación del país y son instituciones establecidas y reconocidas por la SEP.

Con ello me dirijo al contexto laboral actual, donde cobran sentido las competencias: nos encontramos según Castells con dos tipos de trabajadores: el genérico, que es el que se mueve a partir de su fuerza física, que ejerce actividades principalmente de tipo rutinario y manual, y el trabajador auto-programable, que es lo que se conocía como los cuellos blancos y los cuellos azules, gente capaz de auto-formarse y de adecuarse a las necesidades.

Estos perfiles plantean un problema muy serio en el terreno formativo porque enfatiza que el mundo productivo se ha modificado y la educación no ha realizado un movimiento convergente. De entrada hay que observar que no existen más las grandes fábricas y eso supone el reto de averiguar qué tipo de persona hay que formar para resolver qué problemas de la producción si seguimos pensando qué se estudia para ejercer una actividad y vivir de ello.

En este terreno del cambio en la producción y el letargo en la formación, tenemos que el trabajador genérico está en desventaja, ya que requiere de una actualización permanente, de toda la vida, siempre detrás de la innovación tecnológica. El trabajador auto-programable, vive con menos desventaja entre otras razones porque ha desarrollado competencias para la vida que le permiten llevar una vida menos compleja.

Antes las fábricas se caracterizaban por tener un área donde se recibían las materias primas, otra área donde se preparaba, otra donde se producía, otra donde se recogía el producto y otra donde que distribuía. De manera convergente se construían los perfiles laborales, en tanto que la actividad se sostenía en rutinas. Hoy esto no existe, ya que la producción se fragmentó. En Tailandia se procesa la materia prima, en Filipinas

se maquila, se distribuye en América Latina y las oficinas centrales de control están en Miami, en un pequeño edificio, con pocos trabajadores que controlan ese proceso con un sistema computarizado, que manejan tiempos, movimientos de una empresa gigantesca como puede ser Nike o Adidas.

Lo vamos con claridad o no, este cambio en los procesos de producción que hoy fragmenta la dinámica laboral, trastoca los ámbitos formativos al exigir del trabajador aptitudes, actitudes y habilidades para adaptarse a la innovación y conocimientos específicos que le permitan moverse en ámbitos de flexibilidad laboral con eficiencia. Este es el terreno laboral en el capitalismo global.

Estos cambios a nivel de la producción traen implicaciones muy fuertes en el ámbito educativo. ¿Qué hacemos con el actual sistema educativo?, para que trate de coincidir en sus fines, metas y actividades formativas con lo que estamos viviendo como ciudadanos, con lo que estamos viviendo como profesionales, con lo que van a enfrentar ustedes cuando egresen al mundo donde se van a incorporar a trabajar. Donde se tiene que aprender a trabajar en equipo, se tiene que aprender a ser individuales, a tomar decisiones, argumentar, defender y asumir que nos equivocamos no como un momento de frustración sino como una forma de aprender que así no se deben hacer las cosas.

¿Qué capacidad tenemos en las Facultades para entrarle a la innovación, a la desregulación de los procesos productivos, a la descentralización y fragmentación de los ciclos de producción, la tecnologización de la producción que generan una dinámica de producción y de transmisión del conocimiento que la Universidad no puede seguir de cerca en algunas áreas del conocimiento.

¿Qué hacemos en nuestras facultades con una infraestructura pensada en las necesidades de 1950?, frente a procesos formativos que reclaman de una dinámica que nos induce a movernos en espacios pequeños, con tecnología avanzada, en un edificio que es patrimonio cultural de la humanidad, que no se puede modificar o adecuar tan fácilmente al ritmo de las necesidades y exigencias del mundo laboral y social actual.

Una serie de preguntas obligadas emergen en este momento: ¿Cómo afectan estos cambios del mundo externo, el de la dinámica laboral sobre todo, al plan de estudios de nuestra carrera?, ¿cómo los cambios tocan nuestra postura frente a la tecnología y a la paternidad de los procesos de producción de conocimientos?, más aún ¿qué tan claros tenemos los principios que no son negociables de nuestra formación y cuáles otros son obligados de poner en sintonía con la realidad actual? ¿Qué tan preparados estamos para trabajar hacia

el fortalecimiento de nuestras profesiones desde una formación que mantenga lo mejor de lo que somos?

Retomo la idea que expresara antes sobre la tesis de la innovación tecnológica de Carlota Pérez, para señalar que si este planteamiento es correcto, entonces 1970 marcó el inicio de un nuevo ciclo tecnológico con el surgimiento del chip y con ello la incorporación de todos los avances digitales al mundo de la producción, lo que trae a la cuenta quiénes y desde cuando se forma fuerza laboral altamente especializada para enfrentar el reto de la innovación tecnológica planteado por Silicon Valley.

Francia e Inglaterra han sido históricamente los países en Europa que más han avanzado en el desarrollo de estrategias formativas de adultos ligadas a los procesos de producción. Los franceses abrieron un espacio en sus universidades más importantes, La Sorbona, para dar educación continua a los trabajadores, a los obreros, porque encontraron que estaban enfrentando un gran problema: la inexistencia de espacios para capacitar a la fuerza laboral cuando se incorporan innovaciones tecnológicas. Aludo a esta tradición por que es culturalmente la más cercana a nosotros y ellos nos heredaron un concepto de competencias central: *como un conjunto de capacidades y conocimientos puestos en ejecución en un ambiente determinado, ahí donde estamos trabajando.*

Cabe hacer la aclaración que existen en este sentido las aptitudes intelectuales, asociadas a conocimientos, actitudes y habilidades que son parte del proceso formativo, que se adquieren en la universidad, que son competencias intelectuales, básicas para vivir en el mundo académico, y que no necesariamente se ligan al mundo del trabajo.

Traigo a colación lo anterior, porque tiene que ver con un movimiento centrífugo-centrípeta llamado por los franceses Alternancia, que es la estructura en la cual funcionan las competencias que necesitamos articular, ya que vincular el mundo de lo que aprendemos en la universidad con el mundo del trabajo, conforma una dinámica que nos obliga a regresar del mundo del trabajo al territorio del conocimiento formal, este proceso forma una espiral que va del “qué hago, al qué necesito aprender para mejorar lo que estoy haciendo”, para detectar nuevas necesidades, regresar a aprender, en un movimiento alterno y continuo.

Esta es una espiral en donde, desde la lógica del trabajo y en el marco de las competencias *se aprende por, de y para la organización*, si no, no tiene sentido el aprender en el movimiento alterno que articula tiempo de trabajo, tiempo de estudio, como un acto de aprender.

Lo que ustedes como estudiantes están recibiendo de conocimiento sobre la economía, tiene un orden y responde a una lógica, y lo que encontramos en el mundo del trabajo cuenta con su propio orden y lógica, y resulta que ambas estructuras ni siquiera son parecidas, son formas diferentes de concebir las cosas que se van a encontrar en un espacio fundamental, que es: ¿cómo enfrentamos y resolvemos situaciones profesionales concretas?.

Debo señalar que la formación escolarizada que da competencias intelectuales como aprender a leer, aprender escribir correctamente, operaciones de carácter lógico, establecer secuencias y aquellas competencias que se convierten en “claves”, porque desde el currículo nos permiten transitar lógicamente por el terreno epistemológicos de la disciplina, son una parte importante del núcleo de conocimientos que aprendemos en la formación, que alimentan la base de las competencias con las que nos movemos en el campo laboral.

A qué me refiero cuando digo que la formación tiene un orden y responde a una lógica determinada: a ese conjunto de habilidades y competencias intelectuales, las que acabo de enumerar y las llamadas socio emocionales, que adquieren relevancia en el mundo laboral y empresarial latinoamericano, que reclama de la Universidad que forman estudiantes con una actitud frente al trabajo, y ellos dicen que se encargan de proporcionarles la aptitud.

Esto significa que esperan de la formación que los estudiantes adquieran actitudes de respeto, responsabilidad, organización, interacción, colaboración, como parte del conjunto de competencias que consideran es importante construir en el espacio formativo, de la mano del conocimiento propio de cada campo disciplinario.

Desde esta tradición francesa de las competencias se reconoce también un orden y lógica en el trabajo, y ello implica identificar que el mundo del trabajo se divide en dos planos: el funcional y el operacional. El funcional tiene que ver con el puesto que se desempeña, con la parte formal del puesto y su catálogo de tareas.

El operacional, se refiere a las actividades que en realidad se están haciendo detrás de ese puesto y que pueden no corresponder necesariamente con la parte formal del mismo. Como ocurre por ejemplo con los trabajos que realizan algunos jóvenes en los centros de comida rápida, que realizan actividades de limpieza, de organización, cobranza y colaboración con otros trabajadores, y todas son actividades del empleo contra-

tado, no necesariamente del puesto. Esto es *el trabajo flexible*.

Otro caso son los profesores de primaria, tan de moda en estos tiempos, que además de dar clases tienen que realizar otra gran cantidad de actividades organizacionales y administrativas, todas necesarias para su función, por las que se les sigue pagando un salario relacionado con su puesto como docentes. Esto apunta al *trabajo polifuncional*.

Lo que la formación nos da al final del trayecto es el diploma, el título que avala lo que somos profesionalmente. Lo que nos da el mundo del trabajo es la posibilidad de un empleo que nos permita ejercer múltiples funciones, la conjunción de los saberes heredados de la formación y puestos en el terreno del hacer, junto con los ritos, aptitudes, habilidades, actitudes y saberes que devienen del hacer diario en el trabajo, son los que hacen de nosotros *profesionales en un campo laboral*.

Lo que quiero enfatizar es que a nivel operacional, en el mundo del trabajo, lo que ponemos en juego cuando enfrentamos una situación profesional compleja que debemos resolver, ponemos en juego aquellos conocimientos, capacidades y habilidades que aprendimos cuando leímos, expresamos, escribimos, pensamos y analizamos de manera crítica un problema similar en la facultad, es decir usamos lo que nos sirve, y ello tiene que ver con nuestra capacidad de organización para trabajar, de sistematicidad, de colaboración, todo aquello que nos es útil, con lo que salimos de la universidad.

Por otro lado, estas situaciones complejas y concretas del mundo profesional, nos remiten a las formas específicas de resolver problemas, es decir a lo que aprendemos en el día a día en el trabajo, que tiene un valor y reconocimiento diferente en la medida que es parte de la forma en que pensamos, vivimos y decidimos laboralmente nuestra relación con lo cotidiano. Aquí juega la práctica, la experiencia y la capacidad de adaptación al medio laboral. Esto no lo da la formación en la universidad, este es parte del tesoro de los maestros artesanos, de quien aprende haciendo.

Expresado todo lo anterior en términos de una representación social, vean lo que significa: Tener un título profesional es sinónimo de que el que lo posee sabe investigar, analizar, organizar, planear y proponer, eso pienso de los egresados del campo en la economía. En el nivel del trabajo el valor de un economista se reconoce por lo que sabe hacer, pero sobre todo, por la forma en que identifica los problemas, analiza las opciones y plantea las soluciones viables, es decir por los problemas que se saben y pueden resolver. Esto es si-

milar en otras profesiones.

En el ánimo de ir cerrando estas ideas tenemos que un concepto de competencias se refiere a lo que sabemos hacer, y qué problemas podemos resolver, a qué aptitudes tenemos, al conjunto de conocimientos, saberes y habilidades ponemos en movimiento para resolver problemas, al cúmulo de experiencia y práctica para identificar, contrastar, analizar y decidir al resolver. Este es el mundo global. En esto se está convirtiendo hoy el territorio de la educación. Por ello el reclamo externo al sistema educativo de lograr cobertura, calidad y eficiencia, exigencias que son convergentes con las necesidades del capital. Este es el mundo donde estamos. Podemos estar de acuerdo o no, pero es el terreno que pisamos.

Es evidente que detrás hay cosas que nos causan problema, sobre todo porque el concepto de educación que se tenía hasta no hace mucho es que era gratuita, lo que suponía que todos podíamos acceder a ella, y ello representaba una suerte de compensación social. Cuando nos dijeron que la educación ya no sería mas igualitaria para todos, sino equitativa, lo que en el fondo significa es que ahí está para quien pueda acceder a ella. Esto es que si hay quienes no pueden acceder a ella porque tienen que trabajar, pues es un problema de ellos. Pero los datos históricos de este país muestran que el abandono, analfabetismo y reprobación se asocia a los grupos más vulnerables, acaso la diferencia es que antes no lo veíamos tan claro y hoy la exclusión los pone a la vista.

Cada día va siendo menos responsabilidad del estado que la gente acceda a la educación, ya que ofrece el servicio, con múltiples condicionantes, pero no asume la responsabilidad plena de que se cumpla, y eso es trasladar a los individuos la responsabilidad de su propio destino. Desde esta perspectiva el malestar tiene que ver con el hecho de que la educación dejó de ser emancipatoria, se aleja de los fines libertarios que esbozó Freire en la *Pedagogía del oprimido*, cada día este autor va siendo un icono.

El capitalismo es arrasador y la educación se convirtió también en una mercancía y se ofrece a quien pueda pagarla.

Hoy desde la educación básica el aprendizaje se organiza en proyectos, y en las escuelas es necesario aprender los principios de la organización cuyo soporte básico es el trabajo en equipos por proyectos, donde cada uno tiene una tarea, una responsabilidad, un compromiso, esa es la filosofía empresarial, ahí adquieren todo su peso y significado las competencias.

Ahora con mayor fuerza que antes, por el peso que tiene la intervención de los organismos internacionales, que apremian la consolidación de reformas estructurales, a unos gobiernos que administran y gestionan la pobreza, la relación entre educación y trabajo responde a la pregunta de cómo hacer un modelo educativo nacional que sea convergente con los procesos productivos actuales; descentralizado, flexible, adaptativo, innovador. Nos preparamos como profesionales para ello, por lo que desde la lógica de las competencias, tenemos que aprender a escuchar, aprender a aprender y aprender a trabajar.

Esta circunstancia plantea por otro lado, un dilema a los docentes ya que nos hicimos fuertes manejando contenidos y hoy tenemos que manejar competencias. La disyuntiva es ofrecer soluciones concretas a las organizaciones, o seguir planteando posibilidades. Ese es el mundo de las competencias. Ese es el mundo al que se enfrentarán cuando salgan de la Universidad.

Gracias

Dr. Víctor Cabello.

¹ En el contexto del proceso de reforma al Plan de Estudios de la Facultad de Economía el pasado 21 de mayo el Doctor Cabello Bonilla dictó la conferencia: “Competencias, el motivo de un debate entre educación y trabajo”, ante estudiantes y profesores reunidos en el histórico auditorio Ho Chi Minh de nuestra Facultad. Primera versión transcrita, realizada por Tomás Oropeza profesor de la FE.

² El Doctor Víctor Cabello Bonilla, es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde imparte cátedra en el Sistema Escolarizado y en el posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Maestría para la Educación Media Superior (Madems). Es doctor en Sociología por la UNAM y miembro de la Academia Mexicana de Profesionales de la Educación Abierta y a Distancia A.C

Reforma a la Ley de Instituciones de Crédito aprobadas por el Congreso de la Unión en materia de banca de desarrollo y propuesta para hacer funcional a esa banca a las necesidades de crédito de la economía nacional.

Por José Vargas Mendoza y
Paulo Humberto Leal Villegas¹

Presentación. En las siguientes páginas se describe de manera general el contenido de la reforma de la Ley de Instituciones de Crédito, así como de las diversas disposiciones que regulan el funcionamiento de la banca de desarrollo en el marco de la reforma financiera propuesta por el Gobierno Federal de México durante el mes de abril de 2013 y que fueron aprobadas por el Congreso de la Unión en agosto de ese año. Asimismo, se plantea el papel que debe jugar la banca de desarrollo en las actuales condiciones de desenvolvimiento de la economía mexicana y las propuestas alternativas para regular el papel que debe cumplir en el marco de la nueva etapa de desarrollo de la economía mexicana.

1. Sobre el contenido de las reformas a las diversas disposiciones legales en materia de banca de desarrollo propuestas por el Gobierno Federal.

En la exposición de motivos de la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, el Gobierno Federal propone redefinir el papel de la banca de desarrollo² en la economía nacional, dotándola de mejores herramientas para ampliar el acceso al crédito.

Postula que la función de esta banca, es completar mercados buscando promover la participación del sector privado sin competir con éste.

Propone fomentar el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas, apoyar a las empresas mexicanas exportadoras y a la apertura de nuevos mercados.

Busca flexibilizar el marco legal que rige a la banca de desarrollo para promover la profundización del sistema financiero en la economía y fortalecer a las propias instituciones, así como fortalecer su acción y operación, dotándola de mayor autonomía de gestión, flexibilizando sus inversiones y liberándola de restricciones adicionales a las de la banca múltiple, garantizando que preserve y mantenga su capital para que pueda facilitar el acceso al crédito y a los servicios financieros, determinando tasas, plazos, riesgos de las operaciones y tipos de negocio, lo cual se establece en el artículo 42 de la Ley objeto de reforma.

Plantea fomentar la creación de patentes, la generación de otros derechos de propiedad industrial y la prestación de asistencia técnica y capacitación en la materia. También establecer disposiciones legales que permitan crear las condiciones para que los trabajadores de todos los niveles de las sociedades nacionales de crédito, puedan profesionalizar su desempeño, accediendo a mejores remuneraciones y el acceso a mejores posiciones laborales por mejor desempeño.

Finalmente, trata de garantizar que en su desempeño, la banca de desarrollo se desenvuelva con transparencia y eficacia a partir de su fiscalización por parte de las instancias gubernamentales encargadas de tales efectos.

2. Radio de acción de la reforma aprobada por el Congreso de la Unión y dimensión de la reforma financiera que requiere el país para poder satisfacer los requerimientos de financiamiento en la nueva etapa de desarrollo de la economía mexicana.

Una correcta caracterización de esta reforma, debiera partir de los siguientes puntos:

Primero, que carece del “gran calado” que le adjudican los dirigentes de la Asociación de Bancos de México, porque no resolverá en absoluto los graves problemas crediticios del país.

Segundo, toca aspectos meramente administrativos de gestión de la banca de desarrollo, sin esbozar siquiera las nuevas funciones que debe cumplir esa banca en el contexto de la situación actual del aparato productivo nacional.

Tercero, de ser aprobada en sus actuales términos, la reforma no modificará en nada la relación entre la banca de desarrollo, el sistema productivo, el sistema de crédito nacional y la orientación de las políticas diseñadas en materia financiera.

Cuarto, que lo único que cabe esperar de la misma, es la profundización del problema bancario, convirtiéndolo en otro más de los graves problemas estructurales del país carentes de solución a mediano plazo, porque en lugar de alentar la competencia entre los bancos para abaratar el crédito, refuerza la cartelización de las operaciones bancarias sin promover ninguna acción que permita al sistema bancario y en particular a la banca de desarrollo apoyar realmente a las actividades productivas.

Quinto, que por ello, y al no proponer ninguna acción de competencia, los servicios bancarios continuarán siendo caros y afectando a la competitividad de las empresas nacionales y al bolsillo de la población.

Sexto, que en relación a los bancos extranjeros, en particular los españoles no se afecta la práctica de utilizar sus operaciones en México para acceder a ganancias de monopolio, aprovechando tasas de interés de dos a tres veces superiores a las de su país de origen y la remisión de sus beneficios a su matriz, sangrando las re-

servas internacionales de nuestro país.

Por último, al no proponer nada para romper con la práctica de que sean los bancos privados los que fijan las condiciones y solicitan las garantías a las pequeñas y medianas empresas para determinar si califican o no para acceder a los recursos que presta la banca de desarrollo, continuarán bloqueadas para tal fin.

La reforma financiera propuesta por el Ejecutivo Federal en materia de banca de desarrollo, fue aprobada por el Congreso de la Unión sin ninguna modificación a la propuesta por el Ejecutivo Federal durante el período de sesiones extraordinario celebrado del 21 al 23 de agosto de 2013.

Sin embargo, contrario a lo propuesto y aprobado, una reforma de gran calado del sistema financiero, debiera pasar por el desmantelamiento de toda la institucionalidad neoliberal establecida a partir de 1986 con la desregulación y liberalización financiera. Tal institucionalidad aún vigente, incluyó la determinación por los bancos privados de las tasas de interés activas y pasivas y los plazos de las mismas, la desaparición del encaje legal y de los cajones selectivos de crédito, la reforma al Reglamento de la inversión extranjera y a la Ley de inversión extranjera sin requisitos de desempeño al capital extranjero o de transferencia de tecnología, etc. Pero también la privatización del conjunto de los bancos o la autonomía de la banca central. Esta última medida, por ejemplo, posibilitó en el plano monetario, la sobrevaluación del peso frente al dólar y el consiguiente abaratamiento del dólar para los grandes monopolios y oligopolios del país para permitirles comprar activos empresariales en el extranjero o diversificar sus inversiones internacionales.

Habría que agregar, que la actual institucionalidad neoliberal reafirmada por las medidas propuestas de reforma financiera, incluyeron también la transformación del sistema de pensiones solidario y subsidiario, para convertirlo en un sistema de mercado de cuentas individuales de los trabajadores y de orientación de esos recursos al mercado de valores. O sea, de un tipo de medida que debe considerarse como parte del sistema más amplio del rescate de los banqueros en 1998, de la venta de los bancos al capital extranjero y de otras medidas similares bien conocidas.

La reforma que propone el Gobierno Federal en materia financiera es simplemente un intento por reforzar la minimización vigente de la mal llamada actualmente “banca de desarrollo” y de los demás aspectos consideradas por la reforma, para asimilarlos al marco legal neoliberal creado en ese ámbito desde 1986 hasta nuestros días.

Sin necesidad de recurrir por ahora a datos estadísticos precisos, está más que comprobado que la economía mexicana ha dejado por completo de crecer a los niveles requeridos por las necesidades de empleo y el ingresos de la población y que la institucionalidad neoliberal vigente que la rigió, pasó a ser una traba absoluta al crecimiento económico del país. Pero habría que agregar que los responsables principales de este andamiaje en estos años, no fueron tanto las instituciones financieras en sí mismas, sino el Estado Mexicano como tal, bajo la dirección de las administraciones priístas y panistas que concuerdan con esta visión filosófica-política de Estado.

El Estado neoliberal, pasó a convertirse en una traba objetiva al progreso de nuestro país y de los que siguen esa orientación, como parte de los grandes cambios mundiales graduales de las octava y novena década del siglo pasado, que siguieron al derrumbe del sistema monetario y financiero internacional de Bretton Woods y su sistema de tasas de cambio monetarios fijos y convertibilidad del dólar. Desde ese entonces, la privatización del riesgo cambiario marchó junto con los sucesivos procesos de desregulación financiera como los de 1973 en Canadá, Alemania y Suiza que precedieron a la abolición por parte de Estados Unidos en enero de 1974 de todas las restricciones a los movimientos internacionales de capital, como lo hicieron Gran Bretaña en 1979, Japón en 1980, Francia e Italia en 1990 y España y Portugal en 1992.

En el marco de la crisis estructural del capitalismo internacional de los años setenta y ochenta del siglo pasado, el neoliberalismo fue la emergencia que destruyó los componentes básicos fundamentales de la desgastada estructura burocrática del socialismo estatista del Este, los capitalismoes keynesianos de Occidente o los populismos corporativos del Tercer Mundo, abriendo el mundo a la competencia global de capitales y a un nuevo tipo de polarización social acelerada que empobreció a enormes sectores de la población mundial. Pero aunque favoreció inicialmente el despliegue de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (base material del capitalismo contemporáneo), las tendencias privatistas, antisociales y especulativas del neoliberalismo, culminarían hacia fines del siglo XX en la conformación de un nuevo sistema financiero titularizado y desregulado altamente especulativo que terminaría arrastrando al capitalismo occidental centrado en Estados Unidos a la enorme crisis económica internacional actual.

Esta evolución catastrófica del capitalismo occidental resultó de la prevalencia de la acumulación financiera-especulativa y social “por despojo” (resultante del nuevo sistema financiero), el consumo suntuario y extravagante o el gasto militar y represivo, por sobre la acumulación real del capital, el crédito genuino a las actividades productivas, el empleo, las necesidades básicas de la población y el medio ambiente, o los nuevos

requerimientos científico-tecnológicos de la humanidad. Es decir, al fenómeno que ha afectado tan fuertemente a los países líderes del capitalismo neoliberal como Estados Unidos, Europa Occidental o Japón, así como a los países en desarrollo más dependientes de Estados Unidos y mejores discípulos del neoliberalismo internacional, como es desgraciadamente el caso de México en rápido proceso de disgregación económica, disolución social e impotencia estatal para afrontar los crecientes retos del narcotráfico.

En contraposición a los procesos expuestos provocados por el neoliberalismo, los países del mundo que han adoptado políticas diferentes han comenzado a modificar sustancialmente las condiciones del Orden Mundial actual. Por esa razón, las economías asiáticas como China o la India que basan su desarrollo en el aprendizaje y la innovación tecnológica con fuerte presencia del Estado en la producción, o algunas naciones de América del Sur que basan su crecimiento en la expansión del mercado interior con fuerte promoción estatal, han tenido mejor desempeño económico que México y los países industrializados que se guían por la lógica del mercado. El cuadro 1 muestra la comparación de este desempeño.

Cuadro 1. Crecimiento económico medio anual del PIB en algunas naciones emergentes y desarrolladas 1990-2012 (porcentajes).									
Años	EE.UU.	Alemania	Japón	China	Corea del Sur	Brasil	India	Malasia	México
1990	1.8	5.7	5.5	3.8	9.2	-4.2	6	9	5.1
1991	-0.2	5.01	3.3	9.2	9.4	1	2.1	9.5	4.2
1992	3.3	1.5	0.8	14.2	5.9	-0.5	4.2	8.9	3.6
1993	2.8	-1.01	0.17	14	6.1	4.9	5	9.9	1.9
1994	4	2.5	0.8	13.1	8.5	5.9	6.8	9.2	4.4
1995	2.5	1.77	1.9	10.9	9.2	4.2	7.6	9.8	-6.2
1996	3.7	0.8	2.6	10	7	2.2	7.5	10	5.1
1997	4.4	1.7	1.5	9.3	4.7	3.4	4.7	7.3	6.7
1998	4.3	1.6	-2	7.8	-6.9	0	6	-7.4	4.9
1999	4.8	1.7	-0.19	7.6	9.5	0.3	6.7	6.1	3.8
2000	4.1	3.2	2.2	8.4	8.5	4.3	5.3	8.9	6.6
2001	1	1.6	0.35	8.3	3.8	1.3	4.1	0.3	-0.1
2002	1.8	0.02	0.29	9.1	7	2.7	4.3	4.4	0.8
2003	2.5	-0.3	1.6	10	3.1	1.1	7.3	5.5	1.3
2004	3.4	0.7	2.3	10.1	4.7	5.7	7.8	7.2	4.1
2005	3	0.8	1.3	10.3	4	3.2	9	5.3	3.2
2006	2.6	3.8	1.6	12.7	5.2	4	9.5	5.8	5.2
2007	1.9	3.3	2.1	14.2	5.1	6.1	10	6.5	3.2
2008	-0.3	0.8	-1.04	9.6	2.3	5.2	7.3	4.8	1.2
2009	-3.4	-5	-5.5	9.2	0.3	-0.6	6.8	1.7	-6.2
2010	3.03	3.5	3.9	10.3	6.2	7.5	10.1	7.2	5.4
2011	1.7	3	-0.9	9.2	3.6	2.7	6.8	5	4
2012	2.2	-0.7	1.2	7.8	2	0.9	5	4.4	3.9
Fuente: IMF, World Economic Outlook Database abril 2007 y abril de 2013. Para 2012, datos preliminares.									
Para México, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, datos definitivos.									

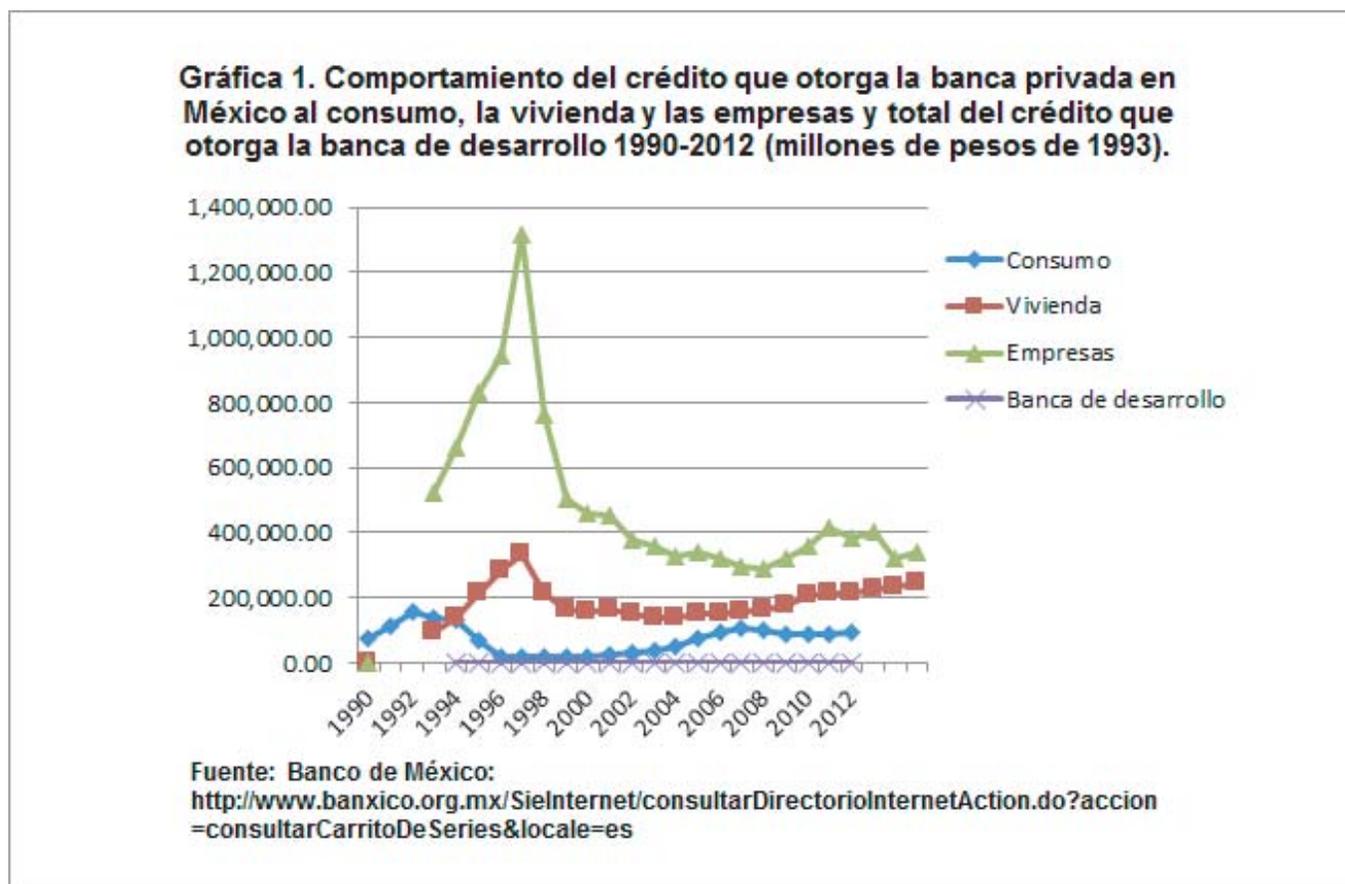
En este cuadro se puede ver claramente como en medio de la crisis mundial de 2007-2009 y su recurrencia en el mundo desde finales de 2010 hasta nuestros días, la economía china y de la India, tienen un crecimiento muy por arriba de las naciones industrializadas y de América Latina.

México está considerado como el único país de América Latina que ha dejado de crecer, no sólo porque la orientación neoliberal se ha convertido en una traba para su desarrollo, sino también por el papel parasitario de los grandes monopolios y oligopolios asentados en nuestro territorio, que ahora llevan casi todas sus inversiones al resto del mundo comprando empresas o diversificando inversiones en otros países. El cuadro 2 muestra la tendencia de esas inversiones de 2001 a 2012, sin considerar lo invertido en el período 1990-2009 por carecer de información oficial. Es importante mencionar que la reciente oleada inversora se abrió a inicios de la década de los noventa del siglo pasado, aunque no es la primera vez que lo hacen los grandes corporativos de nuestro país.

Cuadro 2. Exportaciones de capital de las empresas mexicanas	
2001-2012 (millones de dólares).	
Años	Total exportado
2001	4404.00
2002	890.80
2003	1253.50
2004	4431.90
2005	6474.00
2006	5758.50
2007	8256.30
2008	1157.10
2009	8464.30
2010	15045.00
2011	12138.70
2012	25596.60
Total acumulado en el periodo	93,870.70
Fuente: Banco de México, Dirección General de Investigación Económica.	

En el cuadro 2 podemos ver el monto absoluto exportado por las grandes empresas mexicanas en el exterior de 2001 a 2012, asciende a 93 mil 870.7 millones de dólares, destacando 2012 como el año de mayor movilidad de capital hacia el exterior con 25 mil 596.6 millones de dólares.

A ello se le debe agregar el papel parasitario de los bancos privados que están dedicados a financiar al consumo y a la especulación, porque todo el marco legal así lo permite. Por lo tanto, al no tener ninguna exigencia de desempeño frente a la producción cómo ocurrió de 1941 a 1989 cuando se estableció legalmente la obligación a la banca privada de establecer cajones selectivos de créditos, ahora pueden prestar a quien les pueda refluir el capital prestado y los intereses que genera. La gráfica 1 muestra la tendencia del crédito que otorga la banca múltiple al consumo, la vivienda y a las empresas durante el período 1990-2011.



En esta gráfica podemos ver que el crédito a las empresas, tuvo una evolución muy favorable en los primeros 5 años de la década de los noventa, producto de las exigencias de crédito para la renovación del equipo productivo asociado a las nuevas tecnologías de la información en la planta empresarial del país, para empezar a decaer abruptamente desde la gran crisis de 1995, caída que se prolonga de forma ininterrumpida hasta 2005. A excepción del interregno de 2009, en los siguientes años se observa una leve recuperación. En cambio, el crédito total de la banca de desarrollo, no tiene casi ninguna importancia, porque partiendo de un valor en 1994 de 144 mil 900 millones de pesos, termina en 2012 con 140 mil 120 millones de pesos de 1993, es decir,

desciende en términos reales. Ese monto representa una minucia al lado del crédito al consumo, que es la variable de menor peso del crédito que otorga la banca comercial.

Ahora bien, ¿qué requiere la economía mexicana para poder crecer, y cuál debe ser el papel del sistema financiero para consolidar la entrada de México a la nueva etapa de desarrollo industrial abierta desde mediados de los años ochenta en el mundo, y en la que nuestro país está inserto desde fines de los años ochenta del siglo pasado?

Para responder a esta pregunta debe considerarse el comportamiento del aparato productivo de las economías capitalistas y que se extiende a México.

Conforme lo han plantado diversos autores, el sistema capitalista atraviesa por una nueva fase de su desarrollo comandado por la revolución tecnológica en curso, donde las tecnologías de la información y las telecomunicaciones y su articulación con la fuerza de trabajo altamente calificada han posibilitado la producción de bienes y servicios intensivos en conocimientos, convirtiendo al trabajo calificado en la principal fuerza del crecimiento económico de los países.

Al mismo tiempo, las repercusiones de esta revolución tecnológica han conformado un nuevo paradigma tecno-productivo que tiene como base al complejo tecnológico de la industria microelectrónica, a las computadoras y a todas las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Todo lo anterior, ha llevado a la conformación de un nuevo sistema financiero internacional, ha posibilitado el surgimiento de la empresa red, las cadenas mundiales de producción y la exigencia de un nuevo Estado que responda a las funciones y requerimientos de la nueva etapa, entre otras repercusiones.

En este contexto, cualquier política industrial debe considerar los factores que mueven a esta nueva base productiva y que tienen que ver con el aprendizaje y la innovación tecnológica. En estas circunstancias, la política industrial necesita estar articulada a la política de incorporación masiva de la población a la educación en todos sus niveles y modalidades, porque la nueva etapa sólo es posible sostenerla si se crean y reproducen las condiciones que la hacen posible: el conocimiento y su objetivación en bienes y servicios a partir del trabajo altamente calificado. En esto radica el éxito económico de los países del Sudeste de Asia, así como de China, la India y otras naciones emergentes.

Al mismo tiempo, esta nueva etapa requiere de un Estado que responda a los requerimientos de esta nueva fase de desarrollo, que promueva prioritariamente la educación, la investigación y desarrollo, así como la infraestructura en telecomunicaciones, que es la base infraestructural de esta etapa, sin abandonar las funciones keynesianas de creación de infraestructura en comunicaciones y transportes, pero reconociendo que estas funciones ya no son la prioridad de la economía del conocimiento.

Para cumplir con estas nuevas funciones, los Estados necesitan de grandes fuentes de financiamiento a partir de instituciones estatales fuertes y bloques nacionales de poder político-social. Es decir, algo muy diferente a los liderazgos políticos del neoliberalismo.

En la medida en que el neoliberalismo promueve la libertad de mercados, la empresa monopólica y oligopólica y la propiedad privada como fundamento exclusivo de su visión del desarrollo económico, choca abiertamente con los requerimientos de las necesidades de desarrollo de la economía mundial. Asimismo, al subordinar completamente al Estado a las clases dominantes, se convierte en un obstáculo para el progreso material de las sociedades. Esta es la razón por la que naciones como China y la India, están teniendo mucho mayor éxito que los propios líderes de la revolución tecnológica en curso, porque están haciendo todo lo contrario de lo que hacen los Estados neoliberales, como ya señalamos.

En este contexto, el papel del sistema financiero y en particular de la banca de desarrollo deber ser apoyar las nuevas funciones económicas del Estado en el marco de la economía del conocimiento, porque la revolución tecnológica actual necesita crear y desarrollar la infraestructura en telecomunicaciones para que nuestra nación acceda a nuevos niveles de desarrollo.

Un ejemplo de esta infraestructura es la culminación de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA) para conectar a las universidades públicas y privadas del país, haciendo uso de la red dorsal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con miras a impulsar la educación y la investigación en todos los niveles³. Otro ejemplo sería establecer redes entre empresas y universidades públicas y privadas del país para estrechar la vinculación en diversos ámbitos de la investigación para promover el desarrollo tecnológico y empresarial; dar impulso a la Agencia Espacial Mexicana; promover la vinculación de las distintas dependencias federales, estatales y municipales para ofrecer los diversos servicios que requiere la población mediante el uso de la red electrónica, impulsar la instalación de las 80 mil 240 radio-bases que requiere el país para garantizar los servicios móviles de alta calidad, que representa uno de las tres ejes rectores de las comunicaciones inalámbricas,

junto con la cantidad del espectro y la tecnología de acceso⁴, dotar de internet a todos los municipios del país, etc., aunque el uso de esta red de telecomunicaciones debe comenzar por difundir el uso gratuito de internet a todas las familias mexicanas, como se hace ya en otras partes del mundo. Aquí en México ya existen voces que demandan este servicio gratuito, con el uso de la red de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, como lo plantean diversas organizaciones civiles⁵.

Consolidar el progreso material de la nación, requiere de instituciones financieras funcionales a esos nuevos requerimientos. En este contexto, la banca de desarrollo tiene que ampliar substancialmente y transformar sus funciones para convertirse en uno de los fundamentales brazos financieros del Estado (junto a los otros medios de financiamiento público) que responda a estos requerimientos. Por esa razón, nuestra propuesta es que una verdadera reforma financiera en materia de banca de desarrollo debe buscar transformar a esa banca en banca de primer piso para que compita con la banca privada, pero haciendo funciones que no retoma la reforma financiera aprobada por el Congreso de la Unión, como planteamos a continuación.

3. Propuestas para poner en consonancia a la banca de desarrollo con las necesidades de financiamiento de la economía nacional, la pequeña y mediana empresa y el campo mexicano.

La propuesta que hacemos, ha sido planteada por diversos actores tanto de organizaciones civiles como de académicos especializados en la materia, incluso el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito en la LIX Legislatura Federal que proponía la creación de una banca pública. Por lo tanto, nuestra propuesta no es ninguna novedad a la imaginación de los analistas. La novedad de nuestra propuesta estriba en justificar por qué razón es urgente poner al servicio del aparato productivo nacional a la banca de desarrollo, para que cumpla con las necesidades de financiamiento que reclama la nueva etapa de desarrollo de la economía mexicana abierta desde fines de los años ochenta del siglo pasado.

La trayectoria del desarrollo de la economía mundial capitalista muestra que en cada nueva etapa histórica, surgen requerimientos que el Estado y la sociedad tienen que satisfacer para que las cosas marchen en el ca-

mino correcto. En ese contexto debe ser situada la propuesta del New Deal del entonces presidente Roosevelt en los Estados Unidos para superar la crisis histórica del capitalismo mundial de los años treinta del siglo XX. Luego, cada país adaptó esa propuesta de acuerdo a las condiciones internas y a las necesidades específicas de su desarrollo.

En términos generales, esta propuesta fue la base para superar la crisis mundial de ese entonces a partir de configurar las instituciones económicas, políticas y sociales que le dieron viabilidad a la nueva etapa conocida como fordista-keynesiana, porque promovió la expansión en la economía norteamericana y en el mundo al complejo tecnológico que correspondía a esa fase, representado por la industria automotriz, la industria petrolera, el acero, la química, la petroquímica y en general de la industria pesada, que se constituyó en la base del crecimiento económico de la segunda postguerra y que fue la fuente fundamental de acumulación de ganancias que fueron invertidas en el resto del mundo, dando lugar a una mayor internacionalización del capital en toda esa época, al haber posibilitado la incorporación de vastas zonas precapitalistas al régimen de producción dominante y a la extensión de la propiedad privada y del sistema de crédito.

La base del New Deal consistió en poner en consonancia las exigencias de la producción en masa del fordismo, que garantizaran el consumo masivo, como fue el establecimiento de los contratos colectivos del trabajo para garantizar el empleo y los ingresos a la población, un sistema de pensiones solidario y subsidiario, el elevamiento de los salarios reales en función de la productividad laboral, la constitución de sistemas nacionales de créditos operados por el Estado, sistemas educativos que garantizaran la calificación laboral y la absorción del costo de la educación por el Estado, la construcción de infraestructura en comunicaciones y transportes que respondieran al tránsito del automóvil y el transporte de carga y la conversión del Estado en la institución económica y política que generaba empleos e ingresos a través de la creación de un sistema de empresas públicas que apoyaran la industrialización, así como la creación de instituciones internacionales que regularan el funcionamiento del sistema capitalista a nivel mundial, etcétera.

México respondió a los requerimientos de su industrialización desde los años treinta, creando desde esa época un sistema financiero público, con la creación de BANOBRAS, NAFIN, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, CFE, Pemex, que luego amplió en los años cuarenta con la creación del IMSS, luego en los años cincuenta el ISSSTE hasta arribar a la constitución de un sistema de empresas públicas.

El resultado de todas esas instituciones fue el crecimiento económico del país entre 1940 a 1965 a tasas su-

periores en promedio anual a 6 por ciento, y de la inversión fija bruta por arriba del 7.2 por ciento para el mismo período. En cambio, en la época neoliberal de los últimos 30 años (1983-2012), México sólo ha crecido en promedio anual a una tasa del 2.3 por ciento.

La discusión de fondo no es si el mercado o el Estado responden mejor al desempeño económico, sino que ambas instituciones deben cumplir el papel que les corresponde en cada fase del desarrollo de la economía. En el caso del neoliberalismo, ha probado ser un fracaso total, porque al privilegiar solamente el papel de la empresa privada en un contexto de competencia monopólica, lo único que ha conseguido es fabricar pobres, estancar al aparato productivo nacional y alentar la concentración de la riqueza en unas cuantas manos.

Por esa razón, nuestra propuesta es crear una banca de servicio público que agrupe a los bancos de desarrollo, mediante la fusión de Nacional Financiera y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos pero también que incorpore nuevas instituciones que sean necesarias para garantizar el crédito a las pequeñas y medianas empresas y que responda a los imperativos de financiamiento de los productores ejidales, comunales y la pequeña propiedad campesina.

Esta banca tendrá la función de competir con la banca comercial en las operaciones de recepción de depósitos y otorgamiento de créditos. Su capital social sería aportado por el capital de NAFIN y BANOBRAS, para evitar cualquier nueva carga financiera al erario federal. Al mismo tiempo, se busca que sea esta banca la que determine a quien le presta y no dejar ese papel a los bancos privados, que son los que califican a quién prestan los recursos de la banca de desarrollo.

Con esta propuesta se busca romper con la lógica de mercado y la institucionalidad neoliberal que sirve de base para que los bancos privados orienten sus funciones a la especulación en detrimento del crédito productivo, así como al manejo monopólico de éste.

La función de esta banca será la de arbitraje para reducir los costos de los servicios financieros, de las tasas activas de interés y a proporcionar mejores rendimientos a los ahorradores y evitar situaciones de oligopolio y cartelización. Sin embargo, debe quedar claro que con esta propuesta, no se relega la presencia del capital privado ni del capital extranjero en la banca, sino que se trata de que el Estado participe directamente en el mercado bancario, introduciendo elementos reales de competencia y orientación estratégica, que modifiquen los parámetros de esa industria a favor de los consumidores y de las empresas productivas.

Para que esta banca sea funcional, se propone romper con los viejos criterios políticos de gestión de la empresa pública, como los compadrazgos o la corrupción, entre otras. Para ello, es necesario que se rija no sólo por los criterios de fiscalización que propone la reforma en comento, sino también por la fiscalización directa de la sociedad a través de incorporar a miembros de la sociedad civil conocedores de la materia en los consejos de administración de la banca de desarrollo a efecto de que tengan la información necesaria para conocer y evaluar su desempeño en todos los ámbitos.

La reforma aprobada por el Congreso de la Unión en materia de banca de desarrollo fue simplemente adaptar la legislación en la materia a la lógica neoliberal. Esto ocurre así, porque al interior de ese Congreso, existe una correlación de fuerzas que mayoritariamente promueven la institucionalidad neoliberal en el marco jurídico mexicano y esto hace muy difícil la aprobación de cualquier propuesta alternativa que promueva el crédito productivo, en lugar del crédito a la especulación. Sin embargo, nuestra propuesta contiene elementos en su formulación y presentación que pueden servir de base para los futuros cambios que deben implementarse en el país cuando arribe al poder una nueva fuerza social y política progresista y popular, que tenga las bases en el ámbito financiero para adecuar la institucionalidad que requiere el país para transitar por un nuevo ciclo de crecimiento sostenido de nuestra economía y resolver la contradicción entre las instituciones neoliberales y los requerimientos de la nueva etapa de desarrollo de nuestra nación.

Para ello, también incorporamos a este trabajo una amplia bibliografía profusamente documentada sobre el tema que nos ocupa, que ojalá sirva para entender lo que está pasando en la esfera la producción y los requerimientos en la esfera financiera de la economía mexicana y del mundo.

Bibliografía.

Correa Vázquez, María Eugenia (1998), *Crisis y Desregulación Financiera*, Siglo XXI Editores-UNAM, México.

Dabat, Alejandro (2001), “Globalización, Capitalismo Informático Global y Nueva Configuración Espacial del Mundo” en <http://es.scribd.com/doc/13432646/1-DABATGlobalizacion-Capitalismo-Informatico-Global-y-Nueva-Config>

——— y Miguel Ángel Rivera Rios y Estela Suárez Aguilar (2004), “Nuevo ciclo industrial mundial e inserción internacional de países en desarrollo” en Dabat, Alejandro, Et. AL. (Coordinares), *Globalización y cambio tecnológico. México en el nuevo ciclo industrial mundial*, Universidad de Guadalajara, UNAM, UCLA Program on Mexico, PROFMEX y Juan Pablos Editor, México.

——— (2009), *La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales*, en revista *Problemas del Desarrollo*, Vol. 50, No. 157, abril-junio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (2004), *Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para crear la banca de servicio público*, en *Gaceta Parlamentaria* número 1467, Cámara de Diputados, LIX Legislatura Federal, México.

Leal, Paulo (2011) “El camino hacia la conformación del nuevo Estado del siglo XXI en el contexto del desorden financiero”. en *Revista electrónica de la Red Latinoamericana de Investigación, Educación y Extensión en Políticas Públicas (Redpol)* No. 4, <http://redpol.org/>

——— (2012), *La economía mexicana ante la liberalización de capitales*, Ed. Plaza y Valdés, México.

Ordóñez, Sergio (1996), *Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social. Transformación del capitalismo: la revancha de Gramsci*, en revista *Iztapalapa* número 3, volumen 40, julio-diciembre, UAM-Iztapalapa, México.

——— y Rafael Bouchain (2011), *Capitalismo del conocimiento e industria de servicios de telecomunicaciones en México*, UNAM-IIEC, México.

Peña Nieto, Enrique (2013), *iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito*/http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/reformafinanciera/doctos/04_banca_desarrollo_08052013.pdf

Pérez, Carlota (2002), *Technological Revolutions and Financial Capital. The Dynamics of bubbles and Golden Ages*, Edward Elgar Publishing Limited, United Kingdom.

Roubini, Nouriel y Stephen Mihm (2010), *Cómo salimos de esta*. Editorial Destino, Chile.

Vargas Mendoza, José (2013), *Nueva fase de desarrollo y endeudamiento exterior de México*. Libro en prensa.

——— (2013), El endeudamiento de PEMEX y su rol en las transformaciones mundiales, en revista El Cotidiano No. 177, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.

——— (2013), “Ciclo financiero especulativo en la economía mundial y en la economía mexicana y crisis actual”, en proceso de publicación en la revista internacional Mundo Siglo XXI del instituto Politécnico Nacional.

Notas:

1 Profesores del Área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía, UNAM.

2 La banca de desarrollo está representada por aquellas instituciones cuya propiedad es mayoritaria o totalmente del Gobierno Federal de nuestro país. Actualmente está formada por Bancomext, Banobras, Banco del Ejército, Fuerza Área y Armada, NAFIN, Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros y la Sociedad Hipotecaria Federal. Los que están facultados para recibir depósitos y hacer préstamos son el Banco del Ejército y el Banco del Ahorro Nacional,

3 Esta red comenzó a habilitarse técnicamente en 2010, para ofrecer servicios de banda ancha con capacidad de hasta 10 gigabytes por segundo en diversos puntos del país, que permitirá la conectividad de 40 ciudades para beneficiar a cerca de mil 100 usuarios que abarcará a diversos edificios públicos con el objetivo de crear una red en la que operen servicios educativos, de salud, gobierno electrónico e investigación. Ver, Excélsior, 12 de Noviembre de 2012, sección A, P.1.

4 Ver La Jornada, 9 de diciembre de 2012, P. 24

5 Ver El Economista, 22 de enero de 2013.

El fracaso de inicio del “singobierno” de EPN y del *Pacto por México*

Un año perdido en materia económica, primer informe

Resumen del “Reporte de Investigación”, núm. 111 del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM

David Lozano T., *et. al.*¹

-El déficit de empleo en México asciende a 34 millones de plazas
-8 millones deambulaban por las calles y navegan horas en internet en busca de un trabajo que nunca encuentran.

“Combate a la Pobreza” y “Campaña contra el hambre”:

¿A más Dinero Más Pobreza?

-La pobreza aumento 58.1 por ciento en 42 años.

-Se invirtieron por cada pobre 36 millones 366 mil 541 pesos en los últimos 42 años.

- No pueden cubrir a cabalidad 102 millones de mexicanos la CanastaConstitucional.

-En cuatro décadas creció el presupuesto para combatir la pobreza 96.1 por ciento.

- El número de trabajadores que no podrán encontrar trabajo en los siguientes 5 años son 7 millones de habitantes.

Los trabajadores mexicanos llegan al primer “informe” del singobierno de Enrique Peña Nieto con demandas más básicas que las que enarbolaron en la década de los ochentas y en los últimos años. **Todas las promesas económicas de campaña sin cumplir.**

Si entonces la exigencia que llevó a la organización de los obreros, los trabajadores mexicanos contemporáneos parecen situarse en una época todavía anterior: la del surgimiento de los primeros trabajos asal-

riados en el siglo XVIII.

Hoy, el obrero mexicano demanda un empleo digno y que el pago por su trabajo sea suficiente para alimentar a su familia.

El déficit de empleo en México asciende a 34 millones de plazas. Por ello, 26 millones de mexicanos y mexicanas de la población económicamente activa deben emplearse en la economía informal, donde no hay seguridad laboral ni horarios establecidos y donde ni siquiera se tiene garantizado el pago. Otros 8 millones deambulan por las calles y navegan horas en internet en busca de un trabajo que nunca encuentran. La educación formal dejó de ser una garantía para la movilidad social: millones de estos desempleados son jóvenes con formación técnica o universitaria.

El sexenio pasado, el del “presidente del empleo”, sumó 3 millones 411 mil personas a la informalidad y 2 millones 137 mil al desempleo abierto. Ninguna mejora en este rubro se advierte en los primeros meses del nuevo sexenio. El señuelo de la generación de empleos con que políticos y empresarios justificaron la reciente reforma a la Ley Federal del Trabajo resultó una quimera. Lo que sí se confirmó fue la reducción de las responsabilidades patronales y estatales para con los trabajadores.

Por si fuera poco, los salarios han perdido 79.14 por ciento de su valor de la fecha, revelan estudios del CAM. Durante los primeros meses de la presente administración se calcula que **la pérdida alcanza casi los 10 puntos porcentuales**, como consecuencia del incremento del precio de la Canasta Alimentaria Recomendable. El coro de peticionarios por “¡que se aplique la ley!”, cuando los inconformes se manifiestan, nada dice de la abierta y permanente violación a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que señala que el salario mínimo debe cubrir las necesidades de vestido, alimentación, techo y recreación del trabajador y de su familia. Tan sólo por los incrementos en los alimentos, en los últimos 9 meses los datos sobre inequidad social presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) son conservadores, pues de acuerdo con mediciones internacionales, la clase baja en el país es superior a 76 millones de mexicanos y no 66.4 millones como reportó esa dependencia. Aún así, se muestra que México es un país de clase baja y con una enorme desigualdad en la distribución de la riqueza.

Tan sólo 60 por ciento de la población se encuentra en el sector informal y no puede ser considerado

como clase media.

Los estándares de la Organización de Naciones Unidas y del Fondo Monetario Internacional, asientan que para ser considerado de clase media un ciudadano debe tener un ingreso que le alcance para cubrir casi 80 por ciento de sus necesidades.

Con base en ese indicador, sólo 14.6 por ciento de los mexicanos puede ser considerado en ese nivel social, y no 39.2 reportado por el INEGI.

El escarnio de los corporativos mediáticos de entonces contra los mártires de Chicago es comparable al que ejercen los grandes medios de comunicación actualmente... Tal vez por eso también resuenan como dichas ayer las palabras del trabajador Aldoph Fisher:

“Trabajadores: la guerra de clases ha comenzado [...] ¿Quién podrá dudar ya que los chacales que nos gobiernan están ávidos de sangre trabajadora? Pero los trabajadores no son un rebaño de carneros. ¡Al terror blanco respondamos con el terror rojo! Es preferible la muerte que la miseria [...] ¡Secad vuestras lágrimas, los que sufrís! ¡Tened coraje, esclavos! ¡Levantaos!”.

Como dijo en su publicidad durante el proceso electoral:

Enrique Peña Nieto: “te lo firmo y te lo cumplo”!... ahora sí va a valer... tú trabajo!

Salario

Y si con los ejemplos de la Pobreza y la Educación no son suficientes, veamos la cuestión Laboral:

Si a lo anterior sumamos lo que va de la gestión de Enrique Peña Nieto, del 1° de diciembre de 2012 al 15 de Agosto de 2013, donde los salarios de los trabajadores del país muestran una **pérdida de su poder adquisitivo de 9.9por ciento**, producto de los constantes incrementos a las gasolinas, gas doméstico, ajuste a tarifas eléctricas, incrementos a discreción de alimentos y aumentos considerables en el transporte público entre un 15 y 30por ciento, mientras los salarios mínimos solamente aumentaron 3.4por ciento, en qué país vive la actual administración “peñista” que toma decisiones incomprensibles hasta para un niño que usa el

transporte público y va por el pan y las tortillas. Y en el colmo del cinismo lo manejan como “no fue ma-drugete...fue...” (dicho popular).

¿Cuántos mexicanos pueden comprar una canasta básica integral internacional?

A nivel internacional se estableció cuales serian las necesidades integrales que tendría que cubrir la población mundial. Dentro de estas son consideradas: la alimentación, vivienda, educación, transporte, salud, espar-cimiento-cultura, así como acceso a servicios públicos de buena calidad —tanto privados como públicos—. Tomando en cuenta lo anterior, **sólo pueden adquirir la Canasta básica integral internacional 76 millones de mexicanos.**

Así es como el gobierno mexicano y su encargado de la economía y suspirante a la presidencia, en los hechos hacen su trabajo por el país. Si solamente tomáramos en cuenta el consumo de la Canasta Ali-menticia Recomendable (CAR) para estos primeros ocho meses, no la pueden adquirir 33 millones de mexicanos, y los mexicanos que ni siquiera pueden completar una canasta de alimentos ascienden a 23 mi-llones.

Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos. *En realidad es letra muerta.*

El salario mínimo se encuentra normado en la *Ley Federal del Trabajo*, en el artículo 90 se establece que:

“El salario mínimo es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo”.

“El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

“Se considera de utilidad social el establecimiento de instituciones y medidas que protejan la capacidad adquisitiva del salario y faciliten el acceso de los trabajadores a la obtención de satisfactores.”

Según el artículo 561 (III) y 562 de dicha ley, el nivel del salario mínimo también depende del costo de vida por familia, las condiciones del mercado de trabajo y la estructura de pago.

En diciembre de 1986, fue modificado el artículo 123, en su fracción sexta estableciendo que: “Los salarios mínimos se fijarán por una comisión nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno...” La comisión se denomina: “Comisión Nacional de Salarios Mínimos” (CONASAMI).

Por tanto, un salario mínimo debería ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas (que no sólo son materiales, sino también sociales, educativas y culturales, etcétera) de una familia de 3.5 personas, que es el número promedio de personas por familia en México. Dichas necesidades mínimas se encuentran establecidas en la “Canasta Básica”, que es un conjunto de bienes y servicios indispensables, de consumo y de uso diario determinados social, económica, cultural, histórica, y moralmente, para garantizar que el trabajador y su familia puedan existir y reproducirse, así como llevar una vida plena y digna.

Para el caso de México esta canasta debería ser elaborada y actualizada de manera sistemática por la CONASAMI pero, como es de dominio público, la dirección y los funcionarios de esta institución han ignorado este deber, objetivos y funciones. Por su parte varias instituciones gubernamentales, de investigación, académicas, de salud, etc., han elaborado sus propias propuestas de canastas básicas al no existir alguna oficial, completa, real, recomendable y científicamente elaborada. Así como su seguimiento semanal, mensual, anual de manera sistemática y científica de su costo y precio por región y tipo de actividad laboral.

¿El actual gobierno mexicano cambiará la política salarial instrumentada durante los últimos 30 años?

Inicia una gestión nada distinta, al contrario, continua el viejo sistema con EPN, hacemos de igual forma el planteamiento que enfatizamos durante las gestiones del PAN: ¿si se respetará por el gobierno y los empresarios lo que especifica la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* respecto a las necesidades que debe cubrir el salario mínimo?, por eso preguntamos: ¿Cuál debería ser actualmente el monto del *Salario mínimo*?

Las familias mexicanas de manera cotidiana han tenido que echar mano del ingenio para conseguir el

gasto para el día a día, por lo que han dejado de comprar con la misma frecuencia, cantidad y calidad, varios alimentos como son la carne, leche, huevo, pan, entre otros víveres. Cada vez son menos y de menor calidad los alimentos en la mesa de los hogares mexicanos.

Realizando un comparativo con los dos últimos gobiernos mexicanos y lo que va de la actual, podemos decir que en el 2000 con la administración de Vicente Fox, un kilo de bistec de res costaba \$25.00 pesos en la gran mayoría de las carnicerías, hoy, son ya muchos los establecimientos donde encontramos el producto en 110 pesos, es decir, hay un incremento en el precio del kilo de bistec de res de 340 por ciento, si observamos el comportamiento del precio de éste durante la gestión de FCH, tenemos que, costaba \$63.00 pesos, para aumentar en 74 por ciento. En lo que va del primer año en la gestión de EPN, lo podemos encontrar en muchos establecimientos en \$115.00 pesos.

Para los hogares mexicanos con lo que se gana diariamente apenas da para consumir dos días de la semana carne de res, cuando el consumo por familia debería de ser diario como se considera en la Canasta Alimenticia Recomendable.

¿De cuánto es el precio por día de la *Canasta Básica Constitucional Integral* (CBCI) para una familia promedio en México?

La CBCI, al 1º de agosto de 2013, tiene un costo diario de \$1042.00 para cubrir todas las necesidades que marca la *Constitución Política*, considerando bienes y productos de primera calidad, lo que equivale a 16.04 salarios mínimos diarios (en diciembre de 2012 era de \$940.00 pesos, 15.08 salarios mínimos diarios) lo que significa que sólo 1.7 por ciento (dos millones 56 mil 675 personas) de la población total del país puede comprar la CBCI diariamente, mientras que 98.3 por ciento no la puede adquirir o no puede aspirar a tener un nivel de vida de acuerdo a lo señalado en la actual *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Seguramente por sus privilegios y nivel de vida, la aristocracia política no entiende mucho del precario nivel de vida y de trabajo de los trabajadores mexicanos. La aristocracia política de este país se encuentra dentro de 1.7 por ciento de la población con ingresos superiores a \$1039.00 pesos diarios.

Como parte de la metodología en el estudio para determinar el monto del salario mínimo para cumplir con la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Consideramos lo que establece la ley Federal del Trabajo en su artículo 90 y las investigaciones del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM para la determinar el precio ponderado de la Canasta de Alimentación Recomendable (CAR)²

A lo anterior se suma el número de trabajadores que no podrán encontrar trabajo en los próximos 5 años que serán 5 millones de trabajadores por el nulo crecimiento y desarrollo de la economía.

EL número de mexicanos que **no alcanzan a comprar la Canasta Constitucional son 102 millones 425 mil**. La supuesta política económica de apoyo a los pobres del señor EPN ya no es solamente discurso, es palabra vacía.

El nivel de ingreso para las familias mexicanas se reduce día a día, poder comprar alimentos de buena calidad, es un sueño inalcanzable, con la caída del poder adquisitivo la manera en que sortean las familias la compra de lo que les permite comprar lo que ganan, ha cambiado su patrón de consumo, hoy es completamente normal alimentarse con productos de segunda o tercera calidad.

La Pobreza aumenta y el nivel de crecimiento del PIB a la baja 1.8 por ciento en términos nominales y en términos reales el PIB se espera que crezca solamente 0.8 por ciento.

El Gasto Gubernamental en los “Programas de combate a la pobreza” a nivel Federal y de los gobiernos locales y municipales se incrementó en términos absolutos en 96.1 por ciento (véase Gráfica 1) en los últimos 42 años. El gasto total desembolsado por el Gobierno Federal en “Programas de combate a la pobreza” a nivel nacional de 1970 a 2012, ha sido continuo y no ha resuelto el problema de la pobreza; en dicho periodo el número de pobres que existían en México se incrementó en 58.1 por ciento.

Véase Cuadro 1.

Cuadro 1.
Crecimiento de la población en
Pobreza a nivel nacional

AÑO	Millones de Pobres en México
1970	31,450,000
1980	38,675,000
1990	40,232,000
2000	48,000,650
2010	52,000,000
2012	53,300,000

Elaborado por el CAM, UNAM. con datos de las siguientes fuentes: Informes de Gobierno (1970 a 2012); datos de INEGI (1988, 1989, 1992, 2000, 2007) y; Censo Nacional de Población y Vivienda 1970, 1980 y 1990; así como los Informes del Coneval 2010 y 2013.

Si el total de los recursos utilizados en los distintos programas creados durante estos cuarenta y dos años para combatir la pobreza, realmente se hubieran ejecutado para disminuirla, tomando en consideración, únicamente los datos oficiales, no habría un incremento de pobres.

¿Cuántos recursos se han invertido por cada pobre de este país en 42 años?

De manera real, los recursos destinados en los tres niveles de gobierno para reducir la pobreza, según sus propios datos y considerando el comportamiento de la economía para cada sexenio, caracterizados por un discurso de “un gran desarrollo en la economía de las familias mexicanas”, tenemos que el monto invertido por pobre equivale a 36 millones 366 mil 541 pesos durante estos 42 años.

Derivándose múltiples preguntas: Si año con año se incrementó el presupuesto para combatir la pobreza y el hambre, ¿por qué aumentó la pobreza?, ¿cuántos de los recursos originalmente destinados llegaron a los mexicanos en pobreza?, ¿cuántos de los recursos se quedaron en el aparato gubernamental y bajo qué argumentos?

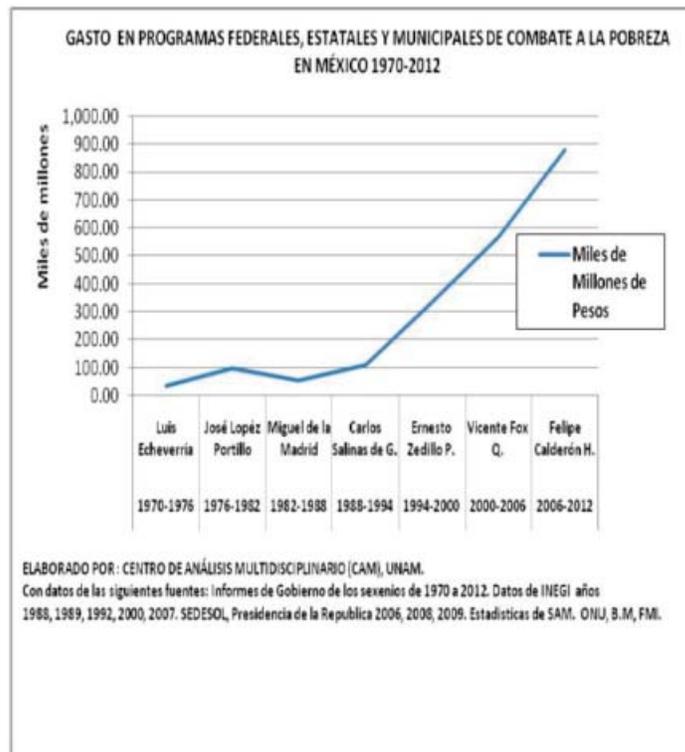
Además del discurso del combate a la pobreza y sus cifras impactantes, nos surge otra pregunta: ¿en qué

momento los incrementos a los salarios de todos los trabajadores del país detendrán la pérdida del poder adquisitivo y se incrementarían en la misma medida que el combate a la pobreza? Es evidente el fracaso total del modelo económico actual y de la política social del combate a la pobreza, ¿quiénes salieron beneficiados durante todo este tiempo usando el argumento del combate a la pobreza? Es obvio como el actual funcionamiento de las instituciones del Estado, absorben más recursos de los que derraman a la población y, no es particular del combate a la pobreza, lo mismo sucede con la educación y con la salud, por mencionar algunos ejemplos. Hoy el discurso del llamado “Combate al hambre” destinará 30 mil 600 millones de pesos, cuando sabemos que hay un incremento de la pobreza y una pérdida terrible del poder adquisitivo acumulada en el país. El actual gobierno y su llamado Pacto por México, evidencia nuevamente que el interés ha sido siempre mediático y no solucionar los problemas de fondo. Los diferentes órdenes de gobierno no entienden que el problema del país es un problema estructural y no de llamadas Reformas Estructurales; como siempre los recursos destinados al hambre y al combate a la pobreza se sumarán una vez más a la larga suma de dinero de estos cuarenta y dos años y mientras tanto los pobres se incrementan y sus condiciones de vida empeoran. Para prueba de lo anterior: los lineamientos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la obsoleta y corrupta estructura burocrática gubernamental.

Reiteramos: 36 millones de pesos se han destinado a los distintos niveles de gobierno para cada pobre en un periodo de cuarenta y dos años del supuesto combate al hambre y a la pobreza.

Insistirá el Gobierno Federal y la SEDESOL, así como los demás órdenes de gobierno en que apenas toman sus funciones, poco tiempo desde su punto vista, demasiado para no hacer nada en 42 años de supuestos cambios. Lo cierto es que basta mirar a la población para corroborar la vigencia de los mismos problemas. Y mientras el modelo económico siga parchándose, habrá mayores y más complejos problemas.

Gráfica 1



Bibliografía

Ley Federal del Trabajo.

Comisión Nacional de Salario Mínimo, CONASAMI. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI) Cámara de Diputados.

Instituto Nacional de Nutrición “Salvador Zubiran”

Banco de México.

Base de Datos: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM.

Web:

Fuente: www.contralinea.com.mx Periodismo de investigación <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/04/28/1-de-mayo-trabajadores-sometidos/>

Notas sobre El Pacto contra México

Guillermo Padilla Díaz*

Después de haber terminado un sexenio de pesadilla, a cuatro meses de la llegada del “nuevo” PRI afirmamos que lo que viene es peor que lo que hemos vivido con los 12 años de la llamada “alternancia” panista: Observemos por qué y cómo es que los tiempos actuales serán terribles:

Primero: EPN compró la presidencia a precio de “ganga” puesto que él, su familia, compadres, amigos, conocidos y mafias tienen licencia para que durante 6 años puedan: robar, estafar, matar y explotar al pueblo con la protección que da el poder de Los Pinos.

Segundo: Por primera vez en muchas décadas ha “logrado” y sin que él se lo propusiera “unir” a la clase política priista-panista y perredista contra del pueblo.

Tercero: El documento Pacto por México, firmado por la mayoría de los partidos políticos salvo MORENA y el PT, fue incubado, propuesto y desarrollado por dos cerebros muy perversos: un traidor que se dice de izquierda: Jesús Ortega y el maquiavélico priista José Murat (Proceso #1904), los cuales se lo propusieron a Luis Videgaray, Secretario de Hacienda y Crédito Público quien gustoso se lo comunicó al Lic. Peña Nieto.

Cuarto: El día 2 de diciembre fue signado dicho documento producto de 30 sesiones y el cual fue un cheque en blanco entregado por los partidos políticos y todos senadores, diputados, gobernadores y lo peor este documento fue a espaldas de los militantes de dichos partidos puesto que fue elaborado por doce políticos.

Los cuales hoy seguramente se sentirán dueños del país puesto que como fieles acólitos y seguidores del poder, le piensan cobrar la factura a EPN por “ayudarle” a gobernar y promulgar todo tipo de leyes aunque estas sean en contra del pueblo como está sucediendo.

Quinto: Atrás quedó gran parte de la lucha que libró la izquierda revolucionaria durante los últimos cuarenta años, con más de setecientos muertos, sus guerrilleros exterminados, otros exiliados y desaparecidos y muchas familias desintegradas. El esfuerzo, sacrificio y sangre derramada por ese sector campesino, obrero estudiantil, hoy no es representado por ese PRD, de los “chuchos”, ese grupo que se apoderó del partido no representa

a la izquierda que lucha por la transformación social. Esa camarilla traidora deberá dar cuentas a la historia por su maridaje con el PRI. El PAN no merece ningún comentario puesto que nació a la sombra del poder junto al PRI y ha cohabitado siempre con este.

Sexto: El documento en el mejor de los casos es un conjunto de intenciones e ideas los cuales no tienen un orden ya no digamos numérico, sino en función de lo que se consideraría prioridades o puntos para tratar de sacar adelante la economía, el empleo y los problemas elementales de la población lo que nos indica que como políticos o no conocen la realidad que viven los trabajadores y pueblo en general o bien que no les interesa.

Séptima: Ponemos como ejemplo el siguiente texto del contenido de dicho pacto y veamos si lo cumplen:

...1.2. Sistema Nacional de Programas de “Combate a la Pobreza”, que eliminará el sesgo “*asistencial y el uso electoral de los programas sociales...*” La realidad los contradice a todos, puesto que ya fue violado dicho texto, cuando en el Estado de Veracruz el cínico gobernador priista, Javier Duarte y la Secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles, fueron denunciados por los propios firmantes del pacto al poner estos una denuncia ante la PGR por el uso electoral de los recursos públicos a favor del PRI. ¡Vaya mafia! Que hoy se queja de lo hicieron ayer.

Octavo: Pero si el documento llama la atención de principio a fin es porque no vemos en ese una sola referencia seria a problemas hoy no resueltos como: El problema del SME y los 16,599 despedidos, el de la Guardería ABC; La demanda y lucha de los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), los cuales nunca fueron considerados en la antidemocrática reforma a la educación; la demanda de empleo de millones de mexicanos desempleados, la de justicia para los mineros de Pasta de Conchos, los ejidatarios de Atenco y mucho más.

Notas

*Profesor de la Academia de INAE.

Los días y los años de los gobiernos progresistas en América Latina

(Un balance histórico desde el marxismo crítico)

Alfredo Velarde*

“El consenso de Washington es hoy un perro muerto. Permanecen, sin embargo, los efectos destructivos de su larga eficacia y las consecuencias del imperialismo perduran en el imperio”

(Antonio Negri y Giuseppe Cocco¹)

Apurar el balance crítico en América Latina, profundizando los objetivos

Si por algo resultó esperanzador el inicio político del siglo XXI en América Latina (AL) hace casi tres lustros, encabezado por una diversa y plural constelación de *nuevos movimientos sociales alternativos* y *contrasistémicos* (como el movimiento social venezolano, la protesta forajida ecuatoriana, la resistencia de los sin tierra y los sin techo brasileños, la lucha piquetera de los parados temporales o permanentes argentinos, o del movimiento indígena boliviano o el estudiantil chileno, entre otros), ello fue así precisamente porque de tal sincronía histórico-convergente de sus legítimas luchas y reivindicaciones, se hizo posible una rica amalgama de torales esfuerzos sin los cuales la cristalización de eso que muchos -no sin eufe-

mismo- dieron en llamar apresuradamente como *gobiernos progresistas*, serían inexplicables. Trece años después, entonces, nos encontramos ya bajo condiciones propicias para evaluar un resumido primer intento de *balance histórico general* en su actual sincronía geopolítica cono-sureña, bajo la óptica del *marxismo crítico*, a propósito de este complejo y zigzagueante, contradictorio e inconcluso conjunto de *procesos en marcha*, propio de una perspectiva que se quiere de *izquierda socialista y libertaria*, y por ende, *revolucionaria y anticapitalista*.

¿Cuáles fueron las causales explicativas que dieron lugar -nos preguntamos- a esa excepcional *coyuntura histórico-política* que, a la vuelta del nuevo siglo XXI y a contrapelo de las tendencias dominantes en la escala mundial ampliada, hicieron posible que detonara en una AL que, se sabe ya, es la región del mundo más desigual, no obstante, la enorme riqueza de sus todavía cuantiosos recursos sociales y culturales, humanos y naturales?

Sintéticamente enunciadas, las *causales* más importantes de su primera manifestación inicial, obedecieron a una suerte de lógica combinatoria que mezcló las intuitivas aspiraciones emancipadoras generales del *abajo-social explotado y oprimido*; apuntaladas por *múltiples hatazgos sociales* de las *insumisas multitudes* de la región, ante el conocido *carácter anti-popular* de sus consabidos regímenes políticos del inefable *tiempo neoliberal*; y alentada, dicha *oleada progresista*, por la maduración y el desarrollo de un conjunto de *subjetividades político-regionales, potencialmente revolucionarias e insurreccionalistas*; y además, acicateadas por los deseos y los compartidos afanes por materializar, en los hechos de sus respectivos recambios políticos, tres órdenes cualitativamente diferenciados de complementarios propósitos a materializar en lo hechos y que queremos evaluar, por separado y con algún detenimiento, en la presente sede:

a) Una primera razón. Estuvo dada por la evidente *derrota* -¿temporal o definitiva?- del antaño y ya muy viejo *dominio unilateralista balcón de gran potencia imperialista* en la región, montado en ancas de una ya a esas alturas remisa *factura capitalista regional estadounidense* en imparable *decadencia global* y cuyo invariado mantenimiento ya no podía soportarse más en el Cono Sur;

b) Una segunda razón. Materializada en la maduración de una estrategia política alternativa para acceder al poder por la otrora vedada *vía electoral*, como no se veía en mucho tiempo y sin injerencias exteriores, a favor de un siempre diferido -o eternamente postergado- genuino *desarrollo económico-social* para los constreñidos estados-nación latinoamericanos, envueltos en recurrentes crisis económicas, satrapías locales, una desmedida corrupción política y de las clases dominantes, en una región del planeta en *intensa ebullición popular*;

c) Una tercera razón. Al final y no menos importante, entre otras muchas causales adicionales más,

de naturaleza programáticamente teleológica, por una sustantiva y explicable maduración potencial en la conciencia política de los frentes de lucha clasistas abiertos ante la nueva situación geopolítica regional en AL, orientadas hacia la dirección constitutiva, y a la vez creadora, de un necesario *horizonte anticapitalista alternativo de alcances socialistas re-significados* —en concordancia con el mejor *marxismo crítico*— para construir otro futuro distinto y mejor: el de auténticos *regímenes de transición socialistas*.²

Al respecto, sobre el balance de la década y en lo que a estas tres finalidades se refiere, el saldo político del periodo resulta ser, amén de *polémico*, sumamente *contradictorio por ambivalente*, si uno no es un incorregible triunfalista inocente ante los graves problemas que ya se perfilan por doquier en el horizonte. Empezando, inclusive, por la necesidad ético-política de desmitificar a estas alturas la ya muy gastada *muletilla*, según la cual, en *Latinoamérica la izquierda está en el poder*. Por supuesto y contra cualquier encandilamiento superficial en cierta izquierda de horizonte limitado, no todo ha sido *blanco y positivo* en los casi tres lustros transcurridos de las “presidencias progresistas”; pero tampoco —hay que decirlo—, sólo *negro y negativo*, como se propala desde la fatua y hueca retórica demo-liberal capitalista en crisis desfondada y que, si ayer consideraba al pernicioso *neoliberalismo económico* como original creación propia, hoy se desmarca de él fingiendo demencia sobre sus calamitosos resultados en la región, del mismo modo que en el mundo entero.

En cualquier caso, se precisa de un *balance crítico y autocrítico*, desde una *izquierda revolucionaria* que no se resista a serlo en todas sus implicaciones, y efectuado desde la plétora de sus *claroscuros*, a fin de arribar a conclusiones útiles para redoblar los esfuerzos en la dirección a una genuina *transformación de fondo*, todavía pendiente por ser profundizada *sin ambages* y que a estas alturas resulta ser ya urgente en la región y que, de no hacerlo así, se corre el riesgo de *retro-transiciones* como la ya ocurrida en Chile.

Como quiera que sea, este balance general que debe ser ensayado con *autocrítica*, no termina del todo por arribar en la escena de la *lucha de clases latinoamericana*, poblada de tendencias estimulantes hacia un *genuino e inapelable progreso emancipador, es verdad*; pero también, y a la vez, plagada por preocupantes *contra-tendencias regresivas y obliterantes*, registrables y alentadas, incluso, desde el interior mismo de algunos de los formalmente definidos como “*gobiernos progresistas*” en el Cono Sur. Desde nuestra perspectiva y si bien se los mira, estos gobiernos resultan no ser tan progresistas como se suele creer, si ubicuamente nos colocamos en una perspectiva como la del *marxismo revolucionario* de nuestro actual tiempo científico-tecnológico y económico-financiero singularizado por la irrupción de una nueva etapa histórica del modo de producción propia del *capitalismo maduro* del presente y que, muchos, todavía no atinan a reconocer ni a caracterizar. Veamos, entonces, nuestra contribu-

ción al balance de la actual –y en mucho ambivalente- *coyuntura histórica y geopolítica latinoamericana*.

Los “gobiernos progresistas”: ¿un paso adelante, dos pasos atrás?

Bajo el anterior encuadre apenas esbozado, parece claro que en el único plano del balance de los primeros tres lustros del siglo XXI en AL, en el que sus resultados son claramente positivos, ha sido en el *primero* de los *tres objetivos* enunciados en nuestro anterior punteo desagregado. La emergencia de los *nuevos movimientos sociales*, que posibilitaron la concreción inicial de los “gobiernos progresistas” del Cono Sur, se erigió en factor empírico-decisivo de la positiva inversión de la vieja y dominante correlación de fuerzas imperante en la geometría política zonal, otrora comandada por el pernicioso y ya decadente *unilateralismo balcón de gran potencia imperialista estadounidense*, en complicidad con el núcleo conservador en cada estado-nación en que se registraron *cambios democratizadores*.³

Sin estos potentes *movimientos sociales*, simplemente no hubiera sido posible tal inversión en la correlación política antaño dominante entre las antagónicas fuerzas existentes. El elemento de avanzada, pues, que no puede escatimarse a los estados-nación en AL que decidieron emprender importantes cambios en la configuración de sus respectivos regímenes políticos y gobiernos de inicial *soporte popular* (*Venezuela, Argentina, Bolivia, Ecuador, Brasil, Chile, Uruguay*, etc.) se singularizó por haber sido capaz de trazar una ruta que, contra todo pronóstico, no repitieron ya más la caduca fisiología de aparentes aunque cosméticos “recambios internos”, antaño tutelados por las contraproducentes *élites políticas dominantes* (*oligarquías criollas, dictaduras militares* o reaccionarios *civilatos*), entregadas sin chistar a los dictados que imponía, sin más, el hoy acotado imperialismo estadounidense *en declive* regional, no obstante sus genocidas aventuras intervencionistas en *Irak* o *Afganistán*, las que hoy no consisten en otra cosa que “*la larga crónica de derrotas ya anunciadas*” para los coletazos finales del *dinosaurio imperialista yanqui* negado a caer, pero que ha iniciado un lento aunque inexorablemente sostenido proceso de *decadencia sistémica* respecto a su vieja hegemonía, al seno del actual *interregno histórico* marcado por una suerte de *dinámica constitutiva imperial* (que bien puede o no, al final, terminar *fraguando*), *inmanente* al actual *capitalismo maduro post-imperialista y pre-imperial*, en acelerada *mudanza histórica*.⁴

De manera que, en la Latinoamérica de nuestros días, salvo la *Colombia post-uribista* bajo el encuadre contrainsurgente de su antecesor, en el caso del demagogo presidente *Santos* (hoy en acotado y fingido diálogo

con las FARC en la Mesa de La Habana); del incendiado México sembrado de cadáveres que dejó el reaccionario y ultramontano gobierno del ex presidente Felipe Calderón y que abriría la fraudulenta puerta del indigno e infausto retorno del *priato* al poder presidencialista en la persona tristemente célebre del contra-reformista y ultraconservador Enrique Peña Nieto; además del confeso gobierno represor de estudiantes de inspiración pinochetista, en la *retro-transición chilena* por la vía electoral, con Piñera (tras una Bachelet que hoy se plantea, de nuevo, contender por retornar a la presidencia del austral país), y de que se trata, con éstos, de regímenes claramente *neocoloniales* y *pro-yanquis*, la mayoría de los más importantes gobiernos latinoamericanos, en sentido contrario, optaron por una línea política de fuga afirmativa hacia adelante —en forma clara o atenuada— de lo “*nacional-popular*” en sus *alcances* y *límites*.⁵ Mal que les pese a los *globalistas eufóricos* y a sus *gurús “finalistas de la historia”* del tipo de Francis Fukuyama o del ya desaparecido Samuel Huntington, en el primer rubro de los tres antes ya enunciados, es en donde se ubican los mejores acentos positivos para el balance histórico actual sobre “*Los días y los años de los “gobiernos progresistas” en nuestra América Latina*”.

No obstante ello, apenas reconocido lo anterior, los problemas en la caracterización profunda con que uno se encuentra tanto desde la perspectiva de su *forma* como desde aquella que atiende a su *contenido progresista* que se afirma adoptaron los nuevos gobiernos latinoamericanos en el poder, aparecen los inocultables problemas de fondo, dividiendo las opiniones entre las izquierdas moderadas y radicales para instalar el sustantivo debate a librar por los dudosos alcances y el esencial sentido real de los objetivos últimos que decían presidir los *cambios emprendidos*. En fin, lo que no puede hacerse ahora, indudablemente es dejar de soslayo la cuestión una vez reconocido el avance real en el primer objetivo, coligiendo con ello que, también se lograron grandes avances en términos igualmente exitosos, tanto en lo que hace al segundo rubro, como en lo que se refiere al tercero de los tres citados propósitos antedichos. Lamentablemente, a fuerza de ser sinceramente autocríticos, ello, no es así. Una cosa es haber capitalizado el *cambio democratizador* en favor de los “*gobiernos progresistas*”, y otra muy diferente conquistar un *desarrollo económico* cierto para estos *estados-nacionales*, abriendo, a la vez, una ruta clara en el sentido constructor de una genuina *perspectiva socialista revolucionaria*. ¿Por qué se afirma esto? Lo intentaré desgranar, bajo una forma sintética, en el siguiente apartado.

Algunos problemas objetivos para alternativas

Un primer problema de origen en que falla por completo el cada vez más demagógico centro-izquierda moderado y nacional-estatista latinoamericano en el poder (por ejemplo, en el caso del *oficialismo venezolano*), así como en el de sus “*intelectuales orgánicos*”, se ubica en sus acentos y anfibológica perspectiva que exhiben al

pretender ideológicamente caracterizar la naturaleza alternativa del mayoritario proyecto político dominante al seno de la *Unasur*, por ejemplo, como *el mejor*, cuando no es ni siquiera *el único posible* en medio de grandes contradicciones que son ostensibles cuando se analiza al conjunto de los gobiernos que la integran y las propias políticas de corte fundamentalmente *capitalista estatal* que alcanzan a pergeñar, no sin extravío.⁶

Al respecto, no deja de resultar chocante el hecho de que se dé por sentada -sea ello ejemplarmente dicho-, la puntual identificación o -peor aún-, la vitalicia convergencia entre *gobiernos progresistas* y *nuevos movimientos sociales* como algo dado de por sí, en forma eterna o vitalicia, concluyendo en el torpe ejercicio que ha terminado por ocultar la clara división en algunos momentos de los regímenes políticos dominantes al seno de la *Unasur*, respecto a los más representativos movimientos sociales reacios y resistentes con plena razón a la mediatizadora *cooptación corporativa* que con fruición han practicado todos los “gobiernos progresistas” y atentatoria de sus respectivas independencias y autonomías políticas, en un lamentable desplante general que en nada los diferencia de los gobiernos y regímenes de explícita factura demo-liberal capitalista -y aún neoliberales-, como un sorprendente saldo negativo en el balance de “Los días y los años de los “gobiernos progresistas” en nuestra América Latina”, a propósito de la compleja relación bajo permanentes fricciones entre *governados* reacios a la subsunción que busca imponérseles y *governantes* atrincherados en el *principio de autoridad estatal*.⁷

Un ejemplo elocuente -entre muchos más- de una urdimbre económico-político que se repite como si de una calca al carbón se tratara, en todos los por tal razón mal llamados “gobiernos progresistas”, fue lo acontecido en *Bolivia* con el impopular proyecto y la torpe intentona de *gasolina* durante finales del 2010, en que incluso *sectores indígenas* del *Movimiento al Socialismo* (MAS) que habían sido base electoral y popular del primer gobierno de *Evo Morales*, salieron a la calle y obligaron al régimen a deponer su *pragmatismo tributario* que trató de transferir a las espaldas trabajadoras, los efectos inflacionarios que detonaría la *cupular medida* contra los intereses populares y a la postre *abortada* que el resuelto *movimiento del abajo-social andino* contuvo con decisión, frente al miedo gubernamental representado por *Evo Morales*.⁸

Para todo efecto práctico, entonces, si en *Unasur* se logró en alguna medida contener y controlar la tentación ingerencista estadounidense, para tutelar la economía y la política del *Cono Sur* desde afuera y contra el interés de AL, en lo que se refiere a los pasos en firme para acceder a una lógica democrática renovadamente desarrollista verdadera, los tropiezos no han sido pocos y -salvo el controvertible caso del *Brasil*, modelo ejemplo para *bien* aunque sobre todo para *mal*- lejos se está en AL de concretar una real capacidad para un desarrollo

económico autónomo y endógenamente propio, cuando en los hechos se transita, desde nuestra vieja conocida *dependencia económica estructural*, a la actual *dinámica de integración subordinada* que impone el *capitalismo maduro de la extrema globalización excluyente que padecemos*.⁹

En el mismo sentido, ni qué decir tiene el *asunto central*, vinculado con el tercer orden de propósitos que ya esboqué al inicio de esta sede, en el sentido de la declarada pero en el fondo del todo ausente ruta para abrir en el horizonte de las finalidades por venir, hacia una genuina y urgente *perspectiva socialista revolucionaria re-significada*, como la única alternativa cierta para la *emancipación general* todavía pendiente por venir y que no está – ni estuvo jamás- inscrita en las coordenadas sistémico-capitalistas que deben ser desbordadas históricamente, a como dé lugar, merced a una auténtica *revolución internacionalista y comunista-libertaria de los explotados y oprimidos*.

Casi al inicio del tercer lustro del siglo XXI, entonces, ninguna alternativa general y genuinamente emancipadora para AL será posible, si a las necesidades por conquistar un verdadero desarrollo económico y político, social y cultural, diferente y mejor al explotador y opresivo, enajenante y ecocida capitalismo que odiosamente se nos impuso desde afuera –es decir, el “desarrollo del subdesarrollo”- si a la estrategia por buscar las alternativas reales que se requieren no se le adiciona, una inventiva resolución de hondo calado a favor de la aspiración por *destruir el capitalismo* y construir una versión renovadamente superada de *socialismo autogestionario, autonomista y confederal*, como aquel en el que muchos sueñan y por el que tantos lucharon en el pasado y por el cual otros tanto, también, luchan en el presente de *Nuestra América* (José Martí, *dixit*).

A los movimientos por venir en AL, y con ellos a su *anti-capitalismo intuitivo* ya larvado o en desarrollo desde el insumiso abajo-social del cual surgirán, y como en el caso de aquellos que han surgido antes y se les ha pretendido *mediatizar*, no los detendrá ni la trivial retórica nacional-estatista obliterante de los gobiernos progresistas que se desgastan, ni el insulso y contraproducente pragmatismo posibilista y minimalista de los frecuentemente contradictorios además de auto-nombrados “*gobiernos progresistas*” de la región, por esos motivos y en un conjunto de planos esenciales del pendiente proyecto emancipador por cambiarlo todo, contradictorios y escasamente progresistas.

Nuestros pueblos y ese plexo de singularidades que hoy conforman a las indomables *multitudes explotadas y oprimidas –proletarias y no proletarias-* tienen la palabra.¹⁰ Acaso debamos recordar aquí, tal y como el 68 libertario de la imaginación utópica lo enseñó, desde su respectivo tiempo histórico, que sólo será pensando y luchando

en forma alternativa porque todo eso que hoy estados y gobiernos capitalistas conculcan o mediatizan y que a muchos otros les parece imposible de lograr, que se logrará en los hechos como algo verdaderamente tangible y hacerlo posible, en tanto que objetivas materializaciones y cristalizaciones alternativas, aunque hoy sólo sean, apenas, meras proyecciones anticipadoras de eso que, acaso, podría aguardarnos en el devenir. A condición, claro está, de que luchemos por ello, nos afanemos en la tarea y de que pongamos manos a la obra en la tarea siempre monumental y permanentemente inacabada de la revolución mundial anticapitalista y socialista verdadera por erigir.

Epílogo *in-conclusivo* a propósito de la actual coyuntura poselectoral venezolana

El desenlace no final que tuvo la *caótica elección presidencial* del limitado candidato oficialista Nicolás Maduro, en la Venezuela post-Chávez, frente a un revigorizado candidato opositor Henrique Capriles, un personaje en derredor al cual se aglutina mucho de lo peor de la derecha ultramontana, entreguista y oligarcocrática, venezolana y latinoamericana, plantea y la vez formula un desafío comprensivo para el balance de la etapa que se abre, pletórico de complejos jeroglíficos a descifrar, si se sabe entender lo que anticipa, como riesgo real, para el destino de la auto-nombrada *revolución bolivariana*. Hoy, el *agridulce* y *pírrico*, además de cuestionado triunfo electoral de *Maduro*, lo confronta con las propias palabras proferidas por el mismo *Simón Bolívar*, en el *Congreso de la Angostura* de 1819: “*Nada es tan peligroso como dejar permanecer a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecer y él a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía*”.

La estrepitosa caída en vertical en la intención del voto ciudadano y popular que se registrara en las elecciones presidenciales de Venezuela, el pasado domingo 13 de abril, en casi un millón y cuarto de sufragios, muchos de los cuales fueron a dar en las manos de la *Mesa de Unidad Democrática* (MUD), explícitamente de *derechas*, exhibe muchas cosas, además del cansancio ciudadano por el oficialismo en el poder. Una principalísima, que el largo ciclo electoral a favor del proyecto nacional-estatista del finado ex presidente Chávez, estaba muy próximo a haberse agotado por completo. Meses antes de su deceso, el propio Chávez tuvo que batallar ante el candidato Capriles, que hoy deja al sucesor y victorioso por escasísimo margen, Maduro, con serias dudas sobre su competencia política y la menguada legitimidad de un proceso en el que su magra victoria está cobrándole ya una elevada factura, para el conjunto del “proceso bolivariano”, cualquiera que sea su significado real, si se considera, además, que eso que ha sido dado en llamar no sin desmesura como la ruta hacia “*el so-*

cialismo del siglo XXI” está muy lejos de una realidad más allá de los desplantes retóricos que en tal sentido habían caracterizado a la compleja y expansiva personalidad carismática del desaparecido Chávez, pero que en 14 años careció de todo viso de realidad, aún reconociendo el contenido popular que pudiera haber encarnado su largo paso por el poder.

Indudablemente, una cosa es gobernar bajo explícitos *propósitos populares* (en el tenor de su conocido y problemático encuadre *nacional-estatista*) y otra, esencialmente distinta, encabezar un proyecto claro a favor del hasta hoy irrealizado *socialismo* (en tanto que *régimen de transición* entre el *capitalismo a destruir* y la *sociedad sin clases comunista* a construir), y que, aunque Chávez lo quisiera (“*los deseos no son argumento político*”, al respecto decía Lenin), ni supo *cómo hacer* para dar cima esforzada a dicha tarea monumental, ni mucho menos *pudo hacerlo* con el proyecto que encabezó hasta el final de sus días, sin la formación económico-política suficiente de la gente que lo acompañó.

Maduro sintetiza, a plenitud, todas las limitaciones del primer círculo central en la cadena de mando de la presunta y auto-nombrada “*revolución bolivariana*” de un corte apenas *nacional-popular* e imbuida de contraproducentes desplantes *bonapartistas*, en el sentido que Marx le confirió al vocablo, que son de lamentar y que explican la tendencia a la pérdida de consenso de parte del régimen bolivariano. Una fuente de apuntalamiento a nuestro señalamiento anterior, se sustenta en la larga entrevista que apenas dos días antes a la realización de las competidas elecciones venezolanas, fuera realizada por el periodista *Arturo Cano*, al respetado académico venezolano *Javier Biardeu*, un chavista euro-descendiente y atípico que se distingue por el elemental *sentido de autocrítica* que exhibe, a la vez que demuestra una esclarecida capacidad de análisis de la coyuntura que no muchos poseen, justo cuando más se requiere.¹¹

Biardeu, reconociendo falencias en el proceso de “*revolución bolivariana*”, rememora en la entrevista algunas del largo repertorio anecdótico de muestras que denotan lo poco claras que son las concepciones, en lo que al socialismo se refiere, en torno al círculo íntimo del poder chavista, ahora sin Chávez. En particular, destaca el tono enfático con que denunció -en la entrevista de marras- que: “*El socialismo es un plato que muchos en el chavismo no quieren probar*”.

Con tal declaración, Biardeu, prevé la lucha de facciones entre los sectores de izquierda y los moderados que nada quieren escuchar respecto del socialismo. El sociólogo y profesor de la Universidad Central de Venezuela (UCV), refiriéndose al oportunismo descarnado que han practicado a quienes identifica como la “de-

recha endógena”, concluye en denunciar como una suerte de “boliburguesía” (esto es, la crítica de base radical que se hace a ciertos liderazgos y grupos de influencia que se han enriquecido de manera descarada con el pretexto del “socialismo”), los mismos a quienes las oposiciones de derecha, que forma parte de la MUD, denominan a los “enchufados” (es decir, a aquellos sectores clientelariamente cooptados en forma corporativa por el Estado y gobierno venezolano), sólo para desnaturalizar al original proyecto social que el movimiento de base venezolano tuvo desde *el caracazo*.

La entrevista a Biardeu, concluye con el valioso reconocimiento que hace, tras anticipar la lucha de facciones que se perfila al interior del Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), respecto de las pesadas limitaciones que, para un eventual proyecto triunfante de estrategia constructora del socialismo del siglo XXI, significa la torpe creencia imagológica que da por supuesto que, el socialismo, “fue lo que Chávez dijo” (¡sic!). A la pregunta de Cano, sobre qué es lo que realmente hay en Venezuela, y si se ha tocado un pelo al “Estado burgués”, concluye afirmando:

“Siendo rigurosos, si el capitalismo de Estado es una variante del Estado burgués, eso es lo que hay. Y por eso es importante hacer una discusión profunda, ajena a la retórica, de las realizaciones prácticas, de las políticas de transformación con relación al socialismo. Uno no puede decir que Chávez no hizo un gobierno de justicia social, pero es mentira decir que aquí hay un gobierno socialista”.

La postura de Biardeu nos importa, precisamente, porque bien advierte en forma pre-figurativa y lúcida cómo, uno de los riesgos más importantes del presente, para Venezuela y AL en su conjunto, estriba en el real riesgo ya potencial y larvado de una regresiva *retro-transición autoritaria y capitalista salvaje* si es que, los así llamados “gobiernos progresistas”, no se sacuden la ilógica-lógica auto exculpatoria de sus crasos errores y, modificando el rumbo por el que se han inclinado, enmiendan la ruta y profundizan el sentido de sus proyectos, a fin de hacer realidad tanto el segundo, como sobretodo el tercer propósito que si ayer explicó el esperanzador inicio de su arribo al poder con el nuevo siglo XXI, mañana podría representar la razón de una real y verdadera naturaleza emancipadora, para todos, materializando en el terreno de los hechos, no esa anfibología que hoy confunde a regímenes nacional-estadistas con el nebuloso socialismo imaginado, sino el anti clasista y real socialismo genuino llevado al terreno de la realidad y práctica consecuente que tanto se precisa en todo el mundo.

Notas

* Doctor en Estudios Latinoamericanos por FE, CP y S, FFyL de la UNAM. Imparte clases en FE y pertenece a la academia de INAE; y suscriptor de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, con la Otra Campaña.

¹ Antonio Negri y Giuseppe Cocco, en *GlobAL. Biopolítica y luchas en una América Latina globalizada*. Editorial Paidós, Buenos Aires 2006, pág. 35.

² Tal jerarquización de propósitos, si bien no idéntica, aparece convergentemente en el relevante artículo del esclarecido analista latinoamericano Raúl Zibechi, en “Luces y sombras de la década progresista”. *La Jornada* del 31 de diciembre de 2010, pág. 17.

³ En los términos que, por ejemplo, ya han sido registrados con pertinencia por Immanuel Wallerstein en *La decadencia del poder estadounidense*, Editorial Era, México, 2002.

⁴ Antonio Negri, uno de los científicos sociales de izquierda más avanzados, pero mal comprendido y peor leído en obras como su deslumbrante trilogía escrita en forma conjunta con Michael Hardt, *Imperio, Multitud y Commonwealth*, desde expresiones ortodoxas y anquilosadas del discurso contestatario latinoamericano, señala en *GlobAL* que, entender el período histórico capitalista maduro del presente resulta axial, porque: <<la tendencia actual a la recomposición del frente global de las luchas exige retomar el debate teórico, dirigido a construir bases comunes para la emancipación>>. Aunque esto en parte esté ocurriendo ya, mucho del imaginario latinoamericano no lo ve así, pese al descarrilamiento del malhadado *Consenso de Washington* (en realidad un inmenso *disenso monumentalmente global*) que está abriendo la condición posibilitante para entender críticamente a la *nueva etapa del capitalismo maduro en la escala mundial ampliada* del nuevo siglo XXI que vivimos, a fin de profundizar las luchas de los explotados y oprimidos en un *sentido anticapitalista y socialista re-significado*.

⁵ En los específicos términos de René Zavaleta Mercado. Ver su reflexión sobre este particular en su estimulante libro *Lo nacional-popular en Bolivia*. Editorial Siglo XXI, México 1986.

⁶ Al respecto, la repetitiva cantaleta del ahora desaparecido *Hugo Chávez*, en el sentido de que su estrategia afirmativa del acotado *capitalismo de Estado* y el claro *bonapartismo* que representó su figura, hasta el fin de sus días, señalando que constituía la ruta que habría de conducir al *socialismo del siglo XXI*, no era sino la expresión de una miope retórica que ha venido privilegiando una rampante *concepción estatolatra y nacional-estatista* en lo que a la administración de la cosa pública se refiere. Se trataba en su caso -y en el de todas las *presidencias progresistas* de la región- de una posición política que nunca supone *socialización verdadera de los medios de la producción y el cambio*, tampoco de *autogestión social y técnico-productiva* alguna en favor de los productores directos sobre esos medios o de las empresas hoy subsumidas a la feraz lógica interventora de parte del Estado. Si a ello agregáramos la irrefrenable tentación por la vitalicia reelección permanente en el poder ejecutivo, en sus manos, hasta el momento de su deceso, pues *¡vaya estrategia bolivariana para la construcción del socialismo que concibió!*

⁷ Dato adicional del muy dudoso y dizque *socialismo bolivariano*, es la *ecocida dependencia extractivista estructural* venezolana del petróleo y la *renta petrolera* que le ha reportado una muy costosa *viabilidad económica*, pero que ha conducido al gobierno al maltrato de indígenas resistentes a dicha explotación en regiones originalmente pobladas por los autóctonos reubicados para ampliar la sobreex-

plotación petrolera. Ello es de lamentar y cuestiona la legitimidad política del régimen chavista, hoy ya sin Chávez.

⁸ El lamentable *desplante tributario* del gobierno de Evo y que se hiciera que los subalternos que se levantaron contra la medida recordaran al gobierno de *Sánchez de Lozada*, resultó muy grave, porque se tomó una decisión discrecional a espaldas de la gente dentro de un régimen que se dice propio de un plurinacional estado unitario, social y económico de *socialismo comunitario*. Irónico, ¿no es así?

⁹ *¿Algunos ejemplos económicos concretos sobre este particular?* La incapacidad y persistente dependencia al lamentable *patrón extractivista* de acumulación de capital en frecuente asociación con muchas de las grandes corporaciones capitalistas globales, de parte de los “gobiernos progresistas” en la región, para supuestamente “desembarazarse” del persistente neoliberalismo económico en que se recae, como lo muestra sin disimulo la *expansión depredadora y ecocida* de los *monocultivos*, en el caso de *la soya transgénica* (en la Argentina del justicialismo post-menemista factual de los Kirchner); la *ganadería extensiva amazónica* (en el Brasil de *Lula* durante sus dos mandatos presidenciales y ahora con *Dilma Rousseff*); o la *minería a cielo abierto* (en el Chile desde *Bachelet* y hoy con *Piñera*), que impone negativamente la división internacional del trabajo al seno de la interdependencia global capitalista para la región y que subsume a AL a cumplir un papel y roles subalternos, con grandes costos ambientales en tanto simple exportadora de *commodities* que devastan la ecología de sus respectivos estados-nación y no ofrecen desarrollo a sus países. Bajo tales circunstancias: *¿qué desarrollo económico autónomamente soberano para cuál proyecto verdaderamente de izquierda explícitamente anticapitalista y verdaderamente revolucionaria en AL?*

¹⁰ Estas palabras, incluso, son válidas para la *Cuba raulista* del presente, apurada como se encuentra por una presunta “actualización de su modelo” presuntamente “socialista”, justo cuando han echado mano del recurso -por cierto, nada socialista- de acudir al procedimiento de los *despidos masivos* y la controvertible introducción de una supuesta “*economía socialista de mercado regulada*” que ya se ensayó antes en otros lugares (como en la *ex Yugoslavia titoísta*) y que fallara estrepitosamente (“*¡Vaya contradicto in adjecto!*”, diría Marx). En cualquier caso, no deja de ser extraño que sean muy pocos los socialistas revolucionarios de hoy, los que se atreven a ver en la Cuba del presente (con fundamento en el marxismo crítico y sin olvidar el apotegma leninista según el cual: “*los deseos no son argumento político*”), lo que la economía de *la Isla* es, en realidad: *un modelo de economía estatal centralmente planificada y de gestión buro-tecnocrática propia de un capitalismo colectivo-estatal precariamente subdesarrollada, aunque explicable, es cierto, por el criminal bloqueo estadounidense*. Pero más extraño es, sin duda, que la mayoría del imaginario de izquierda en AL suponga a Cuba, con extraviada desmesura, como la única y verdadera experiencia en solitario de “socialismo realizado” (realmente inexistente), cuando objetivamente es apenas, sí, el momento más alto en las luchas de liberación nacional de AL de toda tutela yanqui. Pero entre una definición y otra, existe un gran trecho que no podemos discutir aquí por falta de espacio y tiempo.

¹¹ Vid. La entrevista completa de Arturo Cano a Javier Biardeu, publicada en el diario mexicano *La Jornada* e intitulada “Predomina discurso chavista en campaña de Maduro y Capriles”, del sábado 13 de abril de 2013, págs. 2, 3 y 4.

Brasil: la crisis del neoliberalismo social

Tomás Oropeza Berumen^{1*}

El “terremoto” que sacudió a las principales ciudades de Brasil en junio pasado continúa teniendo réplicas que sin duda se mantendrán más allá del próximo año, cuando se realicen las elecciones presidenciales en las que la actual presidenta, Dilma Rousseff tratará de repetir su mandato, en este país se celebrará el Campeonato Mundial de Fútbol y se prolongarán hasta el 2016 en que tendrán lugar los Juegos Olímpicos del 2016, si el pueblo no decide otra cosa.

Con una población de casi 193 millones de habitantes que se han despertado del prolongado letargo de los dos mandatos del presidente Inacio Lula da Silva (2003-2010), cuya política económica asistencialista sacó de la miseria extrema a cerca de 40 millones de pobres sin superar las causas estructurales de esa condición-el gigante sudamericano está viviendo una situación que podría desembocar en el fin de un patrón de acumulación neoliberal con ribetes keynesianos, diseñado para repartir las migajas de la riqueza al mismo tiempo que se aumenta la concentración de capital y poder político en manos de la oligarquía y sus nuevos socios de “izquierda”.

Las semejanzas con México, Nicaragua, Venezuela o El Salvador, guardadas las distancias y especificidades no son mera coincidencia.

La masiva rebelión que cuestionó y desenmascaró la naturaleza del régimen lulista continuado con menos carisma por la señora Rousseff ha servido para que los economistas, sociólogos y politólogos, pero sobre todo los trabajadores y militantes de la izquierda no domesticada nos informemos de lo que acontece en aquella nación que el desaparecido economista y sociólogo Ruy Mauro Marini consideraba una “potencia subimperialista” y hoy el periodista uruguayo Raúl Zibechi califica como “Potencia”.

Al hacer un análisis de lo acontecido en Brasil, Zibechi explica que la pequeña manifestación de unas 5 mil personas el 6 de junio se extendió a cien ciudades con una participación de más de un millón y medio de personas debido al terrible estado de los servicios para los sectores populares. De manera que a la relativa mejoría de 40 millones que emergieron de la pobreza extrema, no coincidió con una evolución en educación, salud y transporte. Por ejemplo dice el autor de Brasil potencia, que el sector popular viaja entre cuatro y cinco horas diarias en autobuses atiborrados y caros, mientras que los ejecutivos utilizan helicópteros.

Otro asunto que desató la indignación multitudinaria es el derroche de recursos públicos (15 mil millones de dólares), que en vez de utilizarse para mejorar los servicios mencionados, se destinaron a construir o reconstruir 12 estadios, 21 aeropuertos, 7 pistas de aterrizaje, 5 terminales portuarias, carreteras y hoteles de lujo para los turistas que acudieron a la Copa Confederaciones en junio y irán al Mundial de Fútbol el próximo año y a los Juegos Olímpicos en 2016. Todo esto ha provocando el desplazamiento de un cuarto de millón de personas, según informa la Articulación Nacional de Comités Populares de Copa.

El mismo autor comenta en el diario *Gara* que la masiva rebelión del pueblo brasileño no se produjo antes debido a que bajo el mandato de Lula se articularon “políticas sociales amplias” para la neutralización de los más potentes movimientos populares, en un contexto de bonanza económica gracias al aumento en los precios de las materias primas y los alimentos de exportación (*commodities*).

El programa “Bolsa Familia” llegó a la cuarta parte de la población, mejorando los ingresos de los más pobres. Y el salario aumentó 300 por ciento en una década (de 240 reales en casi 700 reales en 2013).

El sociólogo Ariel Goldstein (*Rebelión*) menciona otros programas que formaron parte del pacto lulista: “Bolsa familia”, “Minha casa”, “Minha vida”, que a su decir “garantizaban un círculo Keynesiano de consumo, inversión y fortalecimiento del mercado por el incremento de la capacidad adquisitiva de los sectores populares”.

Con una política económica para combatir la pobreza y al mismo tiempo mediatizar las luchas obreras, el régimen lulista disminuyó el número de huelgas a un promedio de 400 (al concluir la dictadura en 1989 fueron 4 mil (el mayor número de huelgas en el mundo).

Y la celebración oficial del 1° de mayo, se realiza una fiesta con sorteo de coches pagado todo por el gobierno y las grandes corporaciones (Petrobras, Banco do Brasil, bancos Itacú y Bradesco. Las multinacionales Carrefour, Brahma y BMG.

¿Quiénes llevaron a cabo el levantamiento social?

No fueron los sindicatos oficiales, ligados al Partido del Trabajo, quienes en determinado momento trataron de montarse en “la ola”. Sino movimientos de jóvenes desempleados, estudiantes y militantes que tenían y tienen en común el ser miembros de una generación sin perspectivas dentro del sistema político brasileño y padecer todas las calamidades de la corrupción de la clase política y la desigualdad social. El Movimiento por el Billeto Gratuito (MPL), los Comités Populares de la Copa, entre otras docenas de organizaciones, grupos

e individuos fueron los que convocaron a las manifestaciones utilizando el facebook, twitter y la parafernalia tecnológica de hoy día.

Entre las organizaciones populares de viejo cuño estuvieron la Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura, Federación de Trabajadores de la Agricultura Familiar, Movimiento de Pequeños Agricultores, movimiento de pescadores, quilombolas, pueblos indígenas, mujeres campesinas, pastorales rurales y el MST según nos informó Stedile.

Sin embargo, la experiencia política del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en voz de uno de sus fundadores, el economista Joao Pedro Stedile, tuvo la capacidad de resumir las demandas de la oleada popular al unirse a la convocatoria para la realización de una huelga general en la que sólo participó un sector de la clase trabajadora pero que tuvo un éxito relativo gracias al bloqueo de las vías de comunicación llevado a cabo por sectores piqueteros.

Estos son Algunas de las demandas:

Convocatoria a una Asamblea Constituyente Exclusiva; reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales sin reducción de salarios; Rechazo a la terciarización del trabajo (subcontratación); reforma tributaria progresiva; aumento de los recursos públicos aplicados a la salud, educación y transporte público; suspensión de las subastas de petróleo y de las concesiones de exploración de minas; tarifa cero en el transporte público para todos.

En cuanto a las demandas del MST destacamos algunas: Expropiación de las tierras controladas por las empresas extranjeras; abolir los agrotóxicos (...) y la revisión a fondo de la liberación de los transgénicos y control social. Cancelación de la privatización del agua, energía, minerales, bosques, ríos y mares, fin de la ley Kandir que exime de impuestos a grandes empresas agroindustriales exportadoras.

Ni la visita del papa calma la protesta

Una nueva sorpresa fueron las movilizaciones que, aunque menos numerosas, se reactivaron el 22 de julio con la llegada del papa Francisco y el derroche económico de 40 millones de euros que costó la realización de las Jornadas Mundiales de la Juventud.

En Río de Janeiro, una muchedumbre de jóvenes convocados por “Anonymous” se concentró afuera del Palacio de Guanabara para protestar por el derroche de recursos públicos en la visita papal, mientras la pre-

sidenta Rousseff y el jerarca católico conversaban protegidos por policías antimotines que reprimieron brutalmente a los manifestantes.

-o-

Falta mucho por analizar de los grandes acontecimientos que tuvieron lugar el mes de julio en la patria del escritor Jorge Amado y del guerrillero Carlos Marighella. Sin duda la lucha sigue de manera subterránea y a plena luz allá en Brasil. Está por verse si continúa el dominio de la oligarquía mediante la administración de una burocracia de izquierda populista o si el próximo año se produce un viraje hacia posiciones abiertamente conservadoras.

Hoy sigue vigente el dilema planteado por la revolucionaria Rosa Luxemburgo. Serán las masas las que decidirán que el futuro sea de socialismo o de barbarie.

* Profesor de Economía Política y de INAE , Coordinador del Taller de Economía del Trabajo TADET.

El Estado innovador

Perfilando la proyección superestructural del capitalismo del conocimiento

Carlos Sánchez*

Introducción

Actualmente existe una amplia discusión en torno a la crisis de la vía de desarrollo neoliberal, misma que implica desafíos y nuevas oportunidades. Además de la expresión de esta crisis en un conjunto de movilizaciones de descontento social que han tenido lugar recientemente en Estados Unidos, Europa occidental y Latinoamérica, también las grandes empresas globales congregadas en el Foro Económico Mundial han comenzado a discutir la viabilidad de esta vía de desarrollo.

En un principio el neoliberalismo facilitó la emergencia de una nueva fase de desarrollo del capitalismo, de la que sólo se ha constituido la base tecnológico-productiva como una forma emergente de solución al antagonismo y la conflictividad social. Los fundamentos de esta nueva revolución tecnológica e industrial basada en la informática y las telecomunicaciones, son básicamente el microprocesador y el software, mismos que se han convertido en una extensión de las capacidades cognitivas y cerebrales del hombre para el control de los equipos de producción.

Sin embargo, actualmente el neoliberalismo representa un obstáculo para el desarrollo subsiguiente de esta nueva base tecnológico-productiva, pues frena procesos que son inherentes a las necesidades de la nueva fase, como la inclusión social, acentuando en cambio la desigualdad e incrementando la brecha de desarrollo.

En este marco, por un lado de crisis de la vía de desarrollo neoliberal y

por otra parte de emergencia de una nueva fase de desarrollo del capitalismo, cuyo núcleo principal es el conocimiento y su marco espacial la globalización, adquiere relevancia la discusión del papel del Estado en la actualidad, así como la necesidad de una nueva formulación teórica sobre la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo económico, específicamente para los países en desarrollo y en particular para América Latina, que fue la región más comprometida, en décadas anteriores, con la vía de desarrollo neoliberal.

En ese sentido, en el primer apartado de este trabajo se expone el concepto de fase histórica de desarrollo, como el inicio de una etapa del capitalismo que se inaugura con la solución de la conflictividad social capital-trabajo, desatando un proceso de construcción social que involucra una forma específica de Estado, funcional a la reproducción y desarrollo económico del sistema capitalista; en un segundo momento, se plantea el esfuerzo teórico gramsciano a partir del concepto de bloque histórico, entendido como hegemonía acorazada de coerción, a partir del cual se incorporan un conjunto de intereses, compromisos, acuerdos y alianzas entre las clases y los grupos sociales, en torno a un proyecto histórico común que define el accionar del Estado y su vía de desarrollo. Finalmente, se plantea el accionar del Estado finés, como una de las experiencias más avanzadas en el marco de la nueva fase de desarrollo, que perfilan al *Estado innovador* como la proyección superestructural del capitalismo del conocimiento.

1. El concepto de fase histórica de desarrollo

En el capítulo XIII *Maquinaria y gran industria* del primer tomo de *El Capital*, Marx analiza la función de la maquinaria en tres partes: la fuerza motriz, el mecanismo de transmisión y la máquina herramienta. “Pero al alcanzar cierto grado de desarrollo, la gran industria entró en conflicto también en el plano técnico con su base artesanal y manufacturera. Dimensiones crecientes de las máquinas motrices, del mecanismo de transmisión y de las máquinas-herramientas; mayor complicación, multiformidad y precisión más exacta de sus componentes, a medida que la máquina-herramienta se emancipaba del modelo artesanal que en un principio había presidido su construcción y adquiriría una figura libre, determinada tan sólo por su cometido mecánico; perfeccionamiento del sistema automático y empleo cada vez más inevitable de un material más difícil de domar por ejemplo el hierro, en lugar de la madera; la solución de todos estos problemas, surgidos como resultado de un proceso natural, tropezaba en todas partes con limitaciones individuales, que incluso el personal obrero combinado en la manufactura sólo superaba en grado, pero no en esencia. La manufactura no podía suministrar máquinas como la moderna prensa de imprimir, el telar moderno de vapor y la moderna máquina de cardar” (Marx, Tomo I, Capítulo XIII, p. 329).

La máquina herramienta se define como la parte de la maquinaria que actúa sobre el objeto de trabajo, substituyendo la acción humana. De ser manos humanas las que actúan sobre el objeto de trabajo, las máquinas herramientas pasan a ser el intermediario entre éstas y el objeto de trabajo.

Así, derivada de una revolución tecnológica, se produce una *evolución radical* de las máquinas herramientas² que logra modificar una parte del conjunto de la maquinaria que se constituye en una nueva base tecnológico-productiva que cambia la forma de organización y dirección del proceso de trabajo. Esta nueva forma de organización del proceso productivo, se transforma en una revolución industrial que desarrolla un nuevo sector articulador y dinamizador del crecimiento ó patrón industrial, desatando a su vez un nuevo proceso de construcción social, funcional a la base de esta nueva forma de producción. [Ver Esquema 1].

Esquema 1: El proceso de construcción social



Fuente: Elaboración propia.

Esta aportación de Marx resulta fundamental para entender cómo se vincula un proceso tecnológico, resultado del desarrollo del conocimiento, con un proceso de construcción social. El espacio de trabajo es el primer ámbito de expresión entre la contradicción de capital y trabajo; una nueva forma de producción implica una nueva forma de solución a este conflicto, posibilitando que los trabajadores contribuyan a los nuevos fines de la producción capitalista.

En términos de Gramsci: “Al estudiar un periodo histórico se ve la gran importancia de esta distinción: existe

una crisis, que se prolonga a veces durante varias décadas. Esto significa que en la estructura se han revelado contradicciones insuperables, que las fuerzas políticas que operan positivamente para la conservación de la propia estructura se refuerzan sin embargo por aliviar dentro de ciertos límites; estos esfuerzos incesantes y perseverantes (puesto que ninguna fuerza social querrá confesar jamás haber sido superada) forman el terreno de lo “ocasional” sobre el que se organizan las fuerzas que “tratan” de demostrar (con los hechos en último análisis, o sea con su propio triunfo, pero inmediatamente mediante la polémica ideológica, religiosa, filosófica, política, jurídica, etcétera) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y por lo tanto deban ser resueltas históricamente”(Gramsci, 1999, C.4, parágrafo 38).

Así, ubicado en un plano de análisis de crisis históricas, entendidas como contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción que se expresan en la lucha de clases, explica el surgimiento de una nueva fase histórica de desarrollo como la articulación entre los cambios tecnológicos con la construcción social, es decir la articulación entre economía, política, ideología, cultura e instituciones; este conjunto de superestructuras proyectan una determinada solución a la conflictividad social, contribuyendo en su ámbito específico, pero orgánicamente, a la solución de esta conflictividad.

Por lo tanto, el concepto de fase histórica de desarrollo implica no sólo considerar al capitalismo en términos de modo de producción sino en términos de su comportamiento cíclico de largo plazo. Una fase histórica de desarrollo se inaugura con el inicio de un ciclo largo y hace referencia a cómo se articula una determinada base tecnológico-productiva, derivada de una evolución radical de las máquinas herramientas, con la economía y el conjunto de la trama social. Esta articulación implica una forma particular en la que se configuran las relaciones capitalistas, como modo de producción, que presentan una dinámica particular y característica en cada fase, así como determinantes específicos para el desarrollo de los países. Ordoñez plantea que si bien los cambios se originan en la economía (en particular en la forma de producción), las transformaciones en la política, la ideología y la cultura son necesarias para que se concreten (Ordoñez, 2004, p. 5).

El conjunto de la trama social o superestructura de la fase de desarrollo, se construye sobre la base de la estructura económica descrita anteriormente, es decir: la base tecnológico-productiva, la nueva forma de producción y el nuevo patrón industrial. A esta superestructura o conjunto de planos político, ideológico, cultural e institucional de acción de los sujetos, le corresponde una determinada forma de Estado y un sistema internacional de hegemonía de Estados u Orden Mundial bajo la hegemonía de una potencia. [Ver Esquema 2].

Esquema 2: De la Revolución industrial a un nuevo Orden mundial



Fuente: Elaboración propia

En suma, una nueva fase histórica de desarrollo consolidada comprende a la nueva base tecnológico-productiva y su articulación con una nueva forma de producción, circulación y consumo (economía) de la producción social con el resto de la construcción social, es decir la trama social, la cual tiene también un papel activo en la parte histórica con su propia dinámica y temporalidad. Esto significa que no sólo se han operado los cambios tecnológicos y económicos sino que se han operado también los cambios sociales que le dan viabilidad histórica a la nueva fase de desarrollo.

Bajo la conceptualización teórica anterior, Ordoñez propone la siguiente periodización del capitalismo: un primer estadio de 1780 a 1848 que abarca un conjunto de etapas capitalistas preindustriales; una primera fase de desarrollo de 1849 a 1914 denominada social-imperialismo; una segunda fase de desarrollo de 1933 a 1980 conocida como fordista-keynesiana y una tercera fase de desarrollo de 1980 en adelante denominada *capitalismo del conocimiento*.

2. La función del Estado

El reto de Gramsci es explicar dentro del marco teórico marxista, cómo una situación de crisis histórica, de contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, no deriva en un proceso de revolución social sino en un proceso de transformación (renovación) del propio capitalismo³. Gramsci proyecta la articulación del Marx estructural y superestructural a través de un conjunto de conceptos de mediación⁴ entre la doble historicidad del capitalismo: como modo de producción históricamente determinado según Marx y en términos de fases de desarrollo según Gramsci⁵.

Por un lado, se encuentra el concepto de Estado ampliado que Gramsci define como el conjunto de actividades teórico prácticas con las que clases y grupos dominantes justifican y mantienen su dominación, logrando el

consenso de las clases subalternas. Por otra parte, el concepto de Bloque Histórico como el conjunto de praxis sociales e individuales en torno a un proyecto histórico común, basado en un conjunto de acuerdos, alianzas y compromisos entre las clases y los grupos sociales. Bloque histórico y Estado ampliado hacen referencia al proyecto histórico común, el concepto de bloque histórico desde el punto de vista del conjunto de praxis sociales e individuales y el concepto de Estado ampliado desde el punto de vista de las prácticas de las clases dominantes. En contraste al concepto de bloque histórico, donde la hegemonía tiene un sustrato económico para consolidarse históricamente y proyectarse al resto de la superestructura, el concepto de Estado ampliado es un reflejo invertido del concepto de bloque histórico donde lo político pasa a ser determinante sobre lo económico. Esto constituye un primer principio fundamental en la teoría del Estado, así como el eje de integración de las dos vertientes de la teoría del Estado, que significa la predominancia de los determinantes políticos sobre los determinantes económicos en lo que atañe al Estado.

Bajo esta lógica, Gramsci afirma que el Estado tiene dos funciones primordiales. La primera es la máxima expansión y desarrollo de las clases dominantes, haciendo aparecer no sólo sus intereses como intereses del conjunto de la sociedad (de acuerdo a los propios objetivos de los grupos sociales), sino haciendo aparecer su máxima expansión y desarrollo como propios del conjunto de la sociedad. La segunda función del Estado es la adaptación de la sociedad civil a las necesidades o requerimientos de la estructura productiva. Para dar solución a la crisis histórica en el marco de nuevas relaciones sociales de producción dentro del capitalismo, se requiere la construcción de una nueva estructura productiva a partir de una nueva solución a la conflictividad entre capital y trabajo. Considerando la especificidad cultural de cada país, el Estado adapta al conjunto de la sociedad civil a los nuevos requerimientos de la estructura productiva, extendiendo la función hegemónica desde la estructura al conjunto de la superestructura, definiendo así su particular vía de desarrollo.

3. El Estado innovador

El uso del instrumental teórico marxista-gramsciano se desvaneció con el desarrollo de formas más avanzadas del capitalismo. Sin embargo, a partir del colapso de la fase fordista-keynesiana y la actual crisis de la vía de desarrollo neoliberal y su marco teórico neoclásico, hay una necesidad de retomar las herramientas conceptuales marxistas en la explicación del cambio histórico. La anterior fase de desarrollo que acentuaba un modelo capitalista planeado, estable y predecible, ha sido substituida por una nueva fase con crecientes necesidades de flexibilidad y adaptación, sobre todo a partir de su articulación con el toyotismo y el desarrollo del Sector Electrónico Informático y de las Telecomunicaciones (SEIT), elementos en torno a los cuales se han confi-

gurado diversas vías de desarrollo en el mundo que determinan la acción del Estado. Desde este enfoque, en este apartado se expone, en función del instrumental teórico de los apartados anteriores, la experiencia histórica de Finlandia, país que ha seguido una vía de desarrollo distinta de la neoliberal en el capitalismo del conocimiento, bajo la premisa de un proyecto de desarrollo nacional.

Castells & Himanen (2002) afirman que a pesar de que no se ha realizado una discusión seria acerca de cómo el informacionalismo⁶ y el Estado de bienestar se pueden combinar, hay una impresión generalizada de que el informacionalismo y el Estado de bienestar son antagónicos. Sin embargo, el caso de Finlandia rompe con este esquema a partir del proyecto nacional concretado en la sociedad de la innovación y el aprendizaje. Esta relación actualizada se presenta en Finlandia a partir de una integración histórica compleja, que se da en torno a la configuración del bloque histórico y el conjunto de las instituciones gramscianas⁷ que subyacen en la vía de desarrollo finesa, y dan pie a los procesos de innovación institucional que han configurado una forma específica de Estado en Finlandia en la nueva fase de desarrollo.

Estas instituciones o formas organizacionales gramscianas con capacidad de cohesión y agregación social, se convirtieron en escudo de defensa ante los choques externos, como el asedio soviético sobre Finlandia, e internos, como la pobreza, teniendo como eje distintivo la construcción de acuerdos a través del consenso, elemento de gran importancia que permitió el avance del bloque histórico en la determinación de un proyecto nacional propio. La primera de estas instituciones gramscianas es el Parlamento finés y en particular el peso específico de la carga ideológica socialdemócrata, presente en las configuraciones iniciales del Parlamento a principios del siglo XX, cuya composición y ejercicio legislativo se pueden calificar de progresistas para la época. Un segundo factor importante es la fuerte tradición del cooperativismo en Finlandia como elemento de cohesión social ante las condiciones de pobreza de la población rural y el continuo acoso del imperio ruso sobre el territorio finlandés. Finalmente, el tercer elemento es la concepción, por parte de las clases dominantes, de la educación de las clases subalternas como un elemento de desarrollo a través del cual se abre la posibilidad de incorporar los anhelos de progreso de las clases subalternas a un proyecto de nación más amplio. La forma organizacional de estas instituciones, es decir la escuela, las cooperativas y en particular el Parlamento, hicieron del consenso, la herramienta de articulación entre los diversos intereses de las clases sociales incorporados en el bloque histórico, para definir un conjunto de acuerdos que delinearon la acción del Estado en la nueva fase de desarrollo.

Así, en la segunda mitad del siglo XX, Finlandia se benefició del *boom* general posterior a la guerra. Aunque la economía a lo largo de los cincuenta se vio frenada por una estrecha regulación y control gubernamental,

la gradual liberalización de las restricciones del comercio durante los sesenta trajo una disminución de la pesada dependencia de Finlandia en el mercado exterior de productos procedentes del bosque. En este entorno, se consolida un bloque histórico conformado por la burguesía agrícola, en declive, cuyo poder económico se encuentra fundamentalmente en la propiedad y renta de la tierra; la burguesía industrial, en ascenso, ligada a los derivados de madera y asociada con la burguesía agrícola; los sindicatos, organizados en 1960 a partir de una nueva organización central que reunía a los dos grupos rivales divididos anteriormente por luchas internas en los años cuarenta y cincuenta, distinguiendo a Finlandia con uno de los porcentajes más altos de participación sindical de Europa; los *torppari* y *loiset mäkitupalaise* (aldeanos), vinculados a una nueva oleada ideológica de izquierda de estudiantes de educación superior. El conjunto de compromisos, acuerdos y alianzas entre las clases y grupos sociales que conformaron el bloque histórico, proporcionó crecimiento económico y beneficios en forma de pagos de bienestar social, crecimiento de oportunidades de empleo en el sector servicios y subsidios e ingresos garantizados para los granjeros.

La transformación de un país agrario, ampliamente rural, en un país industrializado con una comunicación instantánea, se debe en gran medida a la capacidad del bloque histórico para construir acuerdos y alianzas, solucionar problemas e integrar los objetivos de las clases y grupos sociales en un proyecto nacional, utilizando adecuadamente profundas políticas de educación para el robustecimiento del capital humano. La fortaleza de la función hegemónica del bloque histórico en Finlandia, consolidada durante la fase de desarrollo fordista keynesiana, posibilitó el ingreso del país a la nueva fase de desarrollo en términos de un proyecto de desarrollo nacional propio.

En este proyecto de desarrollo nacional, el Estado de bienestar reconfigurado es fundamental. Castells & Himanen (2002) lo describen de la siguiente forma: “Los principales elementos del Estado de bienestar finés han sido educación gratuita (sin cuotas desde pre-escolar a universidad y libros gratuitos y alimentos hasta la educación media superior, además de una beca de estudio para educación superior), servicios de salud muy económicos (principalmente centros de salud gratuitos, hospitales con bajo precio, subsidio en medicinas, atención domiciliaria), y protección social a través de transferencias al ingreso (seguros de jubilación, enfermedad, incapacidad, desempleo, apoyos en el ingreso y para el cuidado infantil). Además de ser gratuito, una característica clave del sistema es su universalidad: el derecho al bienestar está basado en la ciudadanía (o en último término en la residencia), así el nivel de beneficios a la que una persona tiene acceso no depende en primer término del monto de su ingreso (a pesar de que el ingreso y la necesidad de los servicios son tomados en cuenta). El tercer elemento distintivo es la naturaleza profundamente pública del sistema: la mayoría de los servicios de bienestar son públicos (por ejemplo prácticamente todas las escuelas y el 76 por ciento del

gasto en salud son públicos). En el lenguaje de los investigadores del Estado de bienestar, el modelo finés de Estado de bienestar es institucional y social democrático” (p. 81).

Bajo su propio marco de análisis, Castells & Himanen (2002) proponen la noción de un Estado de bienestar informacional, cuyo “núcleo es un círculo virtuoso en el que la economía informacional y el Estado de bienestar se retroalimentan, incluyendo los tradicionales elementos de justicia social y la protección colectiva del trabajo. Pero un Estado de bienestar informacional completo sería algo nuevo. La informacionalización del Estado de bienestar significa además aplicar las tecnologías de la información con propósitos de bienestar y renovando las estructuras del Estado de bienestar a través de una más dinámica organización en red. Esta clase de innovación incrementa la productividad de los servicios públicos y alivia las presiones financieras del Estado de bienestar” (p. 80).

Bajo el marco teórico conceptual marxista-gramsciano, se propone el nombre de *Estado innovador* como *la proyección superestructural particular de una vía de desarrollo solidaria, renovada bajo el acuerdo nacional de una sociedad de la innovación y el aprendizaje, que permite el ensamble de una forma flexible de producción con el conocimiento en su núcleo central, y los principios básicos de la justicia y la igualdad social.*

Conclusión

Ante la reciente crisis de la vía de desarrollo atlántico-hegemónica neoliberal, expresada en el descontento social en distintas latitudes, es importante el estudio de experiencias alternativas que han seguido con éxito otros países, permitiéndoles sortear la crisis financiera global con mejores perspectivas de desarrollo. Aunque la experiencia finlandesa aquí planteada es aún inacabada, se ubica entre las más avanzadas a nivel mundial, a partir de una nueva relación entre Estado, economía y sociedad: un *Estado innovador* para una nueva fase de desarrollo.

Por su particular condición de subdesarrollo, para América Latina es pertinente el estudio de esta y otras experiencias de desarrollo. Aunque Argentina y Brasil han dado los primeros pasos en la búsqueda de una vía de desarrollo posneoliberal; sin embargo, sus esfuerzos son aún incipientes, como lo demuestran las recientes manifestaciones masivas de descontento social en Brasil. En este contexto, México debiese abrir nuevos horizontes de discusión sobre el accionar del Estado, acentuando su papel como representante de lo social, y bajo la premisa de un proyecto nacional.

Notas

* *Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y Doctorante del Instituto de Investigaciones Económicas de la misma institución.

¹En el caso de la máquina de vapor en la que se basó la primera revolución industrial, que desde fines del siglo XVIII en Inglaterra y hasta mediados del siglo XX, aceleró el desarrollo económico de muchos de los principales países de Europa occidental y de Estados Unidos, los primeros descubrimientos se hicieron a principios del siglo XVII, pero en realidad tienen incidencia en la operación de las máquinas herramientas a finales del siglo XVIII, pasando prácticamente 200 años desde el descubrimiento de una nueva fuerza motriz hasta su incidencia en la operación de las máquinas herramientas y en su diseño mismo.

²Contrario al planteamiento de Marx, en el sentido de que la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción derivarían en un periodo de revolución social, Gramsci se enfrenta a que ninguno de los dos principios de mediación metodológica predomina en la solución de la contradicción en los años treinta cuando escribe los Cuadernos de la Cárcel. La mediación no es ni la hegemonía civil ni la revolución permanente, por el contrario, se vive un proceso de renovación del capitalismo sin pasar por la revolución social.

³ Para una mayor referencia del instrumental teórico gramsciano en la explicación del cambio histórico, véase Ordoñez (2004).

⁴ El concepto de fase de desarrollo implica que la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción se supera mediante nuevas relaciones sociales de producción pero dentro del marco de las relaciones sociales de producción capitalista.

⁵Castells entiende por informacionalismo “un modo de desarrollo en el que la principal fuente de productividad es la capacidad-cualitativa para optimizar la combinación y el uso de los factores de producción basándose en el conocimiento y la información. El ascenso del informacionalismo es inseparable de una nueva estructura, la sociedad red” (Castells, 2001, p.32).

⁶ Por instituciones gramscianas nombramos aquellas que, de acuerdo a la definición de Gramsci, constituyen la cristalización de praxis repetitivas individuales que logran convertirse en organizaciones y que a su vez implican una capacidad de cohesión y de agregación de la acción social, convirtiéndose al mismo tiempo en referente de nuevas praxis sociales en los términos establecidos por la institución.

Referencias

- Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. III Fin de milenio*. México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. & Himanen, P. (2002). *The information society and the welfare state. The finnish model*. New York: Oxford University Press.
- Freeman, C. & Pérez, C. (1988). Structural crises of adjustment, business cycles and investment behaviour. En Dosi et al. *Technical change and economic theory* (pp. 38-66). London, NY: Pinter Publishers.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la Cárcel*. México: Era.
- Marx, K. (2011). *El Capital*. México: Siglo XXI.

Pérez, C. (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: la dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. México: Siglo XXI.

Ordóñez, S. (2004). La nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos. *Comercio Exterior*, 54(1), 4-17.

La Matrícula de tributos o el sistema de cuentas nacionales del Estado nación mexicana.

Ernesto Carranza Aguilar*

Introducción



En todos los momentos de la historia tanto individuos como sociedades han tenido la necesidad de llevar un recuento de sus bienes, de cuanto disponen, y lo que se produjo, distribuyó y consumió a lo largo de sus vidas.

Es un hecho que los primeros momentos de la escritura estuvieron asociados con las cuentas y la estimación cuantitativa de artículos de valor comercial¹

Es el caso de la *Matrícula de Tributos*, es un Códice que guardadas las proporciones, constituye el antecedente del sistema de cuentas nacionales de México, en cuanto a registro de la riqueza del estado nación mexicana.

Si hacemos un breve repaso de la historia que tienen los registros estadísticos sobre la riqueza nacional, nos damos cuenta que, este códice, es la expresión de que ya desde tiempos remotos se tenía plena conciencia de la importancia de contar con un sistema de contabilidad “nacional”.

Hecho que no pasó desapercibido a los invasores españoles, Bernal Díaz del Castillo, dice que “en los libros de renta de Moctezuma mirábamos de donde le traían los tributos de oro y donde había minas, cacao, ropa y mantas...”²² por lo que les interesó de sobremanera conocerlos y entenderlos.

Pero, hay que señalar que, existen también otros “documentos” que dan cuenta de la importancia del registro puntual de las transacciones comerciales, es decir, del comercio, tal es el caso del Tonalámatl de los Pochtecas: “algo en extremo verosímil es que era un libro consultado por pochtecas que, en sus recorridos, partiendo de Tlatelolco/Tenochtitlan o de algún otro punto de la región central, cruzaban parte de Oaxaca y Veracruz hasta llegar a Xicalanco, estableciendo así contacto con el mundo maya. En este libro hay vestigios de dichos contactos comerciales”²³

Aunque nuestro propósito principal es, resaltar la importancia de *La Matrícula de Tributos* como evidencia indiscutible del nivel de organización económica y social alcanzado por los mexicas, y para hacerlo más palpable bien vale hacer un paseo panorámico por la evolución del registro de la riqueza nacional a través del devenir histórico de nuestro país.

Por lo que si hubiera que resumir en breve la historia de la contabilidad nacional en México, apunto que en los cálculos del ingreso y el producto inician a finales de la década de 1930 y a principios de la de 1940, y el primer Sistema de Cuentas Nacionales surgió en los años 1950 del siglo pasado. En este sentido, haremos un breve recuento, de los acontecimientos más relevantes que dieron lugar a la constitución del sistema de cuentas nacionales de México, lo cual nos permitirá aquilatar la importancia de dicho código, como un antecedente histórico de las cuentas nacionales.

Comencemos en la etapa colonial, que se caracterizó por el desarrollo irregular de la información pública; entre las estadísticas económicas destacaron las relativas a comercio exterior, finanzas públicas (para la administración de tributos) y minería (oro y plata).

Al concluir la Guerra de Independencia, el Soberano Congreso Constituyente decretó, en abril de 1822, la formulación de la *Estadística general del Imperio*; en las siguientes 6 décadas se crearon varias instituciones para la promoción de la estadística económica y demográfica: el Departamento de Cuenta y Razón (1825), la Contaduría de Propios (1831), el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (1833), la Comisión de Estadística Militar (1839) y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1851); destaca en estos años el des-

arrollo de las estadísticas fiscales, una de las más regulares en el siglo XIX, los censos de población —todos parcialmente fracasados, excepto el de Valdés en 1832— y las estadísticas de producción agrícola e industrial, así como estudios de regiones específicas del país. Creación de la Dirección General de Estadística (1882).

Entre 1910 y 1920 las labores de estadística no sólo se estancaron, sino que retrocedieron. El censo de población tuvo que retrasarse un año, por lo que no se llevó a cabo hasta 1921, en diciembre de 1922 se creó el Departamento de la Estadística Nacional y así los cálculos del ingreso y el producto inician a finales de la década de 1930 y a principios de la de 1940 del siglo pasado.

En 1930, además del V Censo de Población se levantaron el I Censo Industrial y el I Censo Agrícola. En 1934 surgió Nacional Financiera, en 1935, se llevaron a cabo el II Censo Industrial y el I Censo Ejidal.

De 1940 a 1955, es también el arranque de la contabilidad nacional: cálculos del ingreso y el producto nacional en series históricas, de la primera matriz de insumo producto, y el fomento a estadísticas económicas proveedoras de la contabilidad nacional.

En 1953, se publica el primer Sistema de Cuentas Nacionales de la Organización de las Naciones Unidas. Inmediatamente, el Banco de México tomó la decisión de aceptar las limitaciones y de actualizarse, recurriendo a expertos internacionales.

En 1955, inició una nueva etapa de la contabilidad nacional orientada a mejorar los cálculos regulares, así como a generar la matriz de insumo-producto. El Banco de México concluyó la matriz de insumo-producto, la cual publicó por primera vez en el volumen *La estructura industrial en México en 1950*.

A partir de este momento ya no hubo marcha atrás en la consecución de las tareas de perfeccionar el sistema de cuentas nacionales de México, de tal manera que las décadas siguientes no solo se caracterizaron por la generación de mejores sistemas de información, sino que se realizaron importantes cambios en la estadística institucional que da cuenta de la riqueza del país.⁴

***La Matrícula de tributos* o el sistema de cuentas nacionales del Estado-nación mexicana**

El código de tributos es uno de los más conocidos y pocos documentos pictográficos mexicanos que aún se conservan en nuestro país. Lo guarda la Biblioteca Nacional de Antropología de México cuenta con dieciséis hojas de papel amate de 29 x 42cm, aproximadamente, pintadas a todo color por ambas caras.

“Todos los materiales utilizados en el código como su técnica y contenido corresponden a la más pura tradición de los *tlacuilos* o pintores del antiguo modo de vida, y sólo su apariencia, por estar encuadrado a la manera occidental, como supuestamente se presenta desde los primeros años de la invasión española, ha hecho dudar a algunos investigadores sobre la factura precortesiana del mismo.”⁵

Este material, pertenece a un género relacionado con la administración pública, el de los *tequiámatl*, papeles o registros de tributos, su contenido es fundamentalmente de carácter económico, fue elaborado para llevar la cuenta precisa de los tributos que las provincias o señoríos sujetos debían entregar en tiempos determinados

“Y más directamente en relación con el gran conjunto de bienes objeto de los tributos, su examen es fundamental para valorar mejor las diversas especializaciones en la producción de las distintas provincias y regiones. A esto cabe añadir lo que ofrece acerca de las instituciones económicas, en particular la tributaria, con implicaciones tales como las de sus determinadas periodicidades, su relación con el expansionismo mexicano, las obras públicas, el ejercicio de la guerra, las fiestas sagradas, la asistencia al pueblo en casos de necesidad, los atavíos y otros elementos tocantes al prestigio y suntuosidad de los gobernantes y personas directamente vinculadas con ellas”.⁶

Es un documento de historia económica, que dada la naturaleza de su tiempo histórico, condiciones de elaboración y visión del mundo, “convergen, el arte de la pintura y los signos glíficos, los cálculos y registros de tributos y el testimonio de la opulencia, grandeza y majestad de los mexicanos.”⁷

En sus laminas “puede verse, la cantidad y la variedad de los artículos que ingresaban a la cuenca de México eran tales que, por sí mismas ponen de manifiesto la inmensa diferenciación que había entre la capital de los victoriosos Tenochcas y los pueblos por ellos sometidos. Piénsese tan sólo que, además de su propia sustentación, el trabajo de estos últimos debía producir cada año (según los cálculos de Mollins Fábrega para la parte correspondiente al *Código Mendocino*) más de dos millones de mantas de distintos diseños y tamaños,

aparte de los otros muchos y muy variados objetos exigidos”.⁸

¿Pero de donde provenía tal riqueza y variedad de artículos? Del tributo real que no era más que la imposición del pago en bienes y servicios requerido a los pueblos vencidos y sojuzgados por los ejércitos de la Triple Alianza y a otros que voluntariamente se sometieron a los señores de Tenochtitlán, Tlacopan y Texcoco, vease mapa 1.

Mapa 1. Pueblos tributarios de la Triple Alianza



Fuente: Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Matrícula de Tributos. Códices de México/6*, formato en DVD, México, INAH, 2007.

“Dominada la población se fijaba el monto del tributo y de inmediato se recogía parte de él; algunos cronistas refieren que se exigía de acuerdo a lo que se producía en cada localidad y de acuerdo al número de habitantes que había en ella... También se solicitaban productos que se podían conseguir en la región a través del comercio interregional o como tributo pagado a los señores locales, y asimismo exigieron productos de lejanas regiones, que se los pueblos tributarios obtenían por medio del comercio a larga distancia; este fue el caso del ámbar y del *xibuitl* o turquesa.

Cuadro 1 Cabeceras tributarias y lenguas que se hablaban en esas regiones

<i>Pueblo</i>	<i>Grupo lingüístico</i>
Oztoman	Náhuatl, Tlapaneco
Tetzapotitlan	Náhuatl, Totonaco
Tlatelolco	Náhuatl
Petlacalco (12 pueblos)	Náhuatl
Acolman (25 pueblos)	Náhuatl
Cuauhnahuac (16 pueblos)	Náhuatl
Huaxtepec (25 pueblos)	Náhuatl
Quauhtitlan (6 pueblos)	Náhuatl, Otomí
Hueypochtla (6 pueblos)	Náhuatl, Otomí
Atotonilco (5 pueblos)	Otomí, Náhuatl Totonaco
Xilotepec (6 pueblos)	Otomí
Quahucan (12 pueblos)	Otomí, Matlazinca
Tollocan (11 pueblos)	Matlazinca, Otomí
Ocuilan (5 pueblos)	Ocuilteco, Náhuatl, Matlazinca, Otomí
Malinalco, Xocotitlan	Matlazinca
Tlachco (10 pueblos)	Náhuatl, Chontal, Matlazinca, Mazateco, tarasco
Tepecoacuilco (13 pueblos)	Náhuatl, Coixca, Chontal, Matlame Tuxteco, Cuilteco, Tepuzteco
Cihuatlan (11 pueblos)	Tepuzteco, Cuicatleco, Tarasco
Tlahupan (13 pueblos)	Tlapaneco, Yope
Tlacozautilan (8 pueblos), Quiyauhtepec (5 pueblos), Yohualtepec (6 pueblos)	Náhuatl, Tlapaneco, Matlame, Tuxteco
Chalco (5 pueblos)	Náhuatl
Tepeyacac (21 pueblos)	Náhuatl, Otomí, Mixteco, Chocho-popoloca
Coaixtlahuaca (10 pueblos)	Mixteco, Cuicateco, Chinanteco, Chocho-popoloca
Coyolapan (10 pueblos)	Zapoteco
Xoconochco (7 pueblos)	Mame
Cuauhtochco (6 pueblos)	Náhuatl
Cuetlaxtlan (5 pueblos)	Náhuatl
Tlapacoyan (6 pueblos)	Náhuatl, Totonaco
Tlatlahquitepec (10 pueblos)	Totonaco, Náhuatl
Tochpan (6 pueblos)	Huasteco, Totonaco
Atlan (1 pueblo)	Náhuatl, Otomí Totonaco
Tziuhcoac (4 pueblos)	Náhuatl, Totonaco

Fuente: elaboración propia con información tomada de Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Matrícula de Tributos. Códices de México/6*, formato en DVD, México, INAH, 2007. (Para los pueblos tributarios); y, Sepúlveda y Herrera, María Teresa. “El tributo real” en *Matrícula de Tributos. Nuevos estudios*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1991. p.147 (grupos lingüísticos).

A las poblaciones que voluntariamente se sometían, las llamaban *tequitim tlácolt*, es decir, trabajo de esclavos; sin embargo, recibían un mejor trato que las poblaciones conquistadas por la guerra, ya que no se les fijaba una tasa impositiva, sino que debían llevar regalos al señor una vez al año.”⁹

De manera lógica, el acopio, resguardo y administración de dicha riqueza implicaba la existencia de un cuerpo de “profesionales” encargados de dicha labor, de esta manera “en cada localidad sometida se nombraba a un *tequitlato*, encargado de supervisar la recolección del tributo y de enviarlo a la cabecera local; de allí otro funcionario lo enviaba a la cabecera regional, en donde el *calpixque* se encargaba de vigilar el puntual y exacto pago de la carga, pues la falta o retraso de este provocaba graves represalias por parte de los señores mexicas. El *calpixque* enviaba el tributo recogido a la cabecera del señorío; allí el *petlacácatl* llevaba la cuenta de todo lo que se recibía y gastaba.”¹⁰

De acuerdo a diversos testimonios, la tributación amén de lo establecido en tiempo y forma, también era requerida de manera extraordinaria para eventos especiales, por ejemplo, “cuando elegían a un soberano o a la muerte de este; en las fiestas de ciertas veintenas: *tlacaxipebualiztli*, *etzalcualiztli*, *ochpaniztli* y *panquetzaliztli*; la primera acaecía antes de la siembra, la segunda al inicio de esta y las dos últimas al tiempo de cosechar y de granar el maíz. También contribuían con bienes y servicios en casos de emergencia: cuando había conquistas o en casos de rebeliones de pueblos y de desastres naturales, como en la gran hambruna de 1452.”¹¹

El registro de la tributación no era en modo alguno arbitrario, como todo documento de carácter económico, había un orden y forma específica de consignar cantidades, cualidades temporalidad de las entregas de los productos, y ello era así porque hasta donde ha sido posible establecerse, el número de pueblos tributarios ascendía a 326.

“Sobre los glifos de los pueblos los *tlacuilos* pintaron el tributo entregado en textiles: mantas e indumentaria. La parte central de las laminas aparece ocupada por los trajes de guerrero ...enseguida se registran diversas materias primas de origen animal y vegetal... así como productos semi manufacturados y manufacturados ...aparecen en la parte superior de las láminas los productos agrícolas tributados... finalmente aparecen algunos productos alimenticios...”¹²

“Acompañan a las pictografías de los productos, las de las cantidades exigidas: *pantli*= 20 unidades, aparece como una bandera; *tzontli*= 400 unidades, es una especie de pluma, y *xiquipilli*= 8000 unidades, que es como una bolsa.

Otras unidades de medida son: las cargas o *quimillis*, para las mantas, equivalentes a 20 piezas. Las cargas

para el chile y la leña, eran el peso que podía cargar un *tlameme*. Otro tipo de carga se usó para el cacao y equivalía a tres *xiquipillis*, es decir, a 24 000 almendras de cacao.

Los granos, maíz, frijol, chíá o *huauhtli*, se indican por trojes. Los trajes de guerrero, rodela, divisas y ceñidores se exigían por una pieza o pantlis, es decir, 20 piezas. Otros productos se solicitaron por cántaros, cazuelas, jícaras y pellas o bultos.”¹³

Los periodos de recepción de los tributos, eran definidos con relación al producto que se tratase, anualmente los trajes de guerrero, plumas, pieles, joyas y oro, la misma periodicidad tenía la entrega de maíz, frijol, chíá y amaranto; trimestralmente, textiles y artículos manufacturados, por citar algunos ejemplos.

Como bien señala María Teresa Sepulveda, la *Matrícula de Tributos* “revela la extensión y poderío alcanzado por México-Tenochtitlan y los señoríos de Tlacopan y Tezcoco. A través del tributo impuesto a las poblaciones sojuzgadas llegó a Tenochtitlan gran variedad de productos de regiones lejanas, artículos suntuarios y de calidad artesanal, así como elevadas cantidades de maíz y frijol”¹⁴

Conclusión

La *Matrícula de Tributos*, constituye un invaluable recurso para explicar a los estudiantes los “resortes” de la economía prehispánica, visto ello en primer lugar, desde la perspectiva de la historia económica y la organización de un modo de producción, más allá de los esquemas convencionales que la historiografía lineal nos dictaba.

En segundo lugar, nos sirve para evidenciar que las formas contables y de administración de la riqueza social, no son privativas del pensamiento económico administrativo occidental, y que en el caso que nos ocupa rebasa la frialdad de los números, pues en la Matrícula convergen economía, arte, geografía y relaciones de poder.

Por el número de pueblos tributarios y las lenguas que se hablaban en cada una de las provincias, se puede afirmar que la riqueza de la sociedad mexicana se nutría de los bienes materiales obtenidos vía el tributo, pero también de la riqueza cultural de los pueblos sometidos, por ejemplo, códices como *El Tonalámatl de los Pochtecas*, se cree fue pintado por Tlacuilos de la mixteca oaxaqueña. Bien puede decirse que es un documento de historia antigua, que sigue irradiando luces a las oscuridades de nuestro presente.

Bibliografía

- Historia del Sistema de Cuentas Nacionales de México (1938-2000). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México, 2003.
- Johansson K, Patrick. “La imagen en los Códices Nahuas: consideraciones semiológicas” en Estudios de Cultura Náhuatl, México, UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, vol.32, 2001.
- León-Portilla, Miguel. “El Tonalámatl de los Pochtecas (Códice Fejérváry-Mayer) en *Arqueología Mexicana*, edición especial Códices, número 18, México, mayo 2005.
- Matrícula de Tributos. Nuevos estudios*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1991.
- Sepúlveda y Herrera, María Teresa. Matrícula de Tributos. Códices de México/6, formato en DVD, México, INAH, 2007.

Notas

* Profesor Titular de TC, de la Facultad de Economía, y Técnico Académico.

¹ Johansson K, Patrick. “La imagen en los Códices Nahuas: consideraciones semiológicas” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Vol.32, 2001, p.83.

² Citado por Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Matrícula de Tributos. Códices de México/6*, formato en DVD, México, INAH, 2007.

³ León-Portilla, Miguel. “El Tonalámatl de los Pochtecas (Códice Fejérváry-Mayer) en *Arqueología Mexicana*, edición especial Códices, número 18, México, mayo 2005, p.10.

⁴ Véase: “Historia del Sistema de Cuentas Nacionales de México (1938-2000)” . INEGI, México, 2003.

⁵ Castillo Farreras, Víctor M. “La Matrícula de tributos” en *Matrícula de Tributos*. Nuevos estudios. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1991, p. 21.

⁶ León-Portilla, Miguel. Introducción. *Matrícula de Tributos*. *op. cit.* p.15.

⁷ *Idem.* p.18

⁸ Castillo Farreras, Víctor M. *op. cit.* p.25.

⁹ Sepúlveda y H, Ma. Teresa. “El tributo real en la matrícula de tributos” en *Matrícula de Tributos*, *op. cit.* p.105

¹⁰ *Idem.* p. 105.

¹¹ *Idem* p. 106

¹² *Idem* p. 108

¹³ *Idem* p. 108

¹⁴ Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Matrícula de Tributos*, *op. cit.*

La tierra de la gran promesa (Ziemia obiecana)

Marjory González Vivanco

¿De qué color es la “acumulación originaria del Capital”? El director polaco Andrzej Wajda realizó en los ya lejanos años 70 del siglo pasado, un fresco descarnado de la construcción de una fortuna (de cualquier fortuna en realidad), que no deja lugar a dudas: rojo sangre, negro carbón, esos son los colores del nacimiento del capitalismo.

“La tierra de la gran promesa”, adaptación de una novela del escritor Wladyslaw Reymont, compatriota de Wajda, es un cinta brutal y, sin embargo, tan bien realizada que se aleja de discursos panfletarios o condescendientes.

La película se ubica a finales del siglo XIX en Lodz, ciudad polaca en el corazón de Europa, convertida en el epicentro de la industria textil, el lugar al cual los migrantes y campesinos despojados llegan huyendo de las hambrunas y en busca del naciente trabajo obrero, de la “Tierra prometida”.

Tres jóvenes inescrupulosos (un polaco católico, hijo de nobles terratenientes, un ambicioso judío y un alemán luterano) deciden probar fortuna instalando una fábrica textil, en un medio tan rapaz como ellos mismos.

En una borrachera que parece no tener fin, se acumulan riquezas, surgen y desaparecen fortunas enteras en medio de la traición y la codicia. En primer plano, la estricta moral de la nueva burguesía baila con los restos de la nobleza venida a menos, al fondo de la fiesta, la masa harapienta de los trabajadores sumidos en su miseria. Lo de menos son las vidas de estos miserables, en el origen del capital ni el amor estará a salvo de someterse al interés del dinero.

Director: Andrzej Wajda.

País: Polonia.

Año: 1975.

Guión: Andrzej Wajda, basado en la novela de Wladyslaw Reymont.

Fotografía en C.: Witold Sobocinski y Waclaw Dybowski.

Música: Wojciech Kilar.

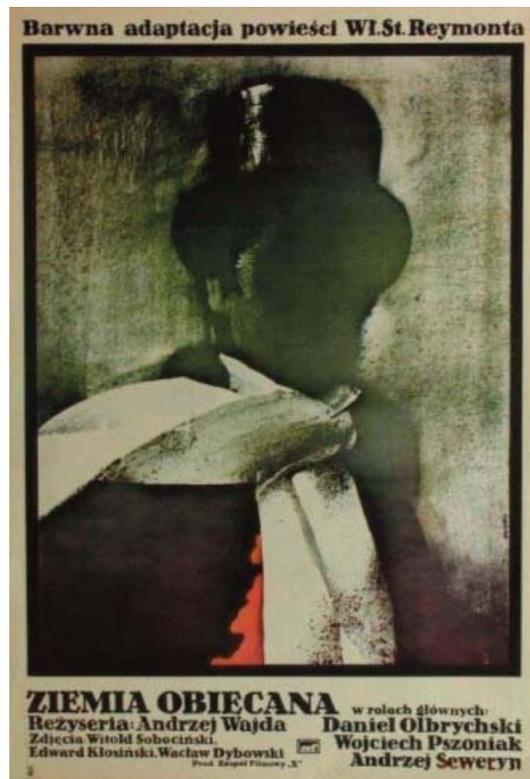
Edición: Halina Prugar y Zofia Dwornik.

Protagonistas: Daniel Oibrychski (Carol Borowiecki), Wojciech Pszoniak (Moryc Welt), Andrzej Seweryn (Maks Baum), Anna Nehrebecka (Anka), Tadeusz Bialoszczyński (padre de Karol), Bożena Dykiel (Mada Mueller), Franciszek Pieczka (Mueller), Danuta Wodzyńska (señora Mueller).

Producción: Film Polski, Zespół Filmowy "X", Janina Krassowska y Barbara Pec-Slesicka.

Duración: 179 mins.

Distribución: Film Polski



Por una nueva metodología alternativa en la práctica de la enseñanza-aprendizaje

Armando Cabrera G.*

Objetivo General

La publicación de la revista electrónica “Antípoda”, impulsada por la Academia de INAE, en su primer número “0”, los profesores que la atienden deliberaron impulsar de manera escrita, la reflexión, estudio, análisis, debate, crítica y propuestas alternativas en la diversidad de postulados y formulaciones teóricas-metodológicas-históricas que la conforman al interior de nuestra academia. Las publicaciones versarán sobre los problemas nacionales e internacionales en las diferentes esferas del orden económico, político, social, y cultural de la actualidad.

En la presentación de los diversos escritos para su publicación, se cuenta con una comisión dictaminadora de alto perfil científico-crítico, para aceptar y considerar los artículos, ensayos y otras modalidades escriturales en tiempo y forma previamente estipulados por la representación organizadora de la revista, mismas que se sujetarán a los formatos acordados.

Objetivos particulares:

1. Se convoca al conjunto de académicos, de medio tiempo, tiempo completo, profesores adjuntos, de asignatura y alumnos, para que realicen proyectos que conduzcan a la innovación de los procesos de

enseñanza-aprendizaje.

2. En la presente sección, se propone que los autores funden diagnósticos o temáticas sobre cómo mejorar la enseñanza-aprendizaje en la ciencia económica, y que atiendan a la necesidad específica de cada área académica.

3. En la enseñanza de los objetivos y metas propuestos consideren en sus escritos:

- a. La experiencia académica
- b. Originalidad
- c. Calidad
- d. Viabilidad
- e. Coherencia
- f. La formación de recursos materiales
- g. Formación de recursos humanos
- h. Formulación de financiamiento en función de las necesidades académicas-pedagógicas que demanda la cátedra universitaria cotidiana

4. Pueden expresar en sus trabajos escritos las dinámicas que mejoren:

- a. La experiencia docente
- b. Estrategias docentes
- c. Técnica docente
- d. Propuestas didácticas
- e. Las dinámicas de trabajo
- f. Técnicas de comunicación en el aula
- g. Análisis de los programas de estudio
- h. Propuestas sobre Teorías de la enseñanza aprendizaje
- i. Propuestas de las tecnologías de la comunicación y la información
- j. La elaboración de materiales educativos multimedia desde la crítica pedagógica
- k. Las propuestas para compartir materiales bibliográficos, hemerográficos, intergráficos, entre otros
- l. Propuestas de trabajo colectivo: talleres, seminarios, coloquios, mesas redondas, conferencias,
- m. Propuestas a construir bajo una comunidad crítica, autónoma autogestiva y libertaria en la enseñanza-aprendizaje

n. Propuestas de planificación: cronogramas

o. Procesos de evaluación crítica-autocrítica colectiva: profesor-alumno, alumno-profesor

5. Condiciones materiales de estudio.

6. Apoyo a la docencia y condiciones de mejoramiento académico a nivel institucional.

7. Condiciones laborales.

8. Derechos laborales entre otros.

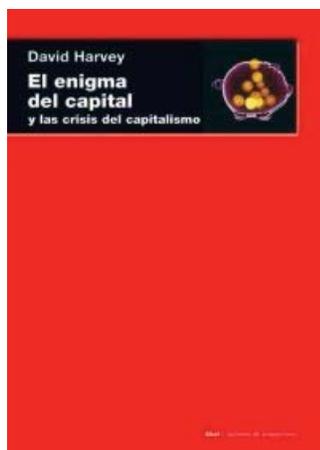
* Profesor de la academia de INAE.

Sobre El Enigma del capital y la crisis del capitalismo de David Harvey¹

Manuel Coello Castillo*

¿Cuál es la importancia del libro?

El enigma del capital y la crisis del capitalismo, es un libro accesible claro y lúcido, que nos presenta una reflexión analítica del mapa geopolítico de la globalización, el cual nos permite entender y tener una visión panorámica de la crisis del capitalismo.



El principal objetivo en esta mirada consiste en analizar la esencia del sistema capitalista en la última crisis global de 2007-2008, fundamentalmente en Estados Unidos y Europa, así como las repercusiones que ha tenido en la economía global, desde una perspectiva de largo plazo. Analiza las crisis económicas de los últimos 30 años y revisa la discusión teórica y su aterrizaje en la economía actual, donde se presenta la dicotomía entre la creciente cantidad de papel ficticio que generan los circuitos financieros y la cantidad de riqueza real que se está produciendo.

Esto permite al autor analizar históricamente el desarrollo de las principales crisis, partiendo de los años de 1848, 1929, 1973 y 2007-2009, éstas, indudablemente no solo provocaron modificaciones en las políticas económicas, sino fundamentalmente construyeron una visión de rompimiento y continuidad que generó una nueva etapa o fase de desarrollo del capitalismo construyendo una nueva forma de ver y entender el mundo. Si consideramos que el fin último del capital es su valorización

en escala ampliada, o dicho de otra forma, es el proceso de reproducción ampliada de capital, se concluye que la liberalización y desregularización financiera de los mercados en los últimos 30 años se orientaron a facilitar la circulación del capital en las diferentes esferas tanto nacional, regional o global para derribar todos los obstáculos que impedían su expansión y consolidación, en la búsqueda de obtener nuevas formas de ganancias para el capital.

Desde este punto de vista nos encontramos con que cada crisis sistémica ha buscado eliminar los obstáculos en la circulación y acumulación de capital. La falta de demanda efectiva fue el rasgo fundamental de “la crisis del 29”, que demostró que los mercados no tienden al equilibrio y generó la necesidad de la regulación de los mismos por el Estado, dando lugar a la implementación del planteamiento Keynesiano, que reestructura el ciclo económico, trasladando las crisis inherentes del capitalismo en tiempo y espacio; de esta forma en la década del setenta entramos a una crisis producto de un Estado sobrerregulado, con una tendencia de una tasa descendente de ganancia, que generaba una gama de obstáculos en la circulación y acumulación de capital, esto abrió paso a la llamada “revolución neoliberal” impulsada por Friedman y Hayek y, a partir de ese momento, se inicia a nivel mundial el proceso de desregularización de los mercados, la reducción y limitación del Estado, abrió la lucha por la destrucción de los sindicatos y liberalizó los circuitos financieros convirtiéndolos en los actores con más poder e influencia.

Si analizamos en perspectiva histórica, encontraremos que la crisis actual que estalla en el 2007-2008, tiene sus bases en las medidas que se tomaron para salir de la anterior crisis sistémica.

¿Cómo está estructurado el enigma del capital?

Harvey estructura en lo fundamental su libro en siete capítulos, inicia con una visión metafórica como buen geógrafo, con la imagen del “Terremoto económico, político y social” que sacudió al mundo y que hoy seguimos padeciendo sus réplicas y secuelas, en el primer capítulo presenta un planteamiento minucioso sobre el desarrollo de los acontecimientos, de la siguiente manera:

“Pero en otoño de 2008, la llamada “crisis de las hipotecas *subprime*”, provocó la desaparición de los principales Bancos de inversión de *Wall Street*, bien fuera por cambios de estatutos, fusiones forzadas o quiebra. El 15 de septiembre de 2008 fecha que quedará para la historia, se derrumbó el Banco de inversiones Lehman Brothers. Los mercados globales del crédito se congelaron y lo mismo sucedió con la mayoría de los préstamos bancarios en todo el mundo”.²

“El núcleo del problema era la montaña de títulos “tóxicos” respaldados por hipotecas en posesión de los bancos o vendidos a inversores ingenuos del mundo entero. Todo había sucedido como si los precios inmobiliarios fueran a subir eternamente”.³

Con el estallido de la crisis, la clase trabajadora no sólo pierde el trabajo y cae dramáticamente su nivel de vida, sino que queda de manifiesto, que el modelo de desarrollo económico mundial no era el gran ganador de la guerra fría, en el mundo bipolar que desapareció con la caída de la URSS y que toda la ideología beligerante de la derecha, basada en el triunfalismo del libre mercado, sólo era una fábula que presagiaba la crisis estructural del capitalismo.(idea inconclusa?)

Los siguientes capítulos de libro, están inmersos en la pregunta que Harvey nos presenta: “¿por qué genera periódicamente tales crisis el capitalismo?”, esto le permite abrir la discusión teórica conceptual con las teorías ortodoxas y hacer una revisión histórica del desarrollo del capitalismo, en los capítulos que van del segundo al quinto fundamentalmente.

En el capítulo sexto la geografía cambiante del capitalismo y el séptimo la destrucción creativa del territorio, Harvey presenta la interconexión del mundo globalizado bajo la imagen de la aldea global, donde el capitalismo mantiene su desarrollo desigual y combinado creando una geografía caótica pero intrínsecamente interconectada, tanto en la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la depredación del medio ambiente, la conversión de los bienes sociales en bienes privados y la especialización de la fuerza de trabajo, estas transformaciones y cambios, trastocan las formas, pero son las nuevas bases de la acumulación de capital, bajo una destrucción creativa del territorio, donde la tendencia fundamental es la irracionalidad del capitalismo que se agudiza en la crisis.

En el octavo capítulo plantea dos preguntas fundamentales: ¿Qué hacer? ¿Y quién lo va hacer?, éstas indudablemente se encuentran inscritas en la concepción marxista que brillantemente Carlos Marx desarrolló en la ideología alemana, donde al polemizar con la filosofía clásica alemana planteaba que no basta con interpretar y explicar la realidad, lo importante es transformarla, si esto lo aplicáramos a las teorías económicas ortodoxas que han sido hegemónicas nos encontramos con el siguiente panorama que presenta el autor:

“Pero la actual corte de académicos, intelectuales y expertos en las ciencias sociales y humanas está en general mal equipada para emprender esa tarea colectiva. Pocos parecen predisuestos a

emprender esa reflexión autocrítica que urgía Robert Samuelson. Las universidades siguen ofreciendo los mismos cursos inútiles de economía neoclásica o teoría política de la elección racional como si nada hubiera sucedido”.⁴

Menciona que esto se debe a que:

“Necesitamos nuevas concepciones mentales para entender el mundo. ¿Cuáles podrían ser y quién las producirá, dado la parálisis sociológica e intelectual que pende sobre la producción de conocimiento en general? Las concepciones mentales profundamente arraigadas asociadas a las teorías neoliberales y la neoliberalización y mercantilización de las universidades han desempeñado un papel nada trivial en el origen de la presente crisis. Por ejemplo, no se puede abordar la cuestión de qué hacer con el sistema financiero, el sector bancario, el nexo Estado-finanzas y los derechos de propiedad privada sin salirse de la jaula del pensamiento convencional, y esto requerirá una revolución en el pensamiento en lugares tan diversos como las universidades, los medios de comunicación y el gobierno, así como en el seno de las propias instituciones financieras”.⁵

Pero más allá de este panorama teórico, político, económico e histórico, se trata de un diagnóstico sobre el tiempo presente, donde el capitalismo entró en una fase de mayor desarrollo y destrucción, cuyo rasgo fundamental se caracteriza por un desprecio por la vida, que se presenta como una desbordante corrupción ética y moral, y se inscribe en un despampanante cinismo en el quehacer político, el cual desarrolla una podredumbre intelectual y genera una alta agresividad con el medioambiente, en términos generales, es el rasgo fundamental de nuestros tiempos, que Harvey analiza y que hoy debemos discutir. Esta es la importancia de un libro que nos invita a pensar a analizar a organizarnos y construir una nueva visión del mundo.

¹ David Harvey (1935 en Gillingham, Kent, Inglaterra) es geógrafo y teórico social británico. Desde 2001, es catedrático de Antropología y Geografía en la City University of New York (CUNY) y Miliband Fellow de la London School of Economics.

*Profesor de la Facultad de Economía, UNAM, Coordinador del Área de Investigación y Análisis Económico y Consejero Técnico de la Facultad por el Área de Economía Política.

² David Harvey, *El enigma del capital, y las crisis del capitalismo*, p.8.

³ *Ídem.* p. 8.

⁴ *Ídem.* p. 198.

⁵ *Ídem.* p. 197.

INDICADORES

Ma. Joaquina Vargas Rangel ¹

MEXICO: VARIABLES MACROECONOMICAS 2008-2012

Variable	2008	2009	2010	2011	2012
PIB (real)					
Variación % Anual	1.3	- 6.0	5.3	3.9	3.9
Población (miles)	106 700	111 300	112 337	115 600	116 900
Tasa Anual de Crec. Poblacional	1.3	1.3	1.2	1.1	1.1
Inflación Anual %	6.53	3.57	4.40	3.82	3.57
CETES	7.68	5.43	4.40	4.24	4.24
Tipo de Cambio (pesos)	13.54	13.06	12.36	13.99	13.01
Balanza Comercial (millones de dólares)					
Exportaciones	291 343	229 783	298 473	349 375	370 914
Importaciones	308 603	234 385	301 482	350 843	370 752
Saldo (X-M)	- 17 260	- 4 602	- 3 121	- 1 468	162p
Inversión Extranjera D. (flujos anuales) millones de dls.	25 865	16 600	21 400	21 500	13 431
Ingresos Presupuestarios Porcentaje del PIB	23.5	23.6	22.6	22.7	22.7
Gasto Neto Presupuestario Porcentaje del PIB	23.6	25.9	25.5	25.2	25.3
Deuda Externa Del Sector Público (millones de dls.)	56 939	96 354	101 058*	106 227*	121 802*
% del PIB	5.7	9.8	9.7	10.8	10.2
Tasa de Desempleo %	4.0	5.5	5.3	5.2	5.0
Reservas Internacionales Brutas Miles de millones de Dólares	95.3	99.9	120.6	149.2	167.1

p preliminar

* Deuda neta Externa del Sector Público

FUENTE: Informes de Gobierno, Indicadores Económicos,
Banco de México, INEGI y CONAPO.

¹CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE INAE



NUMERALIA

Ma. Joaquina Vargas Rangel ^{1*}

Algunos indicadores de la economía mexicana para este 2013^{2**}

La población de México en 2013 es de 118 millones 395 mil 54 habitantes.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México para el primer semestre de 2013 fue de 1.0 por ciento.

La inflación anual de México en julio de 2013 fue de 3.47 por ciento.

El saldo de la reserva internacional ascendió en agosto a 169 325 millones de dólares.

Crece 2.1 por ciento el indicador trimestral del PIB turístico en el primer trimestre

Inversión Bruta Fija (variación real anual %): 5.9

Producción Industrial (variación real anual %): 0.5

La cuenta corriente de la balanza de pagos mostró de enero a marzo del 2013 un déficit de 5 532 millones de dólares.

La inversión extranjera directa entre enero y marzo de 2013 ascendió a 4 988 millones de dólares

El Saldo de la balanza comercial para junio de 2013 es de de dólares.

El salario mínimo general en el área geográfica "A" es de 64.75.

Unidades de consulta externa en Instituciones públicas de Salud: 20 424.

La población ocupada es de 48 437 800 de personas.

El tipo de cambio para agosto de 2013 es de 13.10 pesos por dólar.

El valor de los CETES a 28 días en agosto de 2013 es de 3.83 por ciento.

El Gasto Presupuestal del Sector Público para junio de 2013 es de 1 891 777.8 millones de pesos

El Ingreso Presupuestal del Sector Público para el primer semestre de 2013 es de 1 810 021.9 millones de pesos.

Deuda Pública de España llega a 90 por ciento del PIB, equivalente a 943 mil 702 millones de Euros.

* Maestra del área de INAE, de la Facultad de Economía-UNAM.

** Fuente: Banco de México, Inegi, Conapo. Centro de Información y Documentación de INAE.